



**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y ARTES**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**

**PROPUESTA DIDÁCTICA PARA EL MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS  
EN EL AULA DE CLASE DEL GRADO SÉPTIMO (JORNADA DE LA TARDE)  
DEL COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA DE SABANA DE  
TORRES**

Presentado por:

**YORMAN CLAVIJO ORTEGA**

Director del Proyecto

**MANUEL JOSÉ ACEBEDO AFANADOR**

Bucaramanga, Colombia 2021

## **Dedicatoria**

A Julián David mi hijo, en quién espero despertar el interés por la ciencia (aún discreto en él) al fijarle un referente con mi propuesta, por ser la razón que me mueve a diario y el objeto de mi amor constante.

## **Agradecimientos**

A los docentes de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, por los aportes tributados desde su respectivo campo del saber a lo largo del programa de maestría en educación, contribuyendo, de tal manera, en el fortalecimiento de las habilidades docentes e investigativas de todos los participantes.

Al profesor Manuel José Acebedo Afanador, director del proyecto, por hacerse disponible con su experticia, orientando de manera amable, durante todas las fases del proceso investigativo, en busca de incentivar el buen trabajo y el amor por la investigación.

## Tabla de contenido

1. Planteamiento del problema.....	13
1.2 Objetivos de la investigación.....	15
<i>1.2.1 Objetivo general.....</i>	<i>15</i>
<i>1.2.2 Objetivos específicos.....</i>	<i>15</i>
1.3 Supuestos cualitativos.....	15
1.4 Justificación .....	15
2. Marco de referencia .....	18
2.1 Antecedentes .....	18
<i>2.1.1 Internacionales.....</i>	<i>18</i>
<i>2.1.2 Nacionales.....</i>	<i>21</i>
<i>2.1.3 Regionales.....</i>	<i>25</i>
2.2 Marco teórico.....	27
<i>2.2.1 Didáctica.....</i>	<i>27</i>
<i>2.2.2 Disrupción escolar.....</i>	<i>30</i>
<i>2.2.3 Estrategias didácticas para la intervención Docente.....</i>	<i>33</i>
2.3 Marco legal .....	35
3. Metodología.....	38
3.1 Método de investigación.....	38
3.2 Enfoque de la investigación.....	41
3.3 Población y participantes.....	44
<i>3.3.1 Contexto Institucional.....</i>	<i>44</i>
<i>3.3.2 Población.....</i>	<i>45</i>

3.3.3 Participantes .....	47
3.4 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos y su aplicación .....	50
3.4.1 Grupo Focal .....	50
3.4.2 Entrevista semiestructurada.....	52
4. Resultados y análisis .....	57
4.1 Entrevista semiestructurada a docentes .....	57
4.1.1 Cuadro comparativo de las entrevistas a docentes (síntesis) .....	58
4.1.2 Análisis de las entrevistas .....	59
4.2 Entrevistas semiestructurada a padres de familia .....	60
4.2.1 Cuadro comparativo de las entrevistas a padres de familia (síntesis) .....	61
4.3 Grupo focal .....	62
4.3.1 Desarrollo del grupo focal 1 .....	63
Cuadro descriptivo Grupo focal 1 .....	65
Cuadro descriptivo Grupo focal 2 .....	66
4.4 Análisis de los resultados por categorías .....	68
4.4.1 Caracterización de las conductas disruptivas.....	68
4.4.2 Didáctica: acciones docentes frente a situaciones disruptivas.....	70
4.4.3 Propuesta de estrategia didáctica frente a conductas disruptivas.....	73
4.4.5 Triangulación.....	76
4.5 Propuesta didáctica .....	83
5. Conclusiones y recomendaciones .....	101
Recomendaciones .....	104
Referencias bibliográficas.....	106
Anexos .....	111

## Lista de figuras

Figura 1. Fases del proceso metodológico.....	43
Figura 2. Ubicación de la sede principal de la institución.....	45
Figura 3 Fases en la implementación de los talleres pedagógicos.....	86

## Lista de tablas

Tabla 1 Clasificación de las conductas disruptivas .....	32
Tabla 2. Cantidad de estudiantes de grado séptimo .....	46
Tabla 3. Cantidad de docentes de grado séptimo.....	47
Tabla 4. Cuadro de estudiantes participantes.....	48
Tabla 5 Cuadro de docentes participantes .....	49
Tabla 6. Cuadro de padres de familia participantes.....	500
Tabla 7 Relación entre la dimensión educativa y los comportamientos disruptivos .....	69
Tabla 8 Acciones docentes frecuentes en el aula.....	70

### Lista de talleres

Taller 1 El autorretrato.....	889
Taller 2 Mi situación particular .....	91
Taller 3 Mi buen criterio .....	933
Taller 4 El valor de aprender .....	96
Taller 5 Quiero ser millonario, pero debo aprender.....	97
Taller 6 El vendedor de sueños.....	99

### **Lista de anexos**

Anexo 1. Instrumentos de investigación.....	112
Anexo 2 Avales de la aplicación de talleres .....	115
Anexo 3 Consentimientos Informados .....	1177
Anexo 4 Autorización del rector de la institución .....	1277
Anexo 5 Fotografías de la actividad .....	128

## Resumen

Con el propósito de enriquecer la práctica docente en los procesos de enseñanza, donde las interrupciones esporádicas causadas por los comportamientos disruptivos impiden su desarrollo normal y comprometen el clima escolar, se diseñó una guía didáctica a partir de la resignificación de las acciones docentes empleadas frecuentemente en su abordaje, el sentir de los estudiantes y sus expectativas frente al acto educativo después de ser analizadas y contrastadas con la teoría, cuyo resultado constituiría el punto de partida en la formulación de la estrategia. Bajo una metodología de investigación de corte cualitativo desarrollada en el Colegio Integrado Madre de la Esperanza del municipio de Sabana de Torres con estudiantes entre los 11 y 15 años de edad, pertenecientes al grado séptimo y docentes de más 5 años de experiencia, que hizo uso de la entrevista semiestructurada y el grupo focal, como instrumentos en la recolección de la información, se logró vincular a la población participante en el diseño de la propuesta; esta a su vez, recibe el fundamento en la teoría del aprendizaje experiencial y propone seis talleres pedagógicos que refuerzan las competencias socioafectivas del estudiante y estimulan su participación en la actividad académica.

Palabras clave: Conductas disruptivas; Adaptación social; Ciencias de la educación y ambiente educacional; Taller (método pedagógico).

## **Abstract**

In order to enrich the teaching practice in the teaching processes, where the sporadic interruptions caused by disruptive behaviors prevent your normal development and compromise the school climate, A didactic guide was designed from the resignification of the teaching actions frequently used in their approach, the feelings of the students and their expectations regarding the educational act after being analyzed and contrasted with the theory, whose result would constitute the point starting point in the formulation of the strategy. Under a qualitative research methodology developed in the Integrated School Madre de la Esperanza in the municipality of Sabana de Torres with students between 11 and 15 years of age, belonging to the seventh grade and teachers with more than 5 years of experience, which used from the semi-structured interview and the focus group, as instruments in the collection of information, it was possible to link the participating population in the design of the proposal; This, in turn, receives the foundation in the theory of experiential learning and proposes six pedagogical workshops that reinforce the student's socio-affective competencies and stimulate their participation in academic activity.

**Keywords:** Disruptive behaviors; Social adaptation; Educational sciences and educational environment; Workshop (pedagogical method).

## Introducción

La escuela es el lugar al cual, niños y jóvenes con diversas necesidades, intereses, actitudes y aptitudes, asisten con el propósito de adquirir competencias suficientes para alcanzar su realización personal, ejercer el papel de ciudadanos activos y responsables, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y dar continuidad al permanente aprendizaje en el transcurso de su vida, por tanto, es responsabilidad del sistema educativo y particularmente de los docentes, propiciar las condiciones óptimas que permitan el alcance de dicho objetivo, a través de, una gestión eficiente del aula, que incluye mitigar los efectos que ocasionan aquellas conductas que interrumpen la actividad académica y alteran el clima escolar, propias de la interacción entre pares, abonadas por la pluralidad del influjo comportamental del contexto, llamadas conductas disruptivas.

A partir del proceso investigativo, sistemáticamente se aborda el objeto de estudio mediante el enfoque cualitativo, por responder a la necesidad de acercarse más fielmente a este fenómeno social presente en la escuela, y se consigue caracterizar los comportamientos más frecuentes de estudiantes del grado séptimo del Colegio Integrado Madre de la Esperanza del municipio de Sabana de Torres, así mismo, reconocer las acciones docentes empleadas de manera asertiva en su abordaje, para ser analizadas, y al ser contrastadas con los referentes teóricos, que orientan el estudio y los aportes gestados de investigaciones previas, constituir un insumo primario en el diseño de la propuesta de solución. Esta, incluye seis talleres pedagógicos diseñados para atender la necesidad referida a la doble dimensión de la escuela en su acto educador y socializador y su respectiva metodología de implementación, así mismo, sugiere una manera diferente de percibir la disruptividad escolar como un proceso de auto evaluación de la práctica docente que conduce a ejercicios democráticos de construcción y aplicación de nuevos conocimientos.

## **1. Planteamiento del problema**

En este capítulo se realiza el planteamiento básico del trabajo investigativo que se va a desarrollar, con el que se pretende incidir de manera positiva en el manejo de las conductas disruptivas en los ambientes de clase. Se realiza, inicialmente, la descripción de la situación problemática, se plantea la pregunta orientadora, lo mismo que, en ese orden los objetivos y la justificación del trabajo.

Así la presente investigación tiene como finalidad formular una propuesta para el manejo de las conductas disruptivas, evidenciadas por los estudiantes del grado séptimo del Colegio Integrado Madre de la Esperanza de Sabana de Torres, que afectan la convivencia escolar, mediante la implementación de una herramienta didáctica para la interacción docente, apoyada en seis talleres pedagógicos que incluyen actividades de tipo lúdico.

### **1.1 Descripción del problema**

Se entiende que la escuela es el lugar donde coinciden niños y jóvenes con diferentes necesidades e intereses, permeados de múltiples actitudes de su entorno sociocultural, para ser estimulados en el desarrollo de competencias cognitivas y socioafectivas, por tanto, es pertinente, durante el acto educativo, garantizar los espacios que propicien no sólo el desarrollo de dichas competencias, sino que además, ofrezca bienestar y convivencia, mediante la intervención asertiva de sus docentes, por ser éstos, sobre quienes recae la responsabilidad de gestionar correctamente la clase y brindar los elementos indispensables para el desarrollo íntegro de sus estudiantes.

La labor pedagógica según Vaello (2011) cobra mayor importancia si se gestionan de manera eficiente las condiciones para el desarrollo holístico de los educandos y se crea en ellos una disposición favorable para la actividad escolar, por tal razón, se hace pertinente conocer las distintas formas de abordar las situaciones perturbadoras en la institución y establecer ciertas categorías con el ánimo de formular una propuesta didáctica apoyada en talleres pedagógicos, que vincule los estudiantes de manera activa al desarrollo de las clases y reduzca los efectos de las conductas disruptivas en la convivencia escolar.

Acorde con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2018) en la actualidad las instituciones educativas alrededor del mundo se han convertido en escenarios de violencia, perdiendo parte de su misión en el proceso de facilitar la formación de buenos ciudadanos, es claro que la educación es fundamental para construir sociedades pacíficas, pero para millones de niños la escuela ya no es un lugar seguro. La investigación desarrollada por este organismo internacional presenta datos que avalan su tesis, como que, la mitad de los niños entre los 13 y 15 años han sufrido algún tipo de violencia por parte de sus compañeros de colegio, cifra que equivale a 150 millones de estudiantes alrededor del mundo.

En el Colegio Integrado Madre de la Esperanza de Sabana de Torres se presentan situaciones donde los estudiantes con sus comportamientos disruptivos alteran la paz y afectan el proceso docente. Acorde con la entrevista al coordinador de disciplina, para el año 2019 se presentó un aumento, en comparación con el año anterior, en las situaciones que evidenciaron baja regulación emocional de los estudiantes. Por tanto, el presente trabajo pretende abordar la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuál es la estrategia didáctica más pertinente para el manejo de las conductas disruptivas en el aula con el fin de mejorar la convivencia escolar, en el grado séptimo del Colegio Integrado Madre de la Esperanza del municipio de Sabana de Torres?

Pregunta que, a su vez, conlleva a las siguientes preguntas subordinadas que aportan sentido al desarrollo del presente trabajo:

¿Cuáles son las conductas disruptivas en el aula que causan interrupciones periódicas y afectan el desarrollo normal de la convivencia escolar, y cómo se caracterizan?

¿Qué características tienen y cuáles son las acciones docentes más frecuentes en el abordaje de las conductas disruptivas en el aula de clase?

¿Cuáles pueden ser las características de talleres didácticos que sirvan como guía para el abordaje de las conductas disruptivas en el aula, que permitan el mejoramiento de la convivencia escolar?

## **1.2 Objetivos de la investigación**

### **1.2.1 Objetivo general**

Formular una estrategia didáctica para el manejo de las conductas disruptivas que permita el mejoramiento de la convivencia, en el grado séptimo (jornada de la tarde) del Colegio Integrado Madre de la Esperanza del municipio de Sabana de Torres.

### **1.2.2 Objetivos específicos**

Caracterizar las conductas disruptivas en el aula que causan interrupciones periódicas y afecten el desarrollo normal de la convivencia escolar.

Reconocer las acciones docentes más frecuentes en el abordaje de las conductas disruptivas en el aula de clase.

Diseñar talleres didácticos como una guía para el abordaje de las conductas disruptivas en el aula, que permitan el mejoramiento de la convivencia escolar.

## **1.3 Supuestos cualitativos**

El efecto de las situaciones disruptivas frente a la convivencia escolar se debe al desconocimiento de actividades de respuesta por parte de los docentes para atender asertivamente las conductas evidenciadas en el aula.

Las prácticas de aula de los docentes de la institución carecen de elementos didácticos y lúdicos para gestionar positivamente la clase, lo cual podría ser una de las causas de la alteración de la convivencia escolar.

El desarrollo de una propuesta de intervención didáctica mediante talleres podría tener un impacto positivo en la actitud de los estudiantes frente a su comportamiento y mejorar la convivencia escolar.

## **1.4 Justificación**

La escuela se constituye como una pequeña sociedad donde los estudiantes pueden ejercer algún tipo de ciudadanía, ejercer sus derechos, respetar las normas, la autoridad

tipificada por los docentes, cumplir con las obligaciones y disfrutar de ciertos beneficios y es ahí donde la convivencia es imprescindible para armonizar las relaciones al interior del centro educativo (Vaello, 2011); sin embargo, la convivencia escolar es un factor que ha estado preocupando al Colegio Integrado Madre de la Esperanza, realidad que se puede apreciar en los diálogos que se sostienen al interior de la institución entre los encargados de gestionar un buen desempeño de las clases, con el propósito de cumplir con las pretensiones del sistema educativo de brindar una educación de calidad que se centre en el desarrollo de competencias cognitivas y socioemocionales de sus estudiantes.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2015)

No existe una fuerza transformadora más poderosa que la educación para promover los derechos humanos y la dignidad, erradicar la pobreza y lograr la sostenibilidad, construir un futuro mejor para todos, basado en la igualdad de derechos y la justicia social, el respeto de la diversidad cultural, la solidaridad internacional y la responsabilidad compartida, aspiraciones que constituyen aspectos fundamentales de nuestra humanidad común. (p.4)

Teniendo en cuenta este planteamiento, se hace pertinente analizar qué tipo de educación deben recibir nuestros estudiantes y cuál puede ser su finalidad; al respecto, se puede decir que existen dos metas para lograr en ellos: Que sean buenos estudiantes y buenos ciudadanos (Vaello, 2011).

A fin de cumplir con los retos propios de su labor, algunos docentes hacen uso de su experticia, capacidad de análisis o de gestionar el aula para atender los comportamientos disruptivos y sus consecuentes conflictos, sin embargo, otra cosa es la reflexión sobre el por qué se presentan éstos y sobre lo que significa e implica la experticia para atender de manera proactiva dichas conductas; además de ser una problemática inherente a toda institución educativa, realidad que eleva el sentido y la pertinencia del presente estudio, cuya finalidad es brindar una herramienta didáctica para intervenir en dichas situaciones y reducir su efecto en la convivencia escolar.

El presente trabajo tiene como finalidad contribuir al establecimiento del ambiente positivo en las clases, beneficiando a los docentes de la institución quienes podrán contar con una herramienta que les facilite la intervención asertiva frente a las conductas disruptivas, con tal de favorecer la convivencia escolar, teniendo en cuenta el origen de las mismas; como lo presenta Fontana (2000), quien respalda esta idea al enfatizar sobre la responsabilidad de los niños en la aparición de la situación disruptiva, sin desobligar al docente de la atención a la problemática, que pudiese solventarla o por el contrario, empeorarla. En segunda instancia beneficia a los estudiantes pues recibirán estímulo para su proceso de aprendizaje y logrará conseguir su adaptación al sistema educativo con mayor facilidad, con respeto y aliento, en lugar de amenazarlo con el rechazo y el castigo.

En síntesis, en este primer capítulo se ha realizado el planteamiento del trabajo que se va a desarrollar, con el que se espera poder generar un aporte a la mejora de las alternativas docentes frente a las conductas disruptivas que se presentan en el aula de clase en la Institución en referencia. En otras palabras, se pretende que haya una mejor concreción en el planteamiento de la intención formativa y su realización cuando se presentan actitudes que afectan el normal desarrollo de la academia.

## **2. Marco de referencia**

El presente capítulo distingue, de manera razonada, proyectos de investigación en el ámbito internacional, nacional y regional, que examinan y proponen estrategias para el abordaje de las conductas disruptivas. Igualmente, para la caracterización y la valoración de los factores que inciden en la frecuencia de las situaciones problema se tienen en cuenta autores como Uruñuela, Villalpando, Jean Piaget y Dewey que soportan teóricamente la presente investigación. Finalmente, se hace una breve descripción de las principales normas que atañen al problema de investigación inicialmente planteado.

### **2.1 Antecedentes**

#### **2.1.1 Internacionales**

La tesis doctoral realizada por Colichón Chiscul (2017) titulada “Inteligencia emocional y habilidades sociales en la conducta disruptiva de estudiantes del nivel secundario”, implementada en el Perú y en la que se utilizó una muestra de 210 estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa PNP Alipio Ponce Vásquez del Cercado de Lima, seleccionados de forma probabilística, permitió realizar una investigación con enfoque metodológico cuantitativo de diseño no experimental y cuyos resultados concluyen que la inteligencia emocional y las habilidades sociales influyen en la conducta disruptiva de los estudiantes en mención.

Denota la importancia de afianzar estas características en la población estudiantil proporcionando de esta forma un crecimiento socioemocional, lo cual contribuye al mejoramiento de las respuestas conductuales en los individuos, de ahí que, los anteriores resultados se usan como referencia primordial en la construcción del actual proyecto de manera que, es posible anexar, en el proceso de elaboración de la guía didáctica formulada en los objetivos inicialmente descritos, la importancia del crecimiento en las habilidades emocionales e interpersonales para el eventual mejoramiento de las conductas disruptivas en los alumnos del grado séptimo (Jornada de la tarde) del Colegio Integrado Madre de la Esperanza de Sabana de Torres.

Gavotto Nogales (2015) en su investigación “Actuaciones Disruptivas en Educación Secundaria: un Análisis para Mejorar la Convivencia Escolar”, proyecto realizado en una escuela secundaria Federal con turno vespertino en Hermosillo, Sonora, México, describe las configuraciones del habitus construido por la comunidad de estudiantes que provoca conductas disruptivas y antisociales en una escuela secundaria pública. El estudio responde a un diseño no experimental de alcance descriptivo y longitudinal, empleando un enfoque cualitativo donde los resultados obtenidos confirman que el análisis de la interacción entre los estudiantes, ofrece información puntual para pronosticar conflictos o problemas que podrían evitarse, al establecer los límites de las conductas denominadas disruptivas y antisociales.

En cuanto al conflicto entre estudiantes y docentes, será de beneficio para reducir estos comportamientos, siempre que se mantengan abiertos los canales de comunicación, a través de la autorregulación, la comunicación asertiva y la negociación de intereses entre docentes y estudiantes, se resalta de esta manera la trascendencia de la detección de este tipo de conductas en el entorno escolar con miras a favorecer las relaciones interpersonales a nivel institucional. Este análisis se toma en cuenta en la actual investigación por contribuir a la identificación de la problemática que tiene lugar en la institución donde se realiza el estudio, por tanto, la caracterización de las conductas disruptivas, propuestas en los objetivos de la presente investigación, se fundamenta en la importancia recalcada en este tipo de estudios de analizar la interacción entre pares.

La investigación realizada por Jurado De Los Santos y Tejada Fernández (2019) denominada “Disrupción y fracaso escolar. Un estudio en el contexto de la Educación Secundaria Obligatoria en Cataluña-España” se centra en el análisis descriptivo sobre la relación existente entre las conductas disruptivas en el aula y el fracaso escolar considerando las percepciones del docente y el estudiante para realizar una investigación descriptiva - interpretativa ex post facto, utilizando una muestra de 6.453 alumnos y 433 profesores manejando la aplicación de cuestionarios y la realización de entrevistas como mecanismo de recolección de la información, cuyos resultados indican que las conductas disruptivas se asumen como conflictos de baja intensidad y así mismo se acepta su

influencia en relación con el fracaso académico, considerándolas como un factor más en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que es necesario gestionar en el aula.

Por consiguiente, se refiere la importancia del manejo pertinente de estas conductas al confirmar la existente relación entre la interrupción y el fracaso escolar, recalcando así, la relevancia de la intervención por parte de los profesionales a cargo, para promover a través del alcance de la actual investigación, la atención pertinente fundamentada en conceptos teóricos y la experiencia, de manera que consecuentemente se persiga una disminución en el efecto de la disruptividad escolar hacia la continuidad de los procesos académicos y el clima escolar.

La estrategia formulada en el proyecto investigativo “Opción A.- Desarrollar las Competencias Emocionales para Disminuir las Conductas Disruptivas” realizado por Oña Santana (2018) muestra el diseño de una secuencia didáctica para la enseñanza, que posibilita el desarrollo de competencias emocionales en niños y niñas, donde demuestra la eficacia de este tipo de estrategias lúdicas y el trabajo colaborativo, que motiva la creatividad en la disminución de las conductas disruptivas en estudiantes de séptimo año de educación básica en la unidad educativa “Atanasio Viteri” ubicada en la jurisdicción de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Carcelén, sector urbano.

El objetivo de haber propuesto y aplicado las actividades planificadas en la investigación a la tridimensionalidad con otras áreas fue, permitir un crecimiento en las habilidades sociales de los estudiantes y sobre todo dar lugar a la experiencia de un aprendizaje significativo basado en la concepción constructivista, la misma que presenta excelentes resultados en los comportamientos sociales; en consecuencia, se evidencia que estimula, despierta el interés y la motivación por el aprendizaje dentro y fuera del aula en los estudiantes. Por tanto, se afianza la hipótesis que el diseño de una guía didáctica de interacción docente es de suma importancia en la institución educativa Colegio Integrado Madre de la Esperanza de Sabana de Torres, con miras a la detección y disminución de las conductas disruptivas, donde se pretende contribuir a la mitigación de su influjo.

### 2.1.2 Nacionales

Siguiendo con el análisis de casos previos al objeto de la presente investigación, España Barraza y Rodríguez Fernández (2019) en su investigación con enfoque cuantitativo, cuyo objeto es el desarrollo e implementación de estrategias basadas en el aprendizaje experiencial aplicadas a las estudiantes de sexto grado de la I.E. Politécnico de Soledad, corroboran la hipótesis sobre el aprendizaje experiencial como estrategia pedagógica para disminuir el comportamiento disruptivo en sus estudiantes, de igual manera, focalizan su estudio en el paradigma positivista donde enfatizan la importancia de apoyarse en un método para precisar las causas originadoras de conductas identificadas como disruptivas, utilizando cuestionarios dirigidos tanto al grupo control como al experimental, para la obtención y posterior análisis estadístico de la información.

En su investigación, proponen la precisión de acciones para advertir sobre la pertinencia del abordaje de estas situaciones, al tiempo que permitan motivar a sus estudiantes, factor que redundaría en el descenso de las anotaciones del libro de seguimiento de disciplina u observador del alumno, aumentando el aprovechamiento de los procesos en sus participantes al lograr un mayor interés por las actividades académicas. Este tipo de estudio resalta la importancia de la relación entre ambiente escolar, motivación y reducción de conductas disruptivas, así como la participación activa del docente mediante estrategias pedagógicas bien pensadas, acordes a las necesidades del grupo, fundamentadas en teóricos que sostienen la idea de un aprendizaje donde se involucre al estudiante en una interacción significativa con su objeto de estudio y no tanto contemplativo, que brinde al sujeto la oportunidad de manifestar sus intereses, sus libertades, su iniciativa y su espontaneidad.

Por consiguiente los resultados obtenidos en este estudio, nos ofrece un aporte significativo al objeto de estudio del presente trabajo de investigación, luego de, proporcionar datos relevantes sobre las posibles causas que generan los comportamientos disruptivos y de identificar claramente cuáles son las manifestaciones en el aula. Al ser abordadas posteriormente a través de talleres que contienen una serie de actividades diseñadas con elementos lúdicos, dentro de la estrategia pedagógica propuesta se persigue alcanzar el objetivo planteado inicialmente, obtener un abordaje pertinente de la problemática.

Guerrero Machuca y Gutiérrez Acosta (2018) efectúan un trabajo investigativo con enfoque cualitativo y diseño etnográfico en la Institución Educativa Departamental Agroindustrial Santiago de Chocontá (IEDASCH) y la Institución Educativa Municipal Rural Río Frío (IEMRRF) de Zipaquirá. Dos contextos muy similares de localidades diferentes, sin embargo se pueden observar que su población posee características en común en cuanto a su origen rural, estratificación y actividad económica basada en los empleos temporales que ofrecen las empresas productoras de flores de la región.

En su investigación los autores sugieren estrategias que permiten el manejo de comportamientos disruptivos adecuadamente una vez identificados, evitando la aparición de conflictos por medio de la negociación y la mediación, acciones que incluyen la participación docente, para tal fin se valen de la encuesta, el grupo focal y la observación como instrumentos empleados en la recolección de información. Con este estudio se logró determinar la razón específica del surgimiento de este tipo de conductas y comprender la posición de los docentes, quienes consideran a estas como actitudes de irrespeto que precisan una amonestación verbal y escrita, obviando en muchas ocasiones la posibilidad de ser evitadas y darles un manejo adecuado.

A fin de minimizar tanto los eventos conflictivos en el aula como los elementos distractores y causales de aburrimiento de las clases, la negociación y la mediación hacen parte de una serie de acciones utilizadas como estrategia oportuna para cada caso, razón por la cual los autores recomiendan incluirlas dentro de los mecanismos que persigan disminuir los conflictos generados. De consiguiente, el aporte tributado por este estudio a la actual investigación se conforma a razón de resaltar su efecto pedagógico en el manejo positivo de las situaciones disruptivas y el rol del docente como mediador de sus aprendizajes.

Jímenez Rocha (2017) con su trabajo de investigación titulado “Conductas Disruptivas en el aula y desempeño Docente en la Jornada de la tarde de la Institución Educativa Técnica General Roberto Leyva del Municipio de Saldaña Tolima” cuyo objetivo principal consiste en determinar el efecto de las conductas disruptivas en el aula sobre el desempeño docente, efectúa mediante un análisis documental, aplicado al libro de anotaciones de cada estudiante, la discriminación de cinco tipos de conducta y la frecuencia con que se presentan en el aula. Para analizar el desempeño o estilo en el

abordaje de los profesores se aplica la técnica de la encuesta y, con instrumentos como la escala tipo Likert y el cuestionario con respuesta abierta, se recolecta la información a fin de identificar las categorías de los docentes en función de la capacidad de gestionar y liderar la convivencia en el aula de clase.

El autor logra atribuir al problema de la disrupción cierto papel protagónico en el deterioro de la convivencia entre la comunidad educativa y el grado de responsabilidad como agente generador de estrés entre los maestros, este estudio permite formular propuestas docentes que aportan a la institución herramientas valiosas a la hora de alcanzar su misión, sobre todo en medio de una comunidad que requiere cada día de un mejor comportamiento ciudadano, según lo manifiesta su autor. De igual manera, esta investigación proporciona un referente significativo en función de mejorar cualquier proceso de enseñanza donde el docente se ha acostumbrado a tolerar e incluso a no percibir los efectos negativos en su trabajo y en su salud, posiblemente por el desconocimiento de la magnitud del problema o de la deficiencia de herramientas pedagógicas para abordarlo.

Montoya Oviedo (2016) en su investigación "Estrategias de Control e Intervención de los Docentes sobre las Conductas Disruptivas en los Estudiantes de Secundaria de la Institución Educativa José María Carbonell" efectuada en la sede principal ubicada en el casco urbano del municipio de San Antonio Tolima, implementa la metodología cualitativa mediante un estudio de caso múltiple, para interpretar comportamientos de estudiantes y docentes mediante entrevistas, cuestionarios, registros anecdóticos, y documentos de la institución. Como resultado se obtiene la caracterización y categoriación de dichas conductas que evidencian las causas de mayor influencia, desde la misma situación familiar y condiciones que viven los estudiantes en sus propios hogares, hasta la frecuencia de estas manifestaciones.

Este estudio practicado a seis estudiantes y tres docentes de la jornada de la tarde de la IE José María Carbonell consigue identificar el estilo docente en situaciones de prevención e intervención y por tanto analizar cuáles de estas generan mayor impacto en la comunidad involucrada a fin de proporcionar, desde la experiencia positiva, nuevas estrategias a la comunidad docente de detección y abordaje que consigan disminuir el impacto negativo en el rendimiento académico, el clima escolar y la salud de los docentes;

esta contribución a la presente investigación proporciona herramientas base de donde se puede seguir construyendo una propuesta didáctica a partir de la experiencia docente y del reconocimiento del influjo familiar en cada estudiante, que satisfaga los objetivos formulados al inicio de la misma.

Buitrago Muñoz y Herrera Ortigoza (2014) en su estudio adelantado mediante un modelo de investigación ex post facto de tipo descriptivo, presentan la influencia que tiene la Inteligencia Emocional de los docentes en la Institución Educativa Distrital Arborizadora Baja de Bogotá, para el abordaje de las situaciones que retrasan los procesos de enseñanza y el normal desarrollo académico. Como resultado, enfatiza sobre el origen de las conductas disruptivas al mencionar que pueden estar asociadas a las etapas del desarrollo de los estudiantes y muy probablemente inciden sobre la percepción del ambiente escolar, dependiendo de su impacto resalta el valor de un abordaje pertinente y un correcto manejo de las emociones por parte de los docentes, quienes debido a su percepción y comprensión de las actuaciones disruptivas de sus estudiantes ofrecerán un tratamiento favorable en su respuesta en la clase.

A manera de recomendación los autores sugieren a quienes deseen abordar una temática referente al tratamiento de estas situaciones, el diseño de un protocolo que contengan actividades de educación emocional y fomentar estudios cualitativos mediante el estudio de casos y expresiones fenomenológicas para paliar los efectos negativos de un manejo inadecuado, razón que establece el valor del aporte a la presente investigación en la fase de diseño de una guía didáctica para el abordaje de las conductas manifestadas por la población estudiantil de la institución educativa en estudio.

En su investigación de enfoque cualitativo García Leal (2014) con un diseño etnográfico analiza las características de sus participantes mediante observación directa de su entorno; La investigación se efectúa en el Colegio Tabora Institución Educativa Distrital sede B, ubicada en la Calle 74 B 73 A 30, barrio Santa María del Lago, perteneciente a la Localidad 10 de Engativá, zona occidental del Distrito donde predomina el estrato socioeconómico 3. Obteniendo resultados que muestran como al definir estrategias didácticas, donde se integre la práctica artística y los valores de autoestima, autonomía y respeto, se dá lugar al desarrollo de actitudes y disposiciones que coayudan a reconocer al

otro como sujeto que hace, que tiene cualidades diferentes y que es posible la interacción pacífica entre pares.

El aporte de esta investigación, aunque se haya realizado con una población que difiere a la del presente trabajo en cuanto al contexto y la edad en que se encuentran, cobra relevancia al presentar al estudiante como un individuo poseedor de cierto grado de autonomía y con la necesidad sustancial de relacionarse en sociedad con su semejante, que bien puede tener intereses, cualidades y formas de resolver sus conflictos totalmente diferentes, razón que prioriza el diseño de una guía que tenga en cuenta las características particulares de la población y los alcances positivos de intervenciones propuestas desde la práctica artística, aplicadas anteriormente a un grupo de estudiantes que debe ceñirse al mismo modelo educativo vigente en nuestro país.

Finalmente, en la Institución Educativa Distrital Olaya de la ciudad de Barranquilla, Escorcía de la Hoz y González Romero (2019) desarrollaron una investigación de enfoque mixto a fin de determinar la efectividad de las mediaciones didácticas enfocadas en la música para disminuir las conductas disruptivas en el grado sexto B. Mediante la observación directa y el análisis de algunos instrumentos como el observador del estudiante, citaciones por mala conducta y encuestas aplicadas a los docentes se logró identificar 16 estudiantes que manifestaban, de manera periódica, ciertas conductas irrespetuosas, intolerantes y poco solidarias.

El aporte que se obtiene significativo a la presente investigación a partir de los resultados obtenidos deja ver la influencia de la música y sus prácticas artísticas en el desarrollo de la personalidad de los estudiantes para promover en ellos principios éticos acordes con el diseño y los objetivos de la propuesta de diseñar una propuesta de talleres para el docente frente a las situaciones que alteran la convivencia y retrasan los procesos de enseñanza en los estudiantes de séptimo grado con edades comprendidas entre los 10 y los 12 años de edad del Colegio Integrado Madre de la Esperanza de Sabana de Torres.

### **2.1.3 Regionales**

Es de gran importancia hacer referencia a las investigaciones realizadas a nivel local en estos temas de conductas, ya que el contexto geográfico, la cultura y los modelos de

familia que se conciben en esta región ejercen gran influencia en la disposición de los estudiantes frente al proceso educativo.

Con el objetivo central de establecer una relación entre la familia, el contexto y el comportamiento de los estudiantes de secundaria del Colegio Isidro Caballero Delgado del barrio Zapamanga III, del municipio de Floridablanca, Barajas Anaya y Prada Deaquiz (2016) realizan una investigación de enfoque cuantitativo, no experimental, correlacional y de nivel descriptivo con la cual pudieron determinar que el factor de la composición familiar y las relaciones interpersonales fuera de la institución manejadas por los estudiantes inciden en un alto porcentaje de la muestra.

Los resultados obtenidos en función del instrumento empleado para la recolección de los datos a una muestra de 67 estudiantes evidencian la necesidad de priorizar en la institución, programas dirigidos a mejorar la convivencia y la educación donde la familia, la comunidad y el estado aúnen sus esfuerzos para acompañar y garantizar sus derechos fundamentales. El aporte a la presente investigación obedece al establecimiento de la correlación de diferentes factores influyentes en las conductas y al análisis del contexto donde se puede deducir acerca del comportamiento de los estudiantes, cuales son las motivaciones, las intenciones y sus provocaciones a la hora de manifestar dichas actitudes.

Carvajal Ochoa (2019) en su investigación de tipo cualitativo y de enfoque investigación-acción persigue estructurar una propuesta de intervención que coadyuve a la provención del conflicto mediante la articulación de la justicia restaurativa y la mediación escolar para la sección de bachillerato del Colegio San Pedro Claver de Bucaramanga. A través de procesos que ayuden a los estudiantes a desarrollar las competencias emocionales y sociales consigue articular las prácticas de los principios y valores de la justicia restaurativa con la mediación entre pares en la resolución pacífica y justa de los conflictos para resaltar la importancia de formar a los estudiantes en la convivencia desde la provención del conflicto.

El resultado obtenido en la aplicación de los instrumentos de recolección de la información mediante la aplicación de grupos focales, entrevistas y análisis documental, revela los factores más comunes que inducen al conflicto, las actitudes que facilitan y

dificultan el abordaje adecuado del conflicto, y las estrategias que implementan los profesores en la resolución de conflictos, conforman una contribución significativa al presente estudio por su valor práctico al momento del diseño de la propuesta didáctica.

Una vez enumeradas y presentadas de modo analítico las investigaciones que fundamentan y contribuyen con argumentaciones válidas y pertinentes sobre las causas y las mediaciones que aportan al presente estudio con sus trabajos teórico – prácticos, se prosigue con el desarrollo teórico de cada una de las categorías conceptuales tomadas de la literatura organizada del objeto de estudio.

## **2.2 Marco teórico**

Con respecto a facilitar una herramienta práctica como estrategia didáctica que permita abordar pedagógicamente las conductas disruptivas en el aula y disminuya sus efectos negativos en los estudiantes y docentes del grado séptimo del Colegio Integrado Madre De la Esperanza, se consideran los conceptos fundamentados en la literatura sobre la didáctica y sus aplicaciones en la enseñanza, los aportes teóricos sobre la disruptividad y del modelo pedagógico en el que se apoya dicha propuesta.

### **2.2.1 Didáctica**

Para esta investigación se usa la definición del término didáctica y de sus clasificaciones según Villalpando (1965), quien para expresar su consideración, lo relaciona con una disciplina cuyo proceder, de fundamentos científicos, persigue el cumplimiento de un objetivo y, apoyándose en la naturaleza de su destinatario, formula procedimientos precisos para lograr la superación y asimilación de contenidos, generando como resultado una naturaleza nueva con la posibilidad de ser constatada por medios adecuados.

Entendida de esta manera, la didáctica favorece, facilita y regula el manejo en el proceso educativo proponiendo métodos y técnicas que, además de optimizar los procesos enseñanza-aprendizaje, pretende disminuir la aparición de factores generadores de conductas inapropiadas en el aula mediante la búsqueda de la participación activa del educando. La importancia de su implementación radica en el acto mediador de las ciencias y la pedagogía mientras intenta reemplazar acciones repetitivas, organiza y estructura de

manera sistemática objetivos, propósitos, competencias y contenidos según el diseño curricular específico, para alcanzar unas metas educativas.

Por otra parte, el aporte teórico ofrecido por la teoría psicogenética de Jean Piaget permite, para el presente objeto de trabajo, interpretar la forma como se construye el conocimiento en el individuo, mientras toma en cuenta sus particularidades de acuerdo a la etapa de desarrollo en que se encuentra, posibilita la participación activa de los estudiantes y la construcción continua del saber. Su aporte hacia una didáctica socio-constructivista según Durán (2009) se funda en la relación que establece entre las etapas del ciclo evolutivo del niño y las diversas formas de aprender, entendiendo el proceso de desarrollo de la inteligencia desde su connotación interaccionista puesto que en él intervienen tanto factores internos como la herencia y externos como el ambiente físico y la experiencia social.

Retomando de Durán (2009), para Jean Piaget todo aprendizaje tiene lugar a razón de dos funciones estables: la organización de las estructuras cognitivas existentes y la adaptación del conocimiento previo a la información que recibe de su entorno; dentro de esta última función se dan los procesos de asimilación y acomodación siendo subordinados a un tercer factor interno que denominó equilibrio, referido como la integración de las nuevas experiencias con los esquemas mentales en función de la respuesta a la variedad de estímulos. En consecuencia, el desarrollo de la inteligencia conlleva una construcción continua que permite el ascenso a un estado superior de equilibrio y vincula el entorno social regulando los procesos de aprendizaje con objeto de satisfacer las necesidades humanas.

De esta manera, según Durán (2009), la teoría psicogenética de la inteligencia de Piaget, sugiere una didáctica cuyo propósito deje de ser la simple adquisición de conocimientos y resulte en la mediación de procesos donde el estudiante nutra su propio aprendizaje construyendo conocimiento a través de la experiencia social, el contacto físico, emocional y de todas las condiciones internas y externas vinculadas a su desarrollo cognitivo. Las estrategias didácticas que se generan asignan un rol importante al docente como mediador entre los conocimientos previos del estudiante y los nuevos contenidos

facilitando experiencias significativas que motivan al estudiante a convertirse en gestor de su propio aprendizaje.

Por otra parte, se distinguen tres tipos de didáctica clasificadas según su aplicación: La didáctica general cuya orientación es eminentemente teórica, se caracteriza por el conjunto de normas en que se fundamenta de manera general, el proceso de enseñanza-aprendizaje, hacia las metas educativas sin considerar un campo específico de la ciencia; por otro lado, la didáctica diferencial se aplica a situaciones concretas y da atención a las características del educando como la edad y sus competencias intelectuales. Cada materia o asignatura posee sus particularidades que reclaman un estilo de abordaje distinto, de ahí que la didáctica especial se encargue de proponer para cada disciplina métodos y prácticas especiales a fin de impartir su conocimiento, evaluando cuáles de estos serán los más beneficiosos en el proceso de los estudiantes (Acebedo A., 2017).

Para el caso del presente estudio se dará atención a la implementación de la didáctica diferencial con el fin de formular una propuesta pedagógica frente al manejo de las conductas disruptivas, enfocada en suministrar una guía como herramienta didáctica para su implementación, frente a las situaciones de alteración académica que puedan presentarse dentro del aula. “Enseñar a enseñar” como lo expone Villalpando (1965, P. 14), al presentar la didáctica de la pedagogía, hace posible una aplicación especial de esta disciplina a la ciencia, permitiendo al ser humano “asimilar una porción de su cultura con miras a su mejoramiento individual” y por tanto “convertirse en agente de progreso” cuyo principal objetivo de” la enseñanza está orientada a formar en la persona, una disposición y una capacidad para el ejercicio docente” (P.41)

En suma, la didáctica facilita el uso de las herramientas disponibles en el campo de la pedagogía a fin de formular una propuesta didáctica pertinente que pueda paliar cualquier manifestación disruptiva en el contexto educativo de la institución, sin embargo, es igual de oportuno distinguir el tipo de conductas y la cualidad de las intervenciones docentes, que son objeto de estudio en la presente investigación.

### 2.2.2 Disrupción escolar

Aludir a la disruptividad escolar, según el aporte de Uruñuela (2019), supone enfocar el problema desde las actuaciones generadas dentro de las aulas donde se afecta el desarrollo de las clases y el clima o ambiente escolar, debido a los diferentes actos como levantarse a destiempo, no traer los materiales necesarios para el trabajo, hacer tareas distintas a las asignadas por el profesor o actitudes desobligantes frente a la actividad académica. El autor, además, presenta lo que puede ser una causal de su aparición, la diversidad presente dentro de la comunidad educativa, debido a la variedad de intereses, actitudes, aptitudes, motivaciones y situaciones entre los estudiantes, aunadas al conjunto de diversas herramientas metodológicas, teóricas y de evaluación empleadas por los docentes que agudizan la problemática; todos estos factores se constituyen en elementos facilitadores de estas, que adicionalmente generan el aumento de su grado de complejidad y la frecuencia en sus apariciones.

El autor aclara adicionalmente la intencionalidad del estudiante sobre la variedad de sus propósitos como llamar la atención, reclamar un lugar en el grupo o manifestar su deficiente historia académica, para dar atención sobre la naturaleza misma de la conducta con objeto de proponer una mejor estrategia en su abordaje. Suele presentarse, dentro de la comunidad docente, la ambivalencia del concepto “disruptividad” que dificulta en buena medida la implementación de estrategias para menguar estas actuaciones y reducir sus efectos negativos; suficiente con ser incluidas en la expresión “indisciplina” o asociarlas con las conductas antisociales para darles un tratamiento inapropiado, según Uruñuela (2019) “La indisciplina puede entenderse como el incumplimiento de las normas existentes y, en el caso de estos alumnos/as, como la puesta en práctica de conductas contrarias a las normas que rigen cualquier clase” (P. 77 ).

Ahora bien, se suscita cierta dificultad al tratar de enumerar las reglas en el aula pues debe considerarse, en la mayoría de los casos, como algo implícito; las conductas esperadas en los estudiantes pueden basarse en la tradición o en las expectativas de cada docente y no siempre coincidirán entre los que imparten las clases a un mismo grupo, algunos serán menos tolerantes a otros, de acuerdo a su dinámica para desarrollar las actividades de clase. En este mismo autor, la aparición de los comportamientos

inapropiados no debe ser atribuida a la responsabilidad de los estudiantes en su totalidad, por entenderse el proceso de enseñanza aprendizaje como un acto social donde se logra la concurrencia de otros factores, algunos propios de la institución educativa, del profesorado o del entorno familiar y social, por tanto, se constituye necesario indagar sobre el origen y los factores presentes, que en diversas situaciones están siendo condicionados por planteamientos propios de la institución educativa.

Retomando a Uruñuela (2019) dentro de los factores que considera relevantes, enumera “el exceso de asignaturas, escasa coordinación entre el profesorado y los contenidos de las mismas” para explicar de manera lógica la aptitud pasiva respecto a la actividad escolar asumida por el estudiante, quien a su vez, al no enterarse de nada de lo que se explica y no encontrar relación alguna de las materias que cursa con su intereses personales comience a cansarse, a estar desconectado, a molestar y posteriormente a faltar esporádicamente a la institución, agrega además que “los contenidos que se trabajan en las distintas materias son contenidos muy academicistas, alejados de los intereses de los alumnos” (P. 100) para establecer una causa de las manifestaciones disruptivas en clase.

Por otra parte, Fernández García (1998) presenta la disrupción como un problema, no sólo de carácter académico, sino convivencial y socioemocional, donde justifica que muchos centros educativos implementen medidas referidas a las clases de apoyo o de recuperación para estudiantes con dificultades, pues si bien es cierto aún si se ofrece una variedad de programas de atención para favorecer la inclusión de estudiantes con dificultades o necesidades educativas especiales, algunos de estos no podrán ser abordables desde la estructura escolar por presentar cuadros clínicos dentro de los que se incluyen la hiperactividad, la falta de control, la impulsividad y los adolescentes con conductas antisociales y deberían ser remitidos a un especialista para su tratamiento, de este modo la autora considera que la disrupción es un problema predecible dentro del marco escolar y por tanto puede facilitar el abordaje de las situaciones.

Ahora bien, si se busca alguna explicación sobre el origen de estas conductas es posible que se obtengan diferentes opiniones de acuerdo a su fuente, algunos autores como los citados previamente hablan sobre un trastorno de la personalidad o trastorno biológico, mientras que otros piensan que se debe aunar a este factor la interacción del sujeto y una

situación concreta, donde seguramente los rasgos y las peculiaridades individuales vendrán a conformar el elemento que dé inicio a la situación disruptiva (Calvo Hernandez y Marrero Rodríguez, 2002). De esta manera, los autores citados sugieren valerse de la interacción docente como estrategia de prevención e intervención.

En otra perspectiva, Gordillo (2013) ha tipificado las conductas disruptivas más frecuentes y busca establecer unos componentes primarios de estas manifestaciones para dirigir la atención a sus posibles causas y estrategias de intervención. A continuación se enumeran algunas de estas conductas agrupadas en tres categorías que se han tenido en consideración en trabajos de investigación anteriores usados como referentes del presente estudio.

Tabla 1 Clasificación de las conductas disruptivas

<b>Categorías</b>	<b>Indicadores</b>
Conductas que interrumpen el estudio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Habla sin permiso con otro(a) compañero(a)</li> <li>- Camina por el aula sin permiso</li> <li>- Molesta a sus compañeros(as)</li> <li>- Hace ruidos molestos durante la clase (tamborilea con los dedos, canta, silba, etc.)</li> <li>- Grita en clase con o sin motivo</li> <li>- Hace tareas distintas a las asignadas por el profesor en la clase</li> <li>- Se dedica a una actividad que no es requerida ni por la tarea ni por el docente</li> <li>- Come en clase sin permiso</li> <li>- Juega durante la clase sin permiso</li> <li>- Usa el celular en la clase sin permiso</li> <li>- Desobedece abiertamente una orden del maestro</li> <li>- Interrumpe la clase para hacer reír o llamar la atención</li> </ul>
Conductas de falta de responsabilidad del estudiante	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sustraer sin permiso cosas de los demás y se las apropia</li> <li>- Evade clases (se ausenta indebidamente)</li> <li>- Destruye el mobiliario del aula a propósito.</li> </ul>

---

	- Evade responsabilidades y cuando el docente las solicita, se hace el desentendido.
Conductas perturbadoras de las relaciones sociales en clase	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Agrede físicamente a sus pares dentro o fuera del aula</li> <li>- Utiliza lenguaje soez (groserías)</li> <li>- Insulta a sus pares</li> <li>- Insulta al profesor (a sus espaldas o delante de este)</li> <li>- Participa en juegos o tocamientos de tipo sexual</li> </ul>

---

Fuente: Gordillo (2013)

Atendiendo a estas tipificaciones se puede apreciar cierta coincidencia en las manifestaciones disruptivas con respecto a la situación local y se constituye viable la posibilidad de proponer una clasificación más precisa a partir de esta, al contexto educativo del Colegio Integrado Madre de la Esperanza. En consecuencia, es pertinente analizar la percepción docente sobre las conductas disruptivas y la implementación de una secuencia didáctica que conlleve a la adecuada mediación profesional, fundamentada en un modelo pedagógico que proponga la participación activa y un desarrollo de las clases menos autocrático, de manera que, el docente pueda intervenir con base a la lectura del contexto de sus estudiantes, de sus capacidades y necesidades.

### **2.2.3 Estrategias didácticas para la intervención Docente**

Con el objeto de entender y comprender las actuaciones de los estudiantes para modificar su actitud y su comportamiento durante las clases, Jurado de los Santos y Justiniano Domínguez (2015) llaman la atención a los cambios en la conducta a medida que avanzan en su desarrollo e intervienen en ello factores biológicos, psicológicos y socioculturales. Exige esta realidad un proceso de adaptación a nuevos contextos diferenciados por las características subjetivas de la persona, mientras la institución educativa favorece la asimilación de habilidades generales y garantiza el desarrollo de competencias cognitivas y afectivas.

De manera que, las estrategias de respuesta didáctica deben proponerse en función de estos cambios existentes, ya que se considera la atención que se debe a la clase, una

condición imprescindible para lograr el aprendizaje, por tanto, adquiere significado el análisis de aspectos que tienen que ver con la organización del aula, la comunicación dada entre el docente y su grupo, las relaciones que se suscitan entre los mismos, las normas de clase, las rutinas del profesor, el ajuste curricular y las adaptaciones curriculares, asignándole al profesional un papel relevante en las intervenciones y a su estilo docente, la facultad de cautivar la atención de la clase.

Dado que muchos de estas situaciones, según la consulta de los resultados, conclusiones y recomendaciones de los autores de las investigaciones previas a esta, obedecen a causas como el aburrimiento, la sensación de fracaso y la dificultad para seguir el ritmo del aprendizaje, la disruptividad presente en los estudiantes reclama de la escuela, replantear su modelo pedagógico con el propósito de vincular activamente al estudiante en la construcción de su propio conocimiento y reducir en él esa sensación de vacío y pérdida de la motivación por no aprender. Dewey (1967) identifica la necesidad de una educación basada en la experiencia y presenta su modelo educativo progresista, esencialmente, como un acto social de reconstrucción continua de la experiencia, donde tiene lugar la interacción de las “condiciones objetivas” y las condiciones internas del enseñado que contribuya al desarrollo individual, considerado como crecimiento intelectual, moral y físico.

Dichas condiciones objetivas comprenden lo que hace el docente y cómo lo hace y no sólo las palabras, sino también el tono de la voz empleado, pueden ser reguladas para crear el ambiente que influye de manera directa en las experiencias de sus alumnos y seleccionadas una vez se comprendan sus capacidades y propósitos en un momento dado. Fundamenta su modelo en el aprendizaje por experiencia, y considera que la mejor calidad de esta, se logra mediante la consulta mutua y las convicciones logradas por la persuasión; puesto que toda experiencia posee la virtud de cambiar en algún grado las condiciones objetivas bajo las cuales ha tenido lugar, considera importante que el docente abandone su posición autocrática de la escuela tradicional y asuma el papel de guía, como ser maduro que usa el discernimiento para seleccionar y organizar las condiciones de la nueva experiencia de sus enseñados, como una manera democrática de propiciar su crecimiento.

Su responsabilidad primaria, consiste en conocer en concreto, además del principio general de la formación desde la experiencia dada por el contexto del estudiante, el

ambiente que conduce a experiencias que facilitan su crecimiento, debe poseer un conocimiento íntimo de las condiciones físicas, históricas, políticas profesionales, etc. de la comunidad para ser utilizadas como recursos educativos y propiciar una experiencia valiosa de aprendizaje. Dewey identifica, dentro de la cualidad de cualquier experiencia, el aspecto inmediato de agrado o desagrado y su influencia en posteriores experiencias mediante la orientación de dos principios fundamentales que servirán para hacer la distinción de las experiencias que son valiosas educativamente y las que no lo son, donde el “principio de la continuidad experiencial significa que toda experiencia recoge algo de lo que ha pasado y modifica de algún modo la cualidad de la que viene después” (P. 34) y el principio de interacción abarca la estimación de las capacidades y necesidades de los enseñados.

En suma, el modelo educativo basado en las experiencias se presenta como una alternativa democrática, entendiéndose por el término la participación activa de todos los agentes del proceso de enseñanza aprendizaje y cobra relevancia el hecho que para Dewey, este tipo de enseñanza consigue una mejor sincronía entre los intereses educativos y los de sus enseñados al considerar que la mejor calidad de la experiencia se logra mediante la consulta mutua y las convicciones obtenidas por la persuasión.

### **2.3 Marco legal**

El fundamento legal pertinente, dado a partir del proósito principal del trabajo (proponer una estrategia didáctica que aborde las conductas disruptivas en el aula y disminuya el efecto de riesgo del fracaso escolar en el grado sexto del Colegio Integrado Madre De la Esperanza de Sabana de Torres), se han tenido en cuenta la normatividad vigente como base que enmarca lo contenido en el presente trabajo de investigación y que se citan a continuación.

En primer lugar la Organización de las Naciones Unidas (ONU 2015), hace mención del derecho a la paz y como finalidad el derecho a la educación, esta asamblea general emitió la Resolución 53/243 relacionada con la cultura de paz donde afirma que “la paz no sólo es la ausencia de conflictos, sino que también requiere un proceso positivo, dinámico y participativo en que se promueva el diálogo y la regulación de los conflictos en un espíritu entendimiento y cooperación mutuos” (p.2). Según la ONU (1999), define la

cultura de paz como “un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en el respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación”. (p.2)

Por otro lado la Constitución Política de Colombia (1991), Artículo 44, documento donde actualmente se encuentran consignados los derechos fundamentales de los niños menciona el derecho a “la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión” y enfatiza sobre la obligación de la familia, la sociedad y el Estado de asistir y proteger al niño con el objeto de garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.

En cuanto a la Ley General de Educación, Ley 115 (1994) que describe en su artículo primero el objeto del Servicio Público de Educación, como proceso de formación que “cumple una función social acorde a las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad” y establece adicionalmente como uno de los fines de la educación, la formación en el respeto a la vida y demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad, y equidad, y también en el ejercicio de la tolerancia y libertad. En consecuencia define objetivos comunes para todos los niveles de la educación y destaca la importancia de ofrecer una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto de los derechos humanos.

Con respecto al Decreto 1860 (1994) en el artículo 17 del capítulo III, establece pautas y objetivos para los manuales de Convivencia Escolar, relaciona los aspectos que se deben incluir, entre otras, normas de conducta que garanticen el mutuo respeto y los procedimientos detallados para resolver con pertinencia los conflictos dentro y fuera de la institución educativa. Entendiendo por Manual de Convivencia, la herramienta que enumera los acuerdos de la comunidad educativa y las respectivas sanciones que conlleva la falta a dichos acuerdos, con objeto de facilitar la armonía en la vida diaria de las instituciones educativas.

Del mismo modo, la ley 1620 de 2013, cuyo objeto queda claramente expuesto al mencionar en su artículo primero sobre “contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación –Ley 115 de 1994”, avala la creación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, con el ánimo de promover y fortalecer “la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia”.

En suma, en el presente capítulo, luego de plantear el marco teórico, especialmente alrededor de la reflexión pedagógica en Uruñuela, Villalpando, Jean Piaget y Dewey, lo mismo que del planteamiento de las normas que regulan estos procesos educativos, puede decirse que la estructura en referencia permite darle sentido al proyecto, con el fin de abordar con un itinerario teórico claro y definido, la aplicación de la investigación en la posterior definición metodológica, lo mismo que en el trabajo de campo y los posteriores análisis.

### **3. Metodología**

En este capítulo se realiza el aprestamiento que enruta el proceso de investigación para el reconocimiento del objeto de trabajo en el ámbito concreto en que se expresa y desarrolla su cotidianidad. Precisa y define el método y el enfoque investigativo, posteriormente caracteriza la población y concreta la muestra para terminar con la selección de las técnicas y métodos que se utilizan en la recolección de los datos, insumo del posterior análisis.

La descripción de la metodología del proyecto precisa detalles de diseño y justifica el tipo de investigación utilizado para lograr el buen desarrollo del trabajo, en consideración con el escenario de estudio que toma en cuenta la pregunta de investigación y los objetivos propuestos inicialmente en el capítulo uno. Así como, refiere el planteamiento de un método y unos estadios, enriquecido por la revisión previa de diferentes investigaciones aplicadas en el campo de estudio abordado, reseña la población y el tipo de muestra seleccionado, según procedimientos y criterios concebidos como pertinentes para el estudio; finalmente se expone la relación y justificación de las técnicas e instrumentos utilizados en la recolección de la información y su correspondiente análisis.

#### **3.1 Método de investigación**

Respecto a la finalidad de la presente investigación, de reducir el efecto de las conductas disruptivas, reflejadas en los estudiantes del grado séptimo (jornada de la tarde) del Colegio Integrado Madre de la Esperanza de Sabana de Torres, en la convivencia escolar, se optó por un enfoque cualitativo donde, según Deslauriers (2004), mediante su implementación fundamentada en un proceso inductivo que va de lo particular a lo general, atiende la necesidad de acercarse más fielmente a este fenómeno social presente en la escuela por ser una metodología flexible que puede someterse al cambio permanente de la realidad y responde por sí misma a las necesidades que se presentan.

Es decir, la investigación produce y analiza los datos descriptivos, como las versiones recogidas a través de entrevistas a docentes y estudiantes, y el comportamiento

observable de los participantes para comprender y explicar las situaciones disruptivas en el aula junto con la respuesta docente que, en el caso particular, serán el objeto de estudio, esto a partir de la experiencia vivencial de los estudiantes y de los docentes. Atendiendo, además, los aportes de sus participantes dentro de los que se cuentan sus sentimientos, sus creencias, sus ideas, sus pensamientos y conductas se precisa el fenómeno estudiado, para adoptar la naturaleza descriptiva en la investigación y formular los objetivos de la investigación.

Debido, a las afectaciones originadas por el desarrollo del fenómeno al ambiente escolar y a la continuidad de la experiencia educativa, se pretende con esta investigación proponer una alternativa que disminuya sus efectos en la convivencia escolar del grado séptimo (jornada de la tarde) del Colegio Integrado Madre De la Esperanza. En consecuencia, la intencionalidad proyectiva de la misma plantea el manejo de las conductas disruptivas a través una guía didáctica compuesta por seis talleres pedagógicos para el mejoramiento de la convivencia y la continuidad de los procesos académicos, que incluyen actividades lúdicas.

Lo anterior da razón a la pertinencia de la selección del método cualitativo, pues permite, mediante el instrumento seleccionado, el reconocimiento profundo y vivencial de las situaciones, tensiones y reacciones de estudiantes y profesores frente a las situaciones disruptivas que se presentan en todo ambiente de aprendizaje y que afectan, en mayor o menor medida, la convivencia en un ambiente de aprendizaje. De esta manera, la investigación cualitativa permite abordar los significados profundos de las situaciones humanas y sus distintas aristas en un escenario específico como, para este caso, un aula de clase o, en general, un espacio de aprendizaje dado.

Por otra parte, en cuanto a su finalidad proyectiva, Hurtado de Barrera (2000) especifica sobre el direccionamiento de este tipo de estudios, de diseñar respuestas dirigidas a resolver situaciones particulares, una vez efectuado el análisis de los elementos del contexto y establecida la relación entre los eventos a investigar, vinculando a todos los actores del proceso. Esta intencionalidad del presente, de formular una propuesta de solución, se implementa de manera sistemática de tal manera que incluye las siguientes fases: Descriptiva, comparativa, analítica, explicativa, predictiva, proyectiva, analítica, e

interpretativa para finalmente evaluar el proceso investigativo y hacer las recomendaciones que se precisan para futuros estudios.

Por tanto, una vez identificadas las necesidades y definido el problema a tratar a partir de la ejecución del estadio descriptivo y apoyándose en la revisión bibliográfica sobre la disruptividad escolar, se establecen las motivaciones o circunstancias contextuales, que según Hurtado de Barrera (2000, P. 328) son “procesos causales”, para cubrir el estadio comparativo, donde se precisa la permanencia en el tiempo de dichos procesos causales y se valora el aporte de estudios previos, particularmente de la teoría que soporta esos estudios. Como resultado de esta fase se identifica y se selecciona información pertinente para conceptualizar la disruptividad escolar y su abordaje pertinente en la población del estudio, además de los teóricos que orientan el diseño de la propuesta didáctica.

Luego, de analizar la situación y el evento a modificar, en el estadio analítico, se pueden establecer las tendencias en los participantes de la investigación frente a las futuras intervenciones en términos de expectativas, intereses, inquietudes y motivaciones con la aplicación de técnicas e instrumentos que se detallan en una sección posterior del informe. La finalidad de la inclusión de este estadio obedeció a la intención de aumentar las probabilidades de éxito en la implementación de la propuesta didáctica, que pasa a detallarse en el siguiente proceso, el estadio explicativo, abarcando dos aspectos que proporcionan pormenores de su aplicación, funcionamiento y respuesta de los actores del proceso, armonizada con los objetivos del presente estudio.

A continuación, se precisaron las medidas y posibles intervenciones con base a toda la información proporcionada en los estadios anteriores para deducir los resultados esperados con los supuestos cualitativos de la investigación, a saber, la calidad de la práctica docente, la disminución de los efectos de la disrupción en la conducta y la gestión positiva de la clase. El propósito de este estadio predictivo, fue encontrar las acciones con mayor grado de favorabilidad para encausar a resultados deseables y posibles que evidenciaran la intencionalidad de la investigación y, posteriormente, facilitar el diseño de una guía didáctica de interacción docente para el abordaje de las conductas disruptivas.

Finalmente, el diseño de la propuesta como tal, fue producto de la sumatoria de las características, las particularidades y necesidades de los actores del proceso; la construcción conjunta del ideal de las intervenciones responde a una necesidad práctica de aprovechar la mediación docente para dinamizar las clases convirtiendo la naturaleza inquieta de los estudiantes en oportunidades de aprendizaje. Cada participante del proceso desde su rol facilitó con su aporte al diseño de las actividades, de igual manera, se elaboró una secuencia de objetivos, especificados en cada taller, para ser alcanzados en el corto, mediano y largo plazo dentro del contexto actual proyectado hacia el futuro ideal de la gestión de clase.

### **3.2 Enfoque de la investigación**

Cuando se habla de diseño en el enfoque cualitativo se hace referencia al abordaje general implementado en el proceso de investigación desde el planteamiento del problema y el trabajo inicial de inmersión en el campo, por tanto, para atender la problemática del grupo particular dentro del ambiente educativo, a partir de que se pretende dejar definida una propuesta para el alcance propuesto, el presente trabajo se basa en el tipo o método de la investigación proyectiva, que consiste en:

La elaboración de una propuesta, un plan, un programa o un modelo, como solución a un problema o necesidad de tipo práctico, ya sea de un grupo social, o de una institución, o de una región geográfica, en un área particular del conocimiento, a partir de un diagnóstico preciso de las necesidades del momento, los procesos explicativos o generadores involucrados y de las tendencias futuras, es decir, con base en los resultados de un proceso investigativo (Hurtado de Barrera, 2000. p. 241).

La investigación proyectiva, como un proceso que a partir de un diagnóstico concluye en una propuesta, se realiza para el caso presente porque, como dice Hurtado de Barrera (2000 p. 1):

...hay situaciones que no están marchando como debieran, y que se desean modificar o modificarse. Porque hay potencialidades que no se están aprovechando. Porque hay problemas a resolver. El investigador diagnostica el problema (evento a

modificar), explica a qué se debe (proceso causal) y desarrolla la propuesta con base en esa información.

En relación con el objeto de reconocer las acciones docentes más frecuentes en el abordaje de las conductas disruptivas dentro del aula, que oriente al tipo de diseño válido de los talleres didácticos a partir de los resultados del estudio, como recurso pertinente para el abordaje asertivo, el enfoque de la investigación proyectiva se constituye en una herramienta adecuada, por disponer de la orientación hacia el análisis de las prácticas de sus actores, basada en la reflexión y comprensión de los discursos producidos por ellos mismos y, la descripción de sus propias prácticas; así mismo, en el diseño de la propuesta didáctica como resultado del proceso que implica la construcción de un nuevo saber científico caracterizado como holístico, integrador y contextual, que responde a los intereses, las particularidades y necesidades de los actores del proceso.

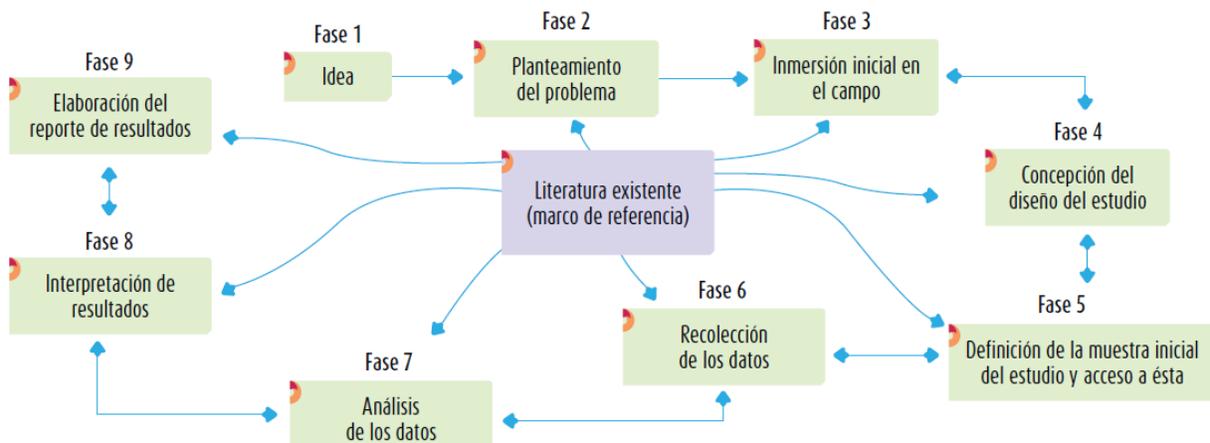
Por lo anterior, se puede entender, una vez identificadas las situaciones, necesidades e intenciones de los participantes, a partir del estadio descriptivo y guiadas por el enfoque proyectivo, el aumento de la factibilidad del diseño y la pertinencia en la aplicación de los talleres dependen de la lectura reflexiva que se haga sobre la evolución de la problemática de estudio. Por otra parte, la actual investigación describe y analiza una situación real caracterizada por la interacción de los estudiantes, los docentes, y otros factores, para originar el acto social educativo, que puede englobarse cuando Yuni y Urbano (2014), citando a Kuhn, hacen referencia a las formas y tipos particulares de trabajo que se den en un contexto con el fin de interpretar una comunidad.

En consecuencia, se resalta la importancia de la facilitación de instrumentos de observación y el manejo limitado de problemas que ofrece a los temas de estudio escogidos para la investigación y lo definen como el “conjunto de soluciones que la comunidad científica reconoce como exitosas que permiten pensar y aplicarlas, también de manera exitosa, a situaciones nuevas” (Yuni y Urbano, 2014, p.50). De esta manera asignan un carácter ejemplar al concepto de paradigma que merece y puede ser seguido por tanto que provee elementos claves para avanzar en el conocimiento. Se trata entonces de “un proceso de subjetivación en el que el mismo juega un rol activo y seleccionador de rasgos identificatorios” (Yuni y Urbano, 2014, p.134).

Esta subjetivación es el proceso mediante el cual nos identificamos como sujetos, afirmamos nuestra identidad con sus características, tensiones y problemas, y lo expresamos de cierta manera en un medio determinado por unas circunstancias específicas. Puesto que las experiencias humanas dadas en la convivencia escolar cotidiana son características en el desarrollo de la investigación, se constituyen en la subjetividad misma del proceso del que participan sus actores, y son el resultado de sus interacciones, acorde con el enfoque proyectivo mencionado, que permite aunar una propuesta que puede generarse desde las interacciones humanas que soportan este tipo de relación entre las personas en un contexto determinado, para este caso, en el ámbito escolar.

Con este tipo de acercamiento metodológico se busca comprender este determinado fenómeno para darle significación y sentido; es decir, establecer cómo se relaciona un aspecto con otro. Se parte de la premisa de que la conducta humana es compleja, tiene muchos matices y es difícil, si no es que imposible, cuantificar algunas de sus manifestaciones. Se puede expresar el proceso acorde con el planteamiento de Hernández, Fernández y Baptista. (2006):

Figura 1. Fases del proceso metodológico



Fuente: Hernández, Fernández y Baptista. (2014, p. 11):

### **3.3 Población y participantes**

#### **3.3.1 Contexto Institucional**

La presente investigación se desarrolla en el Colegio Integrado Madre de la Esperanza (CIME) del municipio de Sabana de Torres, institución de carácter oficial aprobada mediante resolución 1268 del 9 de noviembre de 1999 con sede principal en la carrera 10 N° 18-43 Barrio Carvajal de la cabecera municipal. Oferta a la comunidad el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica y media, a través del desarrollo de las competencias científicas, matemáticas, comunicativas, ciudadanas y laborales construyendo en ellos un pensamiento crítico fundamentado en la libertad, el respeto y la paz que les garantice su inclusión al mundo laboral y/o su continuidad en la educación superior.

El colegio inicia sus labores académicas con la escuela primaria de niñas Santísima Trinidad en el año 1966 y ante la necesidad de una escuela para varones, se gestiona en febrero de 1968 la creación de la escuela Juan José Rondón para atender dicha población; luego, el 22 de febrero de 1971 inicia la prestación del servicio en los niveles de secundaria con los grados primero y segundo, aprobado por resolución No. 7099 de noviembre 10 de 1972, posteriormente se amplía su cobertura hasta el grado cuarto mediante resolución 6520 de 6 octubre de 1975 y se autoriza la expedición del diploma de auxiliar de contabilidad y secretariado, a los alumnos que culminen el ciclo de educación media.

Finalmente, y mediante resolución 15677 del 31 de diciembre de 2002 fueron anexados los establecimientos educativos de educación primaria de la cabecera municipal donde actualmente atiende un total de 3650 estudiantes distribuidos en las siete sedes que fueron integradas. Actualmente el trabajo aunado de docentes, administrativos y comunidad en general tiene la meta de proyectar al colegio como una institución líder del departamento en la formación de personas competentes que desarrollen procesos innovadores que respondan a las necesidades y exigencias del mundo actual cimentados en los valores humanos y el uso de las tecnologías.

Figura 2. Ubicación de la sede principal de la institución



### 3.3.2 Población

De acuerdo a Hurtado de Barrera (2000) y a los alcances de esta investigación, es importante definir la población como una unidad de estudio que involucra a docentes y estudiantes dada la posibilidad de encontrar una respuesta acertada al interrogante que lo generó, a saber: ¿Cuál es la estrategia didáctica más pertinente para el manejo de las conductas disruptivas en el aula con el fin de mejorar la convivencia escolar, en el grado séptimo del Colegio Integrado Madre de la Esperanza del municipio de Sabana de Torres? Por otra parte, con el objeto de establecer la correlación de factores académicos, sociales y biológicos en la naturaleza de estas conductas, se precisa obtener información a partir de una fuente extra, conformada por los padres de familia, quienes hacen el acompañamiento del proceso y conocen de primera mano las actitudes de sus hijos, fuera del ámbito escolar.

Tabla 2. Cantidad de estudiantes de grado séptimo

Grado	Número de estudiantes	Composición por género		Composición por edad		
		Masculino	Femenino	11- 12 años	12 - 13 años	13 y más años
Séptimo 1	33	14	19	33		
Séptimo 2	32	19	13	30	2	
Séptimo 3	31	20	11	29	2	
Séptimo 4	32	18	14	29	3	
Séptimo 5	33	18	15	30	3	
Séptimo 6	31	17	14	27	4	
Séptimo 7	32	15	17		26	6
Séptimo 8	30	19	11		23	7
Séptimo 9	31	21	10		20	11
Séptimo 10	32	18	14		19	13
Séptimo 11	30	18	12		15	15
Totales	347	197	150	178	117	52

Tabla 3. Cantidad de docentes de grado séptimo

Número de docentes/área	Composición por género		Total
	Masculino	Femenino	
Lengua Castellana	2	1	3
Matemáticas	1	1	2
Sociales	1	1	2
Biología	2		2
Religión	1	2	3
Contabilidad		1	1
Educación física	1		1
Informática y tecnología	2		2
Inglés	1	2	3
Artística	1	1	2
<b>Totales</b>	<b>13</b>	<b>9</b>	<b>22</b>

### 3.3.3 Participantes

Dado que la población en conjunto no se estudia en su totalidad, la validez y utilidad de las conclusiones logradas dependen en gran medida de la representatividad que contenga la muestra, entendida según Ander Egg (2011), como “la adecuada selección de los individuos sobre los que se ha de recoger la información, datos u opiniones, ... debe contener los rasgos o características que aparecen en el conjunto, en la proporción más aproximada posible” (P.106). Por ende, se ha precisado escoger una parte que responda a los objetivos de investigación propuestos inicialmente y al tipo de información que se desea obtener.

En lo concerniente a la elección del tipo de muestra, Hurtado de Barrera (2000) considera viable que el estudio se apoye en la técnica no probabilística debido al desconocimiento de la probabilidad que posee cada elemento de la población de formar parte de la muestra, donde la escogencia de la misma se realiza con base en criterios establecidos por el investigador. Advierte sobre su representatividad y pese a este hecho, cita a “Martínez (1996) quien considera apropiada la muestra no probabilística cuando el objetivo no es generalizar, cuando sólo algunas características de la población son relevantes para la situación de estudio, cuando el investigador no tiene acceso a la población de estudio” (P.160).

Entendido lo anterior y considerando las cuatro técnicas diversas de muestreo expuestas por el autor, conviene aclarar que la muestra utilizada en el presente estudio es intencional ya que se escoge en función a ciertos criterios propios del investigador con el fin de lograr una mejor aproximación al problema de investigación. La unidad de estudio es integrada por el grupo de veinte estudiantes cuyos participantes fueron seleccionados a razón de los intereses y las motivaciones de su conducta relacionadas con la edad, el género, la conformación de su núcleo familiar, la permanencia en la institución y la relación con sus compañeros.

Tabla 4. Cuadro de estudiantes participantes

Número de estudiantes/ Grado	Composición por género		Composición por edad		Total / grado
	Masculino	Femenino	12 – 13 años	13 y más años	
<b>Séptimo 7</b>	2	2	2	2	4
<b>Séptimo 8</b>	2	2	2	2	4
<b>Séptimo 9</b>	2	2	2	2	4
<b>Séptimo 10</b>	2	2	2	2	4
<b>Séptimo 11</b>	2	2	2	2	4
<b>Totales</b>	<b>10</b>	<b>10</b>			<b>20</b>

Del mismo modo, el grupo de diez docentes que administran las intervenciones disciplinarias e integran la unidad de estudio, fueron escogidos valuando la afinidad con el grupo de estudiantes, dentro de los que se cuentan directores de curso y los docentes de aula con mayor carga académica, especificados en el siguiente cuadro.

Tabla 5 Cuadro de docentes participantes

Número de docentes/área	Composición por género		Total
	Masculino	Femenino	
	<b>Matemáticas</b>	<b>1</b>	
<b>Sociales</b>	<b>1</b>		<b>1</b>
<b>Biología</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
<b>Contabilidad</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Educación física</b>	<b>1</b>		<b>1</b>
<b>Informática y tecnología</b>	<b>1</b>		<b>1</b>
<b>Inglés</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
<b>Totales</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>10</b>

Además, como se expresó anteriormente sobre la oportunidad de contar con el acompañamiento de los padres de familia, quienes constituyen una tercera fuente del presente estudio, por ser las personas que, según se cree, identifican de forma más precisa el contexto social, cultural y biológico que ha influenciado, las aptitudes de los estudiantes, se opta por elegir a cinco (5) padres de familia, uno por cada grupo para recolectar la información pertinente.

Tabla 6. Cuadro de padres de familia participantes

Padres de familia / grado	Composición por género		Total
	Masculino	Femenino	
Séptimo 7		1	1
Séptimo 8		1	1
Séptimo 9		1	1
Séptimo 10	1		1
Séptimo 11	1		1
Totales	2	3	5

### 3.4 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos y su aplicación

#### 3.4.1 Grupo Focal

El grupo focal como técnica de recolección de datos permite captar el sentir, pensar y vivir de los estudiantes a través de propiciar un espacio de opinión donde se examina la motivación real de sus acciones y su pensamiento, además, facilita la participación mediante la discusión de aquellos temas que se creen reservados para algunos y favorece el enriquecimiento de la información en cada una de las intervenciones, según lo expresa Hamui-Sutton y Varela-Ruiz (2013). Adicionalmente, se refiere sobre las bondades de la implementación de esta técnica como, la sensibilidad para el estudio de actitudes y experiencias, la pertinencia para examinar cómo se desarrollan y operan las ideas de los participantes en un determinado contexto cultural, así como la facilidad para explorar cómo se construyen sus opiniones.

Por otro lado Mella (2000) menciona “Depende de los propósitos que tenga el grupo de investigadores, y puesto que los grupos focales son una técnica adaptable, ellos pueden servir a muchos propósitos. Hay sin embargo cuatro usos básicos del grupo focal: a)

identificación de problemas, b) planeamiento, c) implementación, d) monitoreo” (P. 4). Ahora bien, dada la intencionalidad investigativa y la aplicación de esta técnica, se persigue el objetivo de escudriñar el evento problema para planear conjuntamente, utilizando la mediación docente como estrategia dinamizadora, una futura implementación que garantice la pertinencia de la propuesta didáctica.

Con relación a la planificación del grupo focal el autor refiere que,

Las decisiones básicas en el proceso de planificación de un grupo focal son las siguientes: 1) definir el propósito del estudio o proyecto, 2) identificar el rol del patrocinador o contratante del grupo focal, 3) identificar recursos humanos para el grupo focal de manera que permita realizar una actividad investigativa con propósito social, 4) definir un cronograma inicial del grupo focal, 5) determinar quiénes serán los participantes en el grupo focal, 6) escribir las preguntas para la guía de discusión del grupo focal, 7) desarrollar un plan de reclutamiento de participantes, 8) definir local, fechas y tiempos para las sesiones, 9) diseñar el plan de análisis, 10) especificar los elementos del informe final. (Mella, 2000, P.9)

En particular, partiendo de la base del objetivo principal de identificar las acciones que permiten abordar de manera pertinente la disrupción escolar en los estudiantes de séptimo grado de la jornada de la tarde, de haber seleccionado la unidad de estudio para el grupo focal (los estudiantes) y determinado la cantidad de participantes por grupo, cuya decisión se fundamenta en la recomendación de Mella (2000) de generar “un balance entre el tener suficiente cantidad de gente para generar una discusión y no tener tantos que el grupo sea multitudinario. Así, el grupo focal típico está compuesto entre 6 a 10 participantes” (P.9) se sigue con la formulación de las preguntas que guiarán la entrevista y se enumeran en una sección posterior de este informe.

Ciertamente, la relevancia de la implementación del grupo focal en la investigación radica en el hecho que se desea conocer la percepción de los estudiantes respecto a la dinámica de las intervenciones docentes frente a situaciones disruptivas, las motivaciones e intereses de los mismos por las actividades académicas y la influencia sociocultural del contexto. Con la realización de este tipo de entrevista grupal se consolida el estadio

descriptivo y apartir de éste, se generan las reflexiones que se suman a las obtenidas por las demás entrevistas y buscan dar explicación al fenómeno para orientar las practicas pedagógicas como proyecta la actual investigación (Acebedo Afanador, 2017).

### **3.4.2 Entrevista semiestructurada**

La entrevista es una técnica de recolección de la información ampliamente utilizada en estudios cualitativos debido a que permite establecer contacto directo con la fuente, de una manera más espontánea y abierta, si bien puede apoyarse en un cuestionario para profundizar en el interés del estudio, su naturaleza es más flexible que la empleada por la encuesta, según Bernal Torres (2010). Dentro de sus ventajas y por las que llega a ser estimada en la presente investigación se enumeran, la posibilidad de acceder a hechos no observables como puntos de vista, opiniones, valoraciones y emociones, la orientación hacia un objetivo específico y la apreciación de los hechos referidos a sucesos o a otras personas.

Según Del Cid Pérez, Méndez, y Sandoval Recinos (2007), la entrevista semiestructurada se cuenta entre una de las tres clasificaciones, por nivel de estrucutración, de entrevistas utilizadas en los trabajos de investigación de corte cualitativo con la distiniación de conformarse por unas pocas preguntas abiertas y una orientación puntual. En general y para objeto del presente estudio la entrevista comprende cuatro preguntas que son resueltas en el desarrollo de una conversación, caracterizada por la ausencia de una estandarización formal y que fueron organizadas siguiendo tres fases como guía para su diseño, a saber:

Fase 1. Preparación de la entrevista En esta etapa, se parte del problema de investigación, los objetivos y la hipótesis (si la hay), luego se prepara un guion de entrevista, teniendo en cuenta el tema que se va a tratar, el tipo de entrevista que va a realizarse y las personas que se van a entrevistar. El guion inicial se valida con una prueba piloto o mediante el juicio de expertos, se entra en contacto previo con las personas que se van a entrevistar y se concreta la entrevista. Cuando la entrevista requiere varios entrevistadores, hay que capacitarlos previamente.

Fase 2. Realización de la entrevista Con el guion de entrevista definido, y habiendo entrado en contacto con las personas que se van a entrevistar, se procede a la fase de realización de la entrevista, una vez preparado el material y las condiciones requeridas para tal efecto. Se comienza por presentarle al entrevistado el objetivo de la entrevista, la forma como se registrará la información (escrita, grabada, filmada, etcétera) y después se procede a desarrollar el guion de la entrevista, según el tipo de entrevista seleccionado.

Fase 3. Finalización de la entrevista o de las conclusiones En esta fase se agradece su participación al entrevistado y se organiza la información para ser procesada posteriormente para su respectivo análisis. (Bernal Torres, 2010. p 257)

Por tanto la implementación de este instrumento a la población docente y a los padres de familia busca tipificar las conductas disruptivas frecuentes en el aula, reconocer las acciones docentes más frecuentes en su abordaje para facilitar el diseño y la futura aplicación de talleres didácticos que busquen disminuir su efecto negativo en el clima estudiantil y el rendimiento académico. Finalmente proponer talleres didácticos que beneficien la articulación entre la labor del docente de aula, docente orientador, coordinador de disciplina y el padre de familia, en los casos más relevantes, constituye la fase proyectiva de la actual investigación.

### **3.5 Validación de los instrumentos**

Tanto la entrevista semiestructurada como el grupo focal fueron revisados y validados, luego de las sugerencias, por dos docentes investigadores expertos, a saber:

Claudia Yaneth Roncancio Becerra

Ingeniera de Sistemas. Especialista en Diseño de Software. Especialista en Educación con Nuevas Tecnologías. Magister en Educación y PhD. en Tecnología Educativa. Docente investigadora de la Universidad Santo Tomás

CVLAC:

[https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0000691844](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000691844)

Víctor Manuel Méndez Márquez

Ingeniero Industrial. Magister en Educación y MBA en Administración. Docente investigador de la Universidad Santo Tomás.

CVLAC:

[https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0000119485](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000119485)

Los respectivos avales se encuentran registrados en los anexos del presente trabajo.

### **3.6 Aspectos éticos**

Los aspectos éticos que se utilizaron dentro de la investigación, son los siguientes:

Valor social o científico. La investigación debe estimar la posibilidad de que los participantes puedan obtener algún beneficio personal o social como requisito para ser considerada ética, en el caso particular, se plantean talleres que conducen a mejorar la participación de los docentes y padres de familia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de séptimo grado (jornada de la tarde) del colegio integrado Madre de la Esperanza de sabana de Torres.

Validez científica. El estudio adquiere su validez por el hecho de que son los comportamientos manifestados por los estudiantes dentro del aula los que constituyen el objeto de este análisis, desarrollado bajo el enfoque cualitativo, donde se aplican técnicas científicas diseñadas para validar sus resultados. Por tanto, su validez científica radica en su importancia dentro de la investigación educativa, que está justificada dentro de la política educativa por pretender una educación de calidad, fortaleciendo el rol de los docentes y estimando los aportes de los padres de familia como formadores y participantes activos del proceso de formación de sus hijos.

Proporción favorable del riesgo-beneficio. La investigación educativa no desestima la posibilidad de considerables riesgos y beneficios en sus participantes, cuya proporción, inicialmente puede ser desconocida. Puede ser justificable dicha investigación sólo cuando: a) los riesgos potenciales a los participantes se hacen mínimos; b) los beneficios potenciales a los participantes y a la población se maximizan; c) los beneficios potenciales son proporcionales o superan los riesgos (Gaudlitz H., 2008). De tal manera, que el estudio busca el bienestar general de la comunidad al proponer una herramienta que conduzca a mejorar el clima escolar y el desarrollo de las actividades académicas mediante los aportes tributados por padres de familia, docente y estudiantes del grado séptimo (jornada de la tarde) del colegio integrado Madre de la Esperanza al abordaje pertinente de la disruptividad escolar.

Condiciones de diálogo auténtico. En la investigación de corte cualitativo se hace necesario atender específicamente la posición central del diálogo donde la utilización del grupo focal, como es el caso particular, permite un escenario de participación abierta y discursiva, espacio donde los estudiantes actúan como interlocutores con la facultad de participar en la búsqueda de posibles soluciones a problemas que los afectan, convencidos de la necesidad de fortalecer el trabajo conjunto de la comunidad educativa, docentes, padres de familia y estudiantes, en la construcción de programas o estrategias educativas institucionales para el mejoramiento continuo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Evaluación independiente. Una manera común de reducir al mínimo el impacto potencial, dada por los intereses o prejuicios del investigador, para asegurar que el diseño y el desarrollo de la investigación se adhiera a los requisitos éticos, es la evaluación independiente, es decir, la revisión de la investigación por dos expertos que validen el diseño de los instrumentos.

Consentimiento informado. Con la finalidad de asegurar la participación de los menores de edad en la investigación, respetando sus valores, intereses y preferencias se presenta el consentimiento informado a padres o acudientes con la información necesaria del estudio sobre la finalidad, los riesgos, los beneficios y la toma de decisión libre, justificando su uso en el respeto a la persona y a la toma de sus decisiones. Puesto que, todo individuo y su familia poseen un valor intrínseco e inalienable debido a su capacidad de

escoger, modificar y proseguir su propio bienestar, se hace inexcusable utilizar alternativas confiables para asegurar la participación de las personas y su aceptación después de conocer las condiciones enumeradas en el documento escrito (Gaudlitz H., 2008).

Respecto a los sujetos de investigación. En la investigación cualitativa los requisitos éticos no finalizan con la constancia de aceptación emanada por individuo para la participación en el estudio, una vez aceptada esta, se debe al individuo, el respeto, traducido en permitirle que cambie de opinión, en decidir, si la investigación no concuerda con sus intereses o conveniencias a, retirarse sin sanción de ningún tipo, si es necesario, debe recibir las atenciones pertinentes para hacerlo; por otro lado, se le debe informar sobre, la reserva en el manejo de la información mediante reglas explícitas de confidencialidad, la información nueva y pertinente producida en el curso de la investigación, sobre los resultados y lo que se aprendió de la investigación, además, se debe vigilar cuidadosamente a lo largo de su participación su bienestar (González Ávila, 2002).

Para finalizar este capítulo, en síntesis, que se parte del método cualitativo, con el enfoque de la investigación proyectiva, que permitirá un acercamiento profundo a la experiencia de las maestras y los padres, madres o cuidadores de los niños y niñas, con el fin de poder reconocer efectivamente la manera como se están dando las acciones pedagógicas frente a las conductas disruptivas y, a partir de este reconocimiento, proceder posteriormente al análisis y a la propuesta final.

## **4. Resultados y análisis**

A partir de la aplicación de los instrumentos de recolección de información, en el presente capítulo se presenta el proceso de análisis a partir de la información recolectada, la cual dará a conocer las tendencias más comunes en las reacciones de los docentes frente a las conductas disruptivas de los estudiantes, evaluando a su vez el impacto formativo que estos tienen en los niños y niñas desde la postura de las docentes con respecto a estas actitudes de respuesta. De igual manera, se realizará una propuesta de talleres, como referencia para el manejo pedagógico y proactivo de este tipo de conductas en ambientes de aprendizaje.

### **4.1 Entrevista semiestructurada a docentes**

Con el propósito de reconocer las acciones docentes más frecuentes en el abordaje de las conductas disruptivas de los estudiantes del grado séptimo (jornada de la tarde) del Colegio integrado Madre de la Esperanza (CIME), para enriquecer la formulación de la propuesta didáctica que contribuya al mejoramiento de la convivencia escolar, se realizó la entrevista semiestructurada de aplicación individual a diez docentes con una duración prevista de diez minutos, que incluía cinco preguntas abiertas. Debido a la situación actual de pandemia a nivel mundial por Covid-19, el ejercicio de las entrevistas se adaptó a ambientes virtuales, seis participantes accedieron a la entrevista a través de videollamada, los cuatro restantes lo hicieron de manera presencial acatando los protocolos de bioseguridad establecidos por la autoridad sanitaria; en su totalidad los entrevistados autorizaron su participación sólo a través de grabaciones de audio y por respeto a la decisión se procuró que las intervenciones fueran muy puntuales, solo en algunos casos fue necesario apoyarse en preguntas auxiliares.

#### 4.1.1 Cuadro comparativo de las entrevistas a docentes (síntesis)

N°	Pregunta	Respuestas concordantes	Repuestas no concordantes	Respuestas relevantes
1	¿Cuáles comportamientos observa en los estudiantes que considere que afecta el ambiente escolar y el rendimiento académico?	<p>Hablan mucho en clase.</p> <p>Agresiones verbales y físicas (usan malas palabras y se tiran objetos como lapiceros y papeles).</p> <p>Levantarse del puesto.</p> <p>Interacción con el teléfono celular.</p> <p>Hacen ruidos con sus pertenencias.</p> <p>Realizan actividades de otras materias.</p> <p>Daños a bienes e inmuebles.</p> <p>Pérdida de objetos.</p>	Expresiones excesivas de amor.	<p>Salen del salón con permiso y no regresan.</p> <p>Pereza.</p> <p>Desinterés académico (no sacan el cuaderno para trabajar)</p>
2	¿Qué estrategias usa en sus intervenciones para atenuar estos comportamientos y evitar que el clima de la clase se afecte?	<p>Seguir el conducto regular del manual de convivencia (anotación en el libro del observador, llamado de acudientes).</p> <p>Elaborar pacto de aula.</p> <p>Negociación por la nota y el tiempo de trabajo.</p> <p>La persuasión (Hablar con el estudiante en privado).</p> <p>Asignar responsabilidades.</p> <p>Cambiar de puesto dentro del aula al estudiante.</p> <p>Trabajo en grupo.</p> <p>Recompensa al trabajo individual.</p> <p>Lecturas previas para ser discutidas en la clase.</p>	Autocontrol del profesor.	La sanción social. Charlas motivacionales.
3	¿Cómo consigue retomar el interés de los estudiantes por las actividades planteadas después de haber atendido la situación disruptiva?	<p>Llamar la atención del grupo sobre la temática y ofrecer una bonificación en las notas.</p> <p>Actividad lúdica que incluye alguna reflexión para la vida.</p> <p>Pausa activa.</p> <p>Llamado de atención en privado (Pedagogía del amor)</p>		Expresión corporal y gestual.

4	¿Qué recomendaciones daría usted como docente para el manejo asertivo de la disruptividad escolar?	Indagar sobre las particularidades de los estudiantes. Mantener un trato afable con los estudiantes. Trabajo articulado con padres de familia. Autocontrol del docente. Establecer pacto de aula. Trabajo colaborativo. Pausas activas. Clases fuera del aula. Asignar roles de liderazgo a algunos estudiantes. Uso de la negociación y la persuasión para arreglar las diferencias.	La sanción social.	No prestarle atención si la disruptión es leve.
---	--	--	--------------------	---

#### 4.1.2 Análisis de las entrevistas

En la recolección de la información suministrada por los docentes, se pueden ver respuestas variadas sobre las características del desarrollo de sus clases y las interrupciones suscitadas dentro del aula, por consiguiente, buscan matizar sus orígenes al responsabilizar de la aparición de éstas a la actitud asumida por los estudiantes frente a los procesos académicos, aunada al influjo del entorno social y familiar, desconociendo en algunos casos la tributación de la escuela y su dinámica de trabajo (Uruñuela 2019). Por tal motivo, se infiere que es necesario precisar las acciones docentes evaluadas desde el modelo pedagógico constructivista de Jean Piaget que según Durán (2009), puedan favorecer los aprendizajes por su aporte hacia una didáctica fundada en la relación establecida entre las etapas del ciclo evolutivo del niño y las diversas formas de aprender, entendiendo el proceso de desarrollo desde su connotación interaccionista donde intervienen factores internos como la herencia y externos como el ambiente físico y la experiencia social.

Con referencia a la calidad de las experiencias educativas, que tienen lugar en los espacios propiciados de manera abrupta para atender las situaciones esporádicas y dar continuidad a los procesos académicos, se observa la conjunción de diversos estilos docentes en la administración de la disciplina para la gestión del aula (Tanner, 1980) apropiados mediante la experiencia en el ejercicio docente y, de alguna manera

influenciados, por la implementación de ciertos modelos pedagógicos a lo largo de su formación y práctica profesional. Por tanto, según Dewey (1967) la inferencia particular sobre el qué y cómo enseñar, propende por establecer las condiciones objetivas y a generar la continuidad experiencial para enriquecer el crecimiento del estudiante, con base en el significado de sus intervenciones.

#### **4.2 Entrevistas semiestructurada a padres de familia**

Reconocer el aporte al tratamiento de las manifestaciones conductuales disruptivas que los padres de familia aportan a esta investigación y su influjo en la formación de hábitos de conducta en sus hijos, complementa la recolección de información que precisa una estrategia didáctica, por tanto, se realiza la entrevista semiestructurada de aplicación individual a cinco padres con una duración prevista de diez minutos, que incluía cuatro preguntas abiertas. Debido a la situación actual de pandemia a nivel mundial por Covid-19, el ejercicio de las entrevistas se efectuó a través de ambientes virtuales, cuatro de ellas participaron mediante mensajes de audio vía WhatsApp, contando en un caso particular con la participación de ambos padres de familia y sólo con un participante se realizó entrevista de manera presencial, acatando, por supuesto, los protocolos de bioseguridad establecidos por la autoridad sanitaria.

En su totalidad, los entrevistados autorizaron que su participación fuese registrada mediante grabaciones de audio únicamente para posteriores análisis y, por respeto a esta decisión, se procuró que las intervenciones fueron muy puntuales habilitando la posibilidad, en algunos casos de ser necesario, que el entrevistador se apoyara en preguntas auxiliares para precisar sus respuestas.

#### 4.2.1 Cuadro comparativo de las entrevistas a padres de familia (síntesis)

N°	Pregunta	Respuestas concordantes	Repuestas no concordantes	Respuestas relevantes
1	¿Qué conductas aprecia usted de manera periódica u ocasional en su hijo(a) que considere que pueden afectar la convivencia escolar y su rendimiento académico?	Habla mucho. Contesta con malas palabras. Indolente. No presta atención. Muy compinchero Uso excesivo del teléfono celular.	No socializa.	Mal genio.
2	¿Qué medidas preventivas establece usted para disminuir la aparición de estos comportamientos?	Se le priva de las cosas que le gustan. La comunicación permanente. El acompañamiento en las actividades académicas.		Incitarlo a portarse bien por medio del ofrecimiento de recompensas.
3	¿Qué medidas correctivas adopta usted cuando se presentan este tipo de situaciones?	Corrección física. Se le priva de las cosas que le gustan.	Motivación y descanso	Apoyo incondicional, diálogo.
4	¿Qué recomendaciones daría usted como padre de familia para el manejo de la disruptividad escolar, que permita mantener un buen ambiente escolar y mejore el rendimiento académico?	Acompañamiento psicológico. Pausas activas que incluyan dinámicas en formación de valores. Charlas motivacionales. Actividades académicas más prácticas.		

#### 4.2.2 Análisis de las entrevistas

La información obtenida de las entrevistas a los padres de familia permite reconocer las opiniones sobre la disruptividad escolar y el tratamiento aportado a las actitudes que posibilitan su aparición dentro del aula de clase, caracterizadas por la asociación de éstas a

comportamientos generalizados de indisciplina y a los aspectos propios de la personalidad de cada estudiante, como el elemento primordial de su naturaleza. Por consiguiente, se infiere la necesidad de considerar las opiniones de las familias en el diseño de los talleres y su posterior implementación para lograr la cooperación asertiva y el abordaje pertinente por parte del docente que, además, de contribuir al mejoramiento del clima de aula, potencialice las habilidades en la población beneficiada y consiga un mejor aprovechamiento del proceso de enseñanza- aprendizaje.

Otro aspecto resultante de significativa relevancia, es la sugerencia de un acompañamiento psicológico en los casos particulares que, según sus apreciaciones, tienen origen en los estudiantes por presentar cuadros clínicos como la hiperactividad, la falta de control, la impulsividad y los adolescentes con conductas antisociales. Esta sugerencia armoniza con lo expuesto por Fernández García (1998) quien presenta la disrupción como un problema no sólo de carácter académico y recomienda a quienes evidencien de alguna manera esta particularidad en su conducta, deben ser remitidos a un especialista para su tratamiento, de tal manera, es considerado pertinente por su parte el acompañamiento del docente orientador.

### **4.3 Grupo focal**

El proceso de recolección de información incluye la realización de dos grupos focales a estudiantes con el fin de establecer la relación de sus experiencias, la influencia del medio socio-cultural y la interacción con sus pares, con la pertinencia en el abordaje de la problemática y cumplimiento de los objetivos formulados por esta investigación. El primer ejercicio contó con la participación de doce estudiantes y el segundo con ocho estudiantes, a quienes de manera previa se les explicó la dinámica por medio de un video tutorial para el manejo de la herramienta de Zoom utilizada, debido a la coyuntura sanitaria generada por la pandemia del Covid-19 y por las limitaciones en la conectividad de los participantes se les suministró un archivo en PDF (ver anexo 1.3 ) que contenía la temática y las debidas recomendaciones sobre el desarrollo de la actividad a fin de no excederse en el tiempo y obtener participaciones concretas.

En la descripción del desarrollo de la entrevista grupal se muestra cómo se abordó la actividad en los dos grupos focales y que recomendaciones se les suministraron a sus participantes, con tal de que se pudiera efectuar la entrevista grupal dentro de un límite prudente de tiempo, sin correr el riesgo de la desconexión de los participantes y la no reconexión en caso de tener que programar nuevamente la reunión. Debido a la falta de disciplina en ambientes virtuales y a los constantes problemas de conectividad presentes en la región, se hizo énfasis sobre la precisión y duración de cada respuesta pedagógica, así, como el orden que debía mantenerse.

En los respectivos cuadros descriptivos se optó por referir las respuestas por categorías y en orden de relevancia; aquellas en las que la mayoría de los participantes coincidió fueron catalogadas como respuestas concordantes y en las que solo una persona refería, respuestas no concordantes, por su parte las respuestas que armonizaban en buena medida con algún aspecto teórico que fundamenta esta investigación y en la que uno o más participantes coincidían fueron catalogadas como respuestas relevantes.

#### **4.3.1 Desarrollo del grupo focal 1**

**Presentación y explicación.** Bienvenidos mis estimados estudiantes empezaremos con la entrevista grupal, les recordaré algunos puntos que vamos a tener en cuenta y les compartiré en la pantalla para mantener organizada la actividad y no olvidarlos. Ya reconocieron previamente en sus computadores y teléfonos la opción de levantar la mano y donde activar el micrófono, estas son las dos herramientas que utilizaremos. A medida que se vayan haciendo las preguntas y quieran dar su respuesta lo primero que deben hacer es levantar la mano y cuando se les asigne la oportunidad de hablar, abrirán sus micrófonos respectivamente.

Quiero darles las gracias por haber aceptado esta invitación y espero que todos la disfrutemos; hablaremos del desarrollo de las clases presenciales de comienzo de este año escolar, les recomiendo ser muy precisos con las respuestas y no excederse en el tiempo debido a que muchos de nosotros corremos el riesgo de perder la conexión y quedar excluidos del ejercicio.

En el desarrollo de nuestras clases presenciales suelen aparecer comportamientos sorprendidos que afectan la convivencia y el rendimiento escolar, como los que pueden leer en sus pantallas, estos son:

Habla sin permiso con otro(a) compaero(a) en voz alta y no atiende a la instrucci3n del profesor.

Camina por el aula sin permiso y no hace caso a la indicaci3n del docente.

Molesta a sus compaeros(as) al grado que genere confrontaci3n verbal y/o fsica.

Esparte chismes.

Hace ruidos molestos durante la clase de tal manera que impide escuchar con claridad las explicaciones del profesor.

Grita en clase con o sin motivo.

Come en clase sin permiso.

Juega durante la clase sin permiso.

Usa el celular en la clase sin permiso.

Desobedece abiertamente una orden del profesor.

Sustraer sin permiso cosas de los dems y se las apropia.

Destruye el mobiliario del aula a prop3sito.

Interrumpe la clase para hacer rer o llamar la atenci3n

Ahora bien, la primera pregunta al grupo es:

## Cuadro descriptivo Grupo focal 1

N°	Pregunta	Respuestas concordantes	Repuestas no concordantes	Respuestas relevantes
1	¿Cuáles de estos comportamientos o similares ha presenciado usted o tiene conocimiento que se han presentado en clase?	El desorden (hacen ruido). Las distracciones con los celulares. El Bullying (los apodos) Las peleas. Comer en clase sin permiso. Esparcir chismes. Hacer chistes. Caminar por el salón sin permiso. Dañan los bienes y el mobiliario.	Falta de comunicación. Falta de compañerismo y desamor.	No ven la importancia a las cosas que dicen los profesores. Rebeldes y groseros con los profesores.
2	¿Qué medidas toman los profesores para evitar que se afecte el ambiente escolar?	Llamados de atención y firma del observador. Los envían a coordinación. Los ocupan trabajando en clase y no dejándolos solos. Los regañan. Les ponen planas. Los separan de los grupos de desorden. Llaman al acudiente.		Creando un pacto de aula y dando charlas motivadoras. Conociendo a cada uno y siendo amigos de ellos.
3	¿De qué manera corrigen los profesores a los estudiantes que tratan de interrumpir las clases?	Llamados de atención. Anotaciones en el observador del alumno. Llaman a sus padres Les bajan la calificación. Los envían con el coordinador.	Remisión a psicólogo de la institución.	Los regañan los sacan de clase o los castigan.
4	Si fueras tú el profesor ¿cómo desarrollarías la clase para que todos	Charlas de comportamiento, pausas activas y dinámicas.	Sería más suave con las actividades.	Haría actividades lúdicas o juegos de aprendizaje.

	disfrutaran y aprendieran?	Actividades manuales.		Permitiendo que todos los estudiantes opinen y expresen sus pensamientos.
--	----------------------------	-----------------------	--	---

### Cuadro descriptivo Grupo focal 2

N°	Pregunta	Respuestas concordantes	Repuestas no concordantes	Respuestas relevantes
1	¿Cuáles de estos comportamientos o similares ha presenciado usted o tiene conocimiento que se han presentado en clase?	El desorden y la indisciplina Hablan en voz muy alta. Desobediencia y malas palabras hacia los profesores y otros compañeros. El uso del celular en clase. Las peleas. Rayan las paredes.	Falta de compañerismo	Falta de atención a los profesores. Salir del salón sin permiso.
2	¿Qué medidas toman los profesores para evitar que se afecte el ambiente escolar?	Llamados de atención y firma del observador. Hablan con el director de grupo.	Les incentivan con mejorar las calificaciones.	Invitar al diálogo. Crear un pacto de aula.
3	¿De qué manera corrigen los profesores a los estudiantes que tratan de interrumpir las clases?	Llamados de atención. Anotaciones en el observador del alumno. Llaman a sus padres Les bajan la calificación. Pedir que hagan silencio. Los envían con el coordinador.		
4	Si fueras tú el profesor ¿cómo desarrollarías la clase para que	Utilizando dinámicas. Actividades de ejercicio físico al inicio y al finalizar la clase	Con paciencia y preguntando a los estudiantes cómo	Hacer competiciones de preguntas y respuestas.

	todos disfrutaran y aprendieran?	Incentivando la clase con actividades alegres.	quisieran que fuera la clase.	
--	----------------------------------	--	-------------------------------	--

### 4.3.2 Análisis de resultados

Las respuestas suministradas por los estudiantes permiten contrastar las ofrecidas por los docentes para obtener una percepción más detallada de la caracterización de las conductas frecuentes en el aula del grado séptimo y el reconocimiento de las acciones docentes utilizadas en su abordaje con el propósito de dar cumplimiento a los dos primeros objetivos específicos de la investigación referidos a estas actividades. De igual manera, captan el sentir y las expectativas de los estudiantes frente al desarrollo de sus procesos académicos que favorece el enriquecimiento de la información en cada una de las intervenciones, según lo expresa Hamui-Sutton y Varela-Ruiz (2013) y ofrecen una perspectiva pedagógica acorde al fundamento teórico del presente estudio.

En cuanto a la dinámica de las clases, según las expectativas reveladas en el ejercicio, se evidencia la solicitud expresa de una clase lúdica que amplíe la participación de los estudiantes a través de la enseñanza democrática (Dewey, 1967), caracterizada por facilitar una mejor sincronía entre los intereses educativos y los de sus participantes, mediante experiencias enriquecidas en el consenso y la convicción alcanzada por persuasión. Por tanto, actividades como el juego, las evaluaciones tipo concurso, las dinámicas, las charlas motivadoras, los momentos de reflexión, la experimentación y las diferentes formas de exposición de los contenidos, entre otras estrategias, pueden atender los diferentes estilos de aprendizaje, necesidades y capacidades presentes en los estudiantes.

De igual forma, las respuestas de los estudiantes a la pregunta: si fueras tú el profesor ¿cómo desarrollarías la clase para que todos disfrutaran y aprendieran? revela el deseo de obtener una participación positiva en sus aprendizajes donde se vean satisfechas sus necesidades educativas, sin propiciar discriminación alguna como refiere la Unesco (2003) cuando habla de una educación integradora donde,

la integración se concibe como un proceso consistente en responder a la diversidad de necesidades de todos los alumnos y satisfacerlas mediante una mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, así como en reducir la exclusión dentro de la educación y a partir de ella (Booth, 1996). Supone cambios y modificaciones en el contenido, los métodos, las estructuras y las estrategias, con un enfoque común que abarque a todos los niños de la edad apropiada y la convicción de que incumbe al sistema oficial educar a todos los niños (UNESCO, 1994). (p.7)

#### **4.4 Análisis de los resultados por categorías**

Acorde con la información recolectada se establecen los aspectos relevantes que, soportados o evaluados en el marco teórico, constituyen en cada una de las categorías de análisis el fundamento de diseño de los talleres didácticos como propuesta para mejorar la convivencia en el aula y permitir la continuidad de las actividades académicas.

##### **4.4.1 Caracterización de las conductas disruptivas**

Según Uruñuela (2019), en un análisis detallado de la disrupción escolar no basta con responsabilizar de manera unilateral al estudiante por tales comportamientos, por lo que considera igual de significativa la tributación del factor propiciado por la doble dimensión que tienen las instituciones educativas “a la hora de llevar a cabo la función educadora y socializadora. Son, a la vez, centros de aprendizaje y centros de convivencia” (P.80), en consecuencia, una conducta es considerada disruptiva cuando busca dirigir la atención de la clase a comportamientos inadecuados que impiden que el docente continúe con el desarrollo de las clases y deteriore el ambiente escolar.

A continuación, se enumeran los comportamientos evidenciados en el aula por los participantes, en relación con la interrupción de la actividad académica y al ambiente de convivencia escolar.

Tabla 7 Relación entre la dimensión educativa y los comportamientos disruptivos

<b>Actividad académica</b>	<b>Convivencia</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Levantarse del puesto para caminar por el salón sin permiso o salir de él y no regresar.</li> <li>• Usar el teléfono celular en la clase sin autorización.</li> <li>• Pereza o desinterés académico, no sacan el cuaderno para trabajar y no participan en clase.</li> <li>• Realizar actividades de otras asignaturas.</li> <li>• Distraerse con sus pertenencias dejando de prestar atención a las explicaciones del profesor.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agresiones verbales y físicas usando malas palabras y lanzándose objetos como lapiceros y papeles.</li> <li>• Desobedecer las indicaciones de los profesores y responder con lenguaje inapropiado.</li> <li>• Usar apodosos al referirse a sus compañeros y docentes.</li> <li>• Hurtar objetos de sus compañeros.</li> <li>• Expresiones excesivas de afecto dentro del aula.</li> <li>• Dañar los bienes e inmuebles de la institución y de sus compañeros.</li> <li>• Hablar en clase en voz alta para esparcir chismes o hacer chistes.</li> <li>• Hacer ruidos con sus pertenencias.</li> <li>• Comer en clase sin permiso.</li> </ul>

Cualquier acción diferente a las pactadas en el aula por el docente y sus estudiantes durante el desarrollo de la actividad académica en particular, son entendidas por este, como conductas inadecuadas o disruptivas independientemente de su intencionalidad; por tal razón, se precisa distinguir la relación de la manifestación conductual con la “dimensión” sobre la que recae su efecto para evitar un tratamiento desacertado y favorecer la puesta en común de criterios que contribuyen a establecer prácticas docentes pertinentes en la prevención y provención de la disruptividad escolar.

Por otra parte, la institución educativa conforme a lo establecido en el artículo 2.3.3.1.4.4. del decreto 1075 de 2015 formula a través del manual de convivencia un conjunto de orientaciones éticas, normas, deberes, derechos, acuerdos y procedimientos específicos que pretenden facilitar y de alguna manera, garantizar la armonía entre los estudiantes y los demás estamentos de la comunidad educativa. En consecuencia, a través de este documento institucional se regulan las acciones que pueden estimarse como afectaciones al ambiente de convivencia escolar, dentro de las que se incluyen las contenidas en el listado de la tabla 3.

#### 4.4.2 Didáctica: acciones docentes frente a situaciones disruptivas

En cuanto a las acciones docentes que supone el proceso de enseñanza-aprendizaje, dada la diversidad de motivaciones, actitudes y aptitudes en los estudiantes, se espera de cada docente garantice un ambiente equilibrado de convivencia escolar, para favorecer el orden de la clase al tiempo que reprime los extravíos de y el alcance de logros realmente educativos conducta (Gómez Masdevall, Mir i Costa, y Serrats i Paretas, 2010). Debido a que su actuación está regulada por una serie de normas y principios éticos, sociales, culturales e institucionales, así como el uso de recursos pedagógicos disponibles y apropiados desde su propio contexto académico, la manera como el docente administra la convivencia escolar desde la perspectiva de una herramienta para el entrenamiento y desarrollo de la conducta ordenada, apoyada en las teorías psicopedagógicas expuestas por Tanner (1980), puede facilitar el reconocimiento de los diversos estilos de respuesta, presentes en los participantes de esta investigación.

Tabla 8 Acciones docentes frecuentes en el aula

Estilo docente	Teoría psicopedagógica de la disciplina	Acciones docentes
1	Modelo para la modificación de la conducta.	<p>No prestarle atención si la disrupción es leve.</p> <p>Asignar trabajos en grupo (se les ocupan trabajando en clase y no dejándolos solos.</p> <p>Les asignan planas para realizar en sus cuadernos.</p> <p>Recompensa al trabajo individual.</p> <p>Llamar la atención del grupo sobre la temática y ofrecer una bonificación en las notas.</p> <p>Seguir el conducto regular del manual de convivencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión corporal y gestual.</li> <li>• Llamado de atención.</li> <li>• Anotación en el observador del alumno.</li> <li>• Remisión con el coordinador de disciplina.</li> </ul>

---

2	Modelo basado en el desarrollo personal y social.	Notificar a los acudientes. Hablar con el director del grupo. La sanción social (el grupo llama la atención al estudiante que manifiesta la conducta inadecuada). Asignar responsabilidades dentro del grupo.
3	Modelo Ecológico.	Cambiar de puesto dentro del aula al estudiante. Clases fuera del aula. Actividad lúdica que incluye alguna reflexión para la vida. Pausa activa. Los separan de los grupos de desorden.
4	Modelo Humanista.	La persuasión (hablar con el estudiante en privado). Conocer a cada uno y hacerlo amigo. Llamado de atención en privado (Pedagogía del amor) Invitar al diálogo. Charlas motivacionales (Historias de vida)
5	Modelo de inclusión	Lecturas previas para ser discutidas en la clase. Elaborar pacto de aula. Asignar roles de liderazgo.

---

Estilo docente 1. Las acciones docentes referidas al modelo para la modificación de la conducta, fundamentada teóricamente según González Zepeda (2004), en los aportes del conductismo al ámbito educativo, donde se busca que el estudiante adquiera “ un amplio repertorio conductual que se traduzca en una ventaja ... para su futura adaptación a las diversas exigencias sociales”, buscan centrarse en la situación específica dejando de lado los factores que originaron su desarrollo y pretenden un cambio en la conducta a través de los estímulos positivos o negativos. El docente busca de manera rápida darle atención al

comportamiento inadecuado para evitar una situación de mayor envergadura y reestablecer el control, como ejercicio de autoridad y de responsabilidad atribuida legalmente a sus funciones.

Estilo docente 2. Por su parte las acciones como notificar a los acudientes, vincular al grupo en los llamados de atención y asignar responsabilidades en el desarrollo de las clases a los estudiantes que manifiestan este tipo de conductas, se suscriben al modelo basado en el desarrollo social y personal. Según Genovard citado por Gómez Masdevall, Mir Costa, y Serrats Paretas (2010)

El tema de la disciplina escolar se centra fundamentalmente en los tipos de relaciones que hay entre el grupo clase y sus miembros (Genovard, 1979), que se traducen en comportamientos disruptivos de forma que la solución a estos problemas no pueda llegar nunca por la vía de la individualidad, sino por la reestructuración de las influencias que se dan dentro del grupo. (p.30)

En consonancia, los docentes que incluyen dentro de sus prácticas esta dinámica a la hora de abordar la disruptividad en el aula, buscan atender la situación mediante la vinculación en actividades de restablecimiento del orden a los demás miembros del grupo.

Estilo docente 3. De igual manera cuando el docente estima necesario cambiar de puesto al estudiante con algún compañero o reasignarle una ubicación dentro del aula, separarlo del grupo de trabajo, realizar una pausa activa que incluye actividades lúdicas o desarrollar la clase fuera del aula, busca aplicar el modelo ecológico planteado por Bronfenbrenner (Gómez Masdevall, Mir Costa, y Serrats Paretas, 2010), que atribuye al contexto la relevancia en el moldeamiento de su conducta, y examinar lo que sucede al interior de la familia y la escuela; al considerar que los actos de indisciplina son producto de la interacción del estudiante, puede favorecerle para atenuar la problemática disruptiva.

Estilo docente 4. Por otra parte, están los docentes que procuran acercarse al estudiante con estrategias persuasivas y motivacionales, a través del diálogo en espacios fuera del aula, utilizando palabras amables, consideradas y en algunos casos cariñosas, para generar confianza y seguridad al reafirmar en cada uno de ellos su valía y su dignidad, apoyando su respuesta en las técnicas psicoterapéuticas de Carl Rogers con la convicción

de escucharle de modo reflexivo sus pensamientos y sentimientos en un clima de aceptación, cariño, empatía, que no juzga, permitiéndole en libertad resolver sus propios conflictos (Márquez Guanipa, Díaz Nava, y Cazzato Dávila, 2007). Del mismo modo, con sus relatos que incluyen historias de vida en sus charlas motivacionales, estimulan al grupo en la búsqueda de objetivos claros de superación mediante el trabajo disciplinado y el aprovechamiento de las clases.

Estilo 5. En cuanto a las actividades como las lecturas previas a la clase, el consenso para diseñar un pacto de aula y la asignación de roles de liderazgo que pretenden resaltar la participación dentro de la colectividad en la construcción del conocimiento de cada estudiante y su compromiso con el aprovechamiento del espacio educativo, son estrategias de uso común entre los docentes para planear y desarrollar sus clases fundadas en la perspectiva Dreikurs (Gómez Masdevall, Mir Costa, y Serrats Paretas, 2010), que en concreto presenta el problema de las conductas inadecuadas como resultado del sentimiento de exclusión del grupo social.

#### **4.4.3 Propuesta de estrategia didáctica frente a conductas disruptivas**

Desde el enfoque constructivista, se sugiere la vinculación activa del estudiante en el proceso de construcción de nuevos aprendizajes a partir de la etapa del desarrollo biológico y la interacción del sujeto, el contexto y sus experiencias, donde el acto educativo abandona el modelo autócrata y adopta de forma democrática las actividades que conlleva el proceso de la enseñanza. Es así, como a razón de las apreciaciones de docentes, padres de familia y estudiantes, esta categoría de análisis deja ver, no sólo la percepción de los participantes de esta investigación, sino su sentir y expectativas sobre la pertinencia de una estrategia que aborde el manejo de la disruptividad de forma amable y asertiva, acorde con los postulados pedagógicos básicos.

Los docentes son los encargados de facilitar los aprendizajes y recae sobre ellos la responsabilidad de gestionar positivamente el aula, acción que incluye la explicación de contenidos, decidir la metodología, la tipología de las actividades que realizará, además de organizar el tiempo y el espacio (Gómez y Cuña, 2017). La gestión del aula, según Uruñuela (2019), puede prevenir la aparición de conflictos siempre que se trate de dar atención a las necesidades evidenciadas por los estudiantes, de lo contrario, una gestión

desacertada, que no tenga en cuenta la realidad del docente, incrementa la problemática afectando las relaciones en el aula y sus aprendizajes.

Por tanto, para lograr la sinergia en las labores docentes, que potencien de manera asertiva cada estrategia didáctica, es importante establecer, por medio del consenso, las normas y metas realistas ajustadas al contexto de la población, lo que implica un acercamiento más preciso a los educandos y sus familias mediado por talleres didácticos. Siguiendo a Uruñuela (2019) repercute en la planeación factores socioeconómicos, culturales y religiosos de las familias, de igual manera aspectos directamente ligados al ejercicio docente como, “la existencia y aplicación de unas normas, el papel de las metodologías cooperativas y activas frente a otras metodologías más tradicionales basadas en la exposición y transmisión por parte del profesorado, la forma de evaluar, etc.” (p. 44).

Los talleres didácticos, diseñados como resultado propositivo de la presente investigación, tienen la intención de resignificar la convivencia escolar en los casos en que se presenten actitudes disruptivas; acorde con las necesidades, capacidades, motivaciones y expectativas de los estudiantes para ajustar las planeaciones, enmarcadas en los protocolos de buenas prácticas docentes orientados por el programa de promoción de la reforma educativa en América Latina y el Caribe (PREAL).

Siguiendo a Dewey (1967), la educación como acto de reconstrucción continua de la experiencia, busca la participación activa de sus actores, en tanto que, ofrece un procedimiento constructivo para mejorar la situación presente, donde el docente adquiere el rol de mediador de experiencias óptimas para los aprendizajes; el taller pedagógico según García Escobio, Barrera Jiménez, y Pérez Barrera (2016), se convierte en la herramienta didáctica idónea que facilita este proceso integrador de experiencias al vincular los esfuerzos de docentes y estudiantes en la realización de actividades que les permite aprender haciendo a partir de la comprensión de las diversas intencionalidades frente al proceso educativo y de los acompañamientos tributados por padres de familia y docentes.

Aumentar la criticidad en el acto académico y construir un mejor concepto de ciudadanía que mejore el ambiente de aula y, por consiguiente, la calidad de la educación al lograr la sinergia de los esfuerzos de la comunidad educativa, es un objetivo que puede ser

resuelto con la implementación de los talleres pedagógicos, entendidos como, los espacios facilitadores del autoaprendizaje donde se posibilitan las relaciones interdisciplinarias y tienen lugar las situaciones que ofertan al estudiante el desarrollo de actitudes reflexivas, objetivas, críticas y autocríticas y gestan los espacios ideales para el diálogo. (García Escobio, Barrera Jiménez, y Pérez Barrera, 2016).

Por tanto, según Acebedo Afanador y Rugeles Duarte (2019), los talleres permiten la combinación de teoría y práctica, la creación de espacios donde se alcanza la participación de todos los integrantes,

de acuerdo con sus competencias, en el estudio de diversas posibilidades de resolución de problemas; y, además, lograr un cambio en los roles tradicionales jugados por el docente y los alumnos, en los que no desaparece la necesaria verticalidad docente – estudiante, pero el principio de autoridad deja de ser formal-irracional (se respeta la “figura” del maestro por reglamento o por pura costumbre) y pasa a basarse en otros aspectos, como la autoridad del saber, la capacidad de coordinación, el liderazgo, etc.; así el estudiante deja de ser pasivo, pues va desarrollando una base conceptual suficiente y una capacidad práctica que lo aproxima a la vivencia que el taller pretende mostrar. (p. 7)

Algunas de las temáticas y consideraciones generales que se abordan en los talleres obedecen a las necesidades captadas de los resultados de esta investigación a saber:

- Indagar sobre las particularidades del estudiante. Conocer quienes conforman su núcleo familiar, cuál es el contexto socio económico, cuál es el grado de escolaridad de su familia, antecedentes culturales y religiosos que influyen en su desarrollo, etc.
- Mantener un trato afable con los estudiantes. Socializar el conjunto de expresiones amables entre los participantes, la gestión correcta de las emociones del docente y estudiantes implicados, puesta en común de normas dentro fuera de clase para establecer un pacto de aula donde se dé uso de la negociación y la persuasión para arreglar las diferencias.

- Trabajo colaborativo. Trabajo articulado con padres de familia, acompañamiento a las actividades académicas y recreativas, de igual manera, asignar responsabilidades a los estudiantes para que cumplan un rol de líderes en la clase.
- Pausas activas que incluyan dinámicas en formación de valores. Charlas motivacionales desarrolladas a través de dinámicas donde todos los estudiantes opinen y expresen sus pensamientos. Actividades académicas más prácticas. Actividades lúdicas o juegos de aprendizaje fuera del aula que incluyan evaluaciones dinámicas como las competiciones de preguntas y respuestas.

#### **4.4.5 Triangulación**

En consideración al fin primario del presente estudio investigativo, de valorar el fenómeno de las conductas disruptivas y su pertinente abordaje dentro del aula con relación a la frecuencia y la naturaleza de dichas situaciones, para proponer talleres que respondan a esta situación, se precisa aumentar el grado de confiabilidad en el análisis de los resultados, de tal manera, que sea posible la disminución del riesgo de una interpretación sesgada por el interés particular del investigador. De consiguiente, se hace uso del método de triangulación, entendido como, el proceso que facilita corroborar la interpretación global del fenómeno social, según Okuda Benavides y Gómez-Restrepo (2005), al adoptar el principio de análisis de datos, que sigue la técnica tomada para precisar distancias horizontales durante la elaboración de mapas de terrenos o levantamiento topográfico.

Categoría de análisis	Entrevista	Grupo focal	Análisis
<b>Didáctica</b>	<p>Entrevista a docentes: Las respuestas suministradas permiten valorar las experiencias educativas y los métodos utilizados en el aula para atender la disrupción escolar procurando dar continuidad al proceso de enseñanza-aprendizaje con acciones que incluyen un trato afable, respetuoso, participativo y dinámico, en espacios abiertos al diálogo y la negociación, como en algunos casos donde se establecen pactos de aula previos al desarrollo de la clase. De igual modo, con objeto de garantizar el clima escolar, se percibe la intención de atender de manera prioritaria la situación disruptiva una vez se hace manifiesta apoyándose en el manual de convivencia; siguiendo el conducto regular, en los casos relevantes se busca participar a los padres de familia o acudientes, el coordinador de disciplina y el docente orientador con tal de conseguir la sinergia de los actores educativos.</p>	<p>Grupo focal 1: Los estudiantes vinculados al presente estudio perciben con mayor relevancia las acciones docentes dirigidas al restablecimiento del orden de la clase y control del grupo, en contraste con aquellas que buscan motivar un desarrollo más participativo de ésta; al hacer referencia a la dinámica que siguen sus maestros en el aula y las particularidades de sus intervenciones frente a las interrupciones periódicas que se suscitan, resaltan la importancia que tiene para sus docentes el apoyarse en el manual de convivencia con objeto de procurar el desempeño favorable de cada participante en el momento educativo y conservar el clima escolar apropiado para su clase.</p> <p>Grupo focal 2:</p>	<p>La práctica docente incluye una serie de acciones, que provee a los estudiantes de circunstancias favorables para el acceso a los nuevos aprendizajes, relacionadas con la provención de las conductas disruptivas y la manera eficaz de alcanzar los objetivos de enseñanza planteados por el currículo. De consiguiente, la estimación de aspectos biológicos y particularidades de los estudiantes según Durán Rodríguez (2009), de la teoría psicogenética de la inteligencia de Piaget en función de las etapas del desarrollo del educando, soporta las intervenciones docentes, que les permite valorar, regular y ajustar sus estrategias con la intención de favorecer el clima escolar, apoyados en su experiencia, su preparación académica y su criterio personal, en la mediación dentro del aula sin afectar el desarrollo de las clases.</p>

	<p>Entrevistas a padres: Del mismo modo, los padres de familia identifican la necesidad de atender pertinentemente este fenómeno por tratarse de un factor que incide en la convivencia escolar, implementando desde casa ciertas acciones, cada vez que el estudiante evidencia ciertas actitudes, a su manera de ver preventivas, que buscan disminuir la manifestación de estos comportamientos y repercuten en sus desempeños. Algunas medidas disciplinarias usadas con el fin de generar en el estudiante una disposición apropiada hacia el proceso de enseñanza, van desde el diálogo, la privación de actividades o de elementos de uso preferente, hasta el castigo físico, y pretenden reducir el efecto de actitudes como la desobediencia, el desinterés académico, la falta de concentración, el trato inadecuado que se brindan entre pares y el uso excesivo de teléfonos, en el clima escolar.</p>	<p>Por otro lado, para los participantes del segundo grupo, tienen especial relevancia aquellas acciones donde el docente, además, de resaltar su interés por dar continuidad a las actividades académicas mientras apoya su actitud en el manual de convivencia o el pacto de aula, procura motivar al grupo a través de una reflexión que invita a repensar sus intereses educativos y a establecer referentes que contribuyan al moldeamiento de su conducta, con el fin de alcanzar mejores desempeños. Adicionalmente, perciben de sus docentes el interés de facilitar espacios de diálogo cordial que busca acercarlos a la realidad de cada estudiante vinculado a la manifestación disruptiva, para brindarles el acompañamiento pertinente o en efecto, remitirlos al docente orientador.</p>	<p>Por otra parte, el desarrollo de la clase se fundamenta en la firme adhesión al manual de convivencia como recurso válido para procurar establecer el buen ambiente escolar, esto hecho, deja ver la intencionalidad de sus acciones, enfocadas al control la disciplina, entendida ésta como herramienta para el entrenamiento y desarrollo de la conducta ordenada según Tanner (1978). De consiguiente, en cumplimiento de las funciones impuestas por el ejercicio de su labor en la institución, y de garantizar los espacios óptimos donde se propicien los aprendizajes, sus actividades procuran la transmisión de los conocimientos y la atención inmediata a cualquier situación que afecte su objetivo, relegando la acción de profundizar en la naturaleza de la conducta disruptiva al profesional especializado (Fernández García, 1998) con objeto de brindar un acompañamiento pertinente, sí, se precisa para el caso en particular.</p>
--	---	---	--

<p><b>Disrupción escolar</b></p>	<p>Entrevista a docentes: La disrupción escolar, es entendida por los docentes como toda acción que impide el desarrollo normal de las clases y, por tanto, amerita un llamado de atención al tratarse de comportamientos que, de alguna manera, desestabilizan el buen clima escolar indispensable para el acto educativo donde se resalta significativamente la implementación de las sanciones que tipifica el manual de convivencia para cada caso particular, como recurso primario en su abordaje. De consiguiente, toda actuación del estudiante que a su juicio atente contra la convivencia, distraiga a otros y reste interés por la actividad académica es considerada disruptiva independientemente del factor que la genere y las circunstancias en las que tenga lugar.</p> <p>Entrevista a padres: De igual manera los padres de familia y cuidadores de los estudiantes perciben comportamientos en sus hijos que limitan el desempeño académico y generan incomodidad entre sus profesores al hacer más difícil la</p>	<p>Grupo focal 1: Para los estudiantes el fenómeno de la disrupción es observado a través de conductas que promueven la distracción, como hacer ruidos molestos con sus útiles escolares, esparcir chismes, hacer chistes, caminar y comer en clase sin permiso; de igual modo, observan la manifestación de actitudes al interior del grupo, como la falta de compañerismo, empleando términos ofensivos para dirigirse a sus pares que ocasionan, en la mayoría de los casos, controversias conducentes a agresiones verbales y físicas; por otra parte, acciones como, faltas de respeto hacia sus maestros al contestarles con expresiones indebidas e irrespetuosas, y el desinterés académico que se exhibe en las acciones contra los bienes inmuebles de la institución y la desaplicación a las actividades propias de la clase, son</p>	<p>Según los resultados obtenidos de la presente investigación, toda acción que debido a su frecuencia e intencionalidad procure alterar el ambiente escolar y, en consecuencia, el desarrollo normal de las clases es considerada una conducta disruptiva, (Uruñuela, 2019), consigue la preocupación de los docentes, por ello, propicia su estrategia para restablecer el control del grupo a fin de garantizar la convivencia. Conviene subrayar, sobre ciertos rasgos de carácter y actitudes del estudiante, permeadas desde su contexto, traducidas en acciones que generan focos de indisciplina, para acercarse a su naturaleza y a la incidencia de factores externos, en su aparición.</p> <p>Para Uruñuela (2019), no es suficiente con responsabilizar unilateralmente al estudiante por tal manifestación conductual, en un análisis detallado de la disrupción escolar, se debe estimar otros factores debido a la doble dimensión que tienen las instituciones</p>
----------------------------------	---	---	--

	<p>labor docente; por tratarse de ciertos rasgos de carácter y actitudes permeadas del contexto donde se desarrollan, entre los que se cuentan ser malhumorados, contestatarios, indolentes, habladores, distraídos y consumidores excesivos de la tecnología, son consideradas, como factores determinantes en la generación de situaciones disruptivas dentro del aula.</p>	<p>incluidas entre la situación disruptiva.</p> <p>Grupo focal 2: Del mismo modo, este grupo revela detalles sobre la presencia de acciones dirigidas a fomentar el desorden y la indisciplina, entendidas como situaciones que reclaman el ejercicio de la autoridad del maestro para restablecer el control del grupo y dar continuidad al proceso de enseñanza; a partir de, las conversaciones entre los estudiantes, el uso del teléfono celular sin permiso y en actividades que no corresponden a la clase, la desobediencia a las normas pactadas y el empleo de palabras ofensivas en sus discursos, se generan las interrupciones periódicas que afectan el clima escolar.</p>	<p>educativas como centros de aprendizaje y centros de convivencia. Por tanto, con objeto de formular una propuesta de abordaje que resulte pertinente, se distinguen en este estudio dos categorías para las conductas disruptivas presentes en el aula, la primera tiene que ver con las acciones que afectan la actividad académica y la segunda con aquellas que desmejoran el clima escolar.</p>
	<p>Entrevista a docentes: Las prácticas docentes enmarcadas en el trato</p>	<p>Grupo focal 1: Las expectativas de los estudiantes</p>	<p>Según Dewey (1967), a través de experiencias realmente educativas y</p>

<p><b>Estrategia Docente</b></p>	<p>afable son consideradas, por la población participante en el presente estudio, relevantes para el manejo de la disrupción, e incluyen la indagación de las particularidades del estudiante, así como el autocontrol del mismo, además, el uso de didácticas variadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje como el trabajo colaborativo y las clases fuera del aula. Por otra parte, en la pretensión de restablecer el control y evitar la afectación del clima escolar, algunos usan y recomiendan la negociación y la persuasión antes de la tradicional imposición de normas o medidas correctivas.</p> <p>Entrevista a padres: Por su parte, los padres de familia consideran que la estrategia para el manejo de las conductas disruptivas debe darse desde la planificación de las clase; sumado al buen trato, que se supone están dispuestos los docentes a ofrecerles, diseñen actividades académicas que atiendan el conjunto de saberes (saber, saber hacer, saber ser y saber convivir) y posibilite la evaluación por competencias, de tal</p>	<p>apuntan hacia una clase participativa donde el docente dinamiza el proceso mediante la aplicación de diferentes didácticas, abandonando un poco la clase magistral y permitiendo a mayor grado la participación del grupo en la construcción y posterior apropiación del conocimiento. De consiguiente el grupo hace referencia a clases lúdicas, en el que, el juego pueda ser utilizado como estrategia de aprendizaje, así también, las actividades manuales y las pausas activas; por otro lado, en cuanto a la valoración de los aprendizajes, se hace referencia a un tipo de evaluación integral que contemplen los diferentes saberes.</p> <p>Grupo focal 2: Del mismo modo los participantes de este grupo expresaron abiertamente sus expectativas con respecto al ideal de la clase, que permita una intervención docente amable,</p>	<p>de condiciones objetivas dadas por el reconocimiento de las capacidades y necesidades de los enseñados, se sucede la acción educadora, distanciándose de la imposición autocrática para permitir de manera democrática y humanitaria, la construcción de los saberes en el estudiante; de modo que, con relación a la pertinencia de las intervenciones pedagógicas, se precisa distinguir sobre las prácticas relacionadas por los docentes, que consiguen un mayor grado de eficacia en el control de la problemática. Del mismo modo, por ser quienes conocen de primera mano el carácter y las actitudes de sus hijos, los padres de familia recomiendan algunas estrategias de prevención, y por su parte los estudiantes, refieren acorde a sus expectativas cuál sería la metodología que logre reducir dicho fenómeno y aumentar su interés por las actividades académicas.</p> <p>De un lado, se encuentra el abordaje personalizado, apoyado en las técnicas psicoterapéuticas de</p>
----------------------------------	--	---	--

	<p>manera que, incluyan actividades dinámicas para la formación en valores y charlas motivacionales aunadas al acompañamiento psicológico, dentro de las secuencias didácticas para disminuir el riesgo de la manifestación disruptiva y sus efectos en el aula.</p>	<p>participativa y sobre todo, que considere las motivaciones, capacidades e intereses del grupo en su diseño; de tal manera que al hacer una revisión de la didáctica general de la misma, se valoren los aportes que puedan tributar los estudiantes a su desarrollo, y se les estimule, por medio de dinámicas y actividades de ejercicio físico en medio de la actividad académica, el deseo de seguir construyendo conocimiento en medio de un clima escolar agradable.</p>	<p>Carl Rogers, enriquecido por un trato agradable y considerado, que busca negociar con las partes, al tiempo que genera espacios de reflexión (Márquez Guanipa, Díaz Nava, y Cazzato Dávila, 2007); para algunos casos, se considera preciso canalizar la energía del estudiante por medio de actividades de liderazgo mientras se proponen referentes conductuales que coadyuven en el establecimiento de sus propios objetivos educativos. Por otra parte, las recomendaciones de padres de familia y estudiantes sobre la dinámica de las clases coinciden en plantear actividades académicas que atiendan el conjunto de saberes (saber, saber hacer, saber ser y saber convivir) por medio de clases lúdicas, donde se logre la sinergia de recursos como el juego, las pausas activas y el acompañamiento psicológico, de ser necesario.</p>
--	--	--	--

En síntesis, con relación a la práctica docente en la institución frente al abordaje de las situaciones disruptivas, se busca retomar el orden con estrategias relacionadas a la administración de la disciplina de tal manera que el grupo perciba la intencionalidad del

docente por dar continuidad a la clase y favorecer los espacios para nuevos aprendizajes en función de los contenidos propuestos por el currículo. Es de común ocurrencia entre los profesores valerse del libro de anotaciones del estudiante, como medida correctiva, para retomar la atención del grupo y hacer un llamado al orden y la disciplina en clase; en los casos relevantes o de mayor envergadura, según lo dispone el manual de convivencia, se implementa la acción respectiva.

Por otra parte, en lo que tiene que ver con los comportamientos que afectan el desarrollo normal de las clases y la convivencia, se encuentran esas actitudes dirigidas a llamar la atención del docente y de sus compañeros, como levantarse del puesto y comer en clase sin permiso, tirarse papeles, levantar la voz, desatender la actividad de la clase y ocuparse en otra asignatura, dañar el mobiliario y el uso inoportuno del teléfono celular, entre otras, que lejos de ser su objeto principal, llegan a convertirse en un factor detonante generador de riñas entre pares por la baja regulación emocional de los estudiantes.

#### **4.5 Propuesta didáctica**

##### **Presentación**

El siguiente recurso didáctico fue diseñado con objeto de enriquecer la práctica docente en los procesos de enseñanza donde las interrupciones esporádicas, causadas por los comportamientos disruptivos, impidan su desarrollo normal y comprometan el clima escolar; de consiguiente, antes de formular cualquier estrategia que busque disminuir los efectos de la disruptividad en el aula y contribuya a su prevención, es pertinente reconocer los factores que inciden en la manifestación de dichos comportamientos y el contexto donde se presentan.

La propuesta se fundamenta en el estudio de investigación desarrollado en una institución educativa de carácter oficial con estudiantes entre los 11 y 15 años de edad y con docentes de más 5 años de experiencia, cuyos resultados aportan información precisa, sobre las actuales estrategias docentes y las expectativas estudiantiles frente al proceso educativo y el manejo asertivo de la disruptividad, usada para orientar su construcción. Entre los factores determinantes que inciden en la manifestación problemática se cuenta la dinámica de las clases y la organización del aula, considerados en la fase de diseño, por

resaltar la relación del docente hacia su educando al constituirse como el directo responsable de propiciar experiencias realmente educativas, para vincular de esta manera el sentir y pensar de los actores del proceso en el diseño de la propuesta.

### **Cómo entendemos la disruptividad escolar y cómo se debe entender**

La disruptividad escolar, entendida por los docentes como todas aquellas acciones propiciadas por los estudiantes que impiden el desarrollo normal de las clases, ameritan un llamado de atención por tratarse de comportamientos que desestabilizan el buen clima escolar indispensable para el acto educativo, y reclaman la implementación de las sanciones que tipifica respectivamente el manual de convivencia como recurso primario en su abordaje. De consiguiente, las actuaciones estudiantiles que, a su juicio, afecten la convivencia, distraiga a otros y reste interés por la actividad académica, son consideradas disruptivas independientemente del factor que las genere y las circunstancias en las que se originen.

En vista que cada docente puede emitir una valoración diferente sobre este tipo de comportamientos debido a su interpretación personal, experiencia, capacidad para tolerar y gestionar el aula, se estima que puede ser muy amplio el listado de las situaciones disruptivas, sin embargo, con el objeto de favorecer su pertinente intervención se usará la definición presentada en estudios previos, con el fin de establecer un criterio común y armonizar la propuesta didáctica con el interés de atender las necesidades y capacidades de los estudiantes, al brindar la oportunidad a la escuela de acercarse con experiencias significativas de aprendizaje a los estudiantes (Dewey, 1967) y no, terminar por favorecer los espacios que incrementen la frecuencia de la problemática al pretender que sea el educando quien deba adaptarse a cada estilo docente.

Según Uruñuela (2019), la disrupción escolar es entendida como las conductas manifestadas por aquellos estudiantes en medio de las clases que persiguen diferentes propósitos como “llamar la atención, reclamar un lugar en el grupo o manifestar su deficiente historia académica”(p.77), y tienen como consecuencia dificultar el desarrollo normal de las actividades programadas, que incluyen, la exposición de los temas que se

enseñan y aplicar las evaluaciones respectivas, éstas pueden terminar por retardar e impedir los aprendizajes debido al tiempo que se dedica a atenderles.

Entendido de esta manera, la disruptividad escolar puede significar al mismo tiempo una oportunidad de vincular democráticamente al estudiante en la construcción de sus conocimientos siempre que se aborde con la intención de acercarse a su realidad para conocer y reconocer sus necesidades y capacidades, acción que permitirá diseñar clases más dinámicas y atractivas, y se traduzcan para el docente como estrategias válidas en su enseñanza y no simplemente, acciones correctivas y de control de disciplina.

La guía está organizada en dos tipos de talleres que buscan atender a una necesidad en particular, referida a la doble dimensión de la escuela en su acto educador y socializador, estos pueden ser implementados y ajustados según las características del grupo, cuando el docente estime pertinente como recurso para dinamizar su clase, o al constatarse con el libro de registro del estudiante que el índice de dichos comportamientos sigue en aumento causando alteraciones en la actividad académica.

### **Metodología**

En el aprovechamiento de los talleres es importante establecer una secuencia orientada por las características del grupo que se aborde, por tal razón, se recomienda atender las fases de proceso que se muestran a continuación, con la opción de ser implementadas de manera cíclica según la validación de los resultados alcanzados. Cada fase conlleva una serie de acciones docentes que deben ser acompañadas, por una buena práctica, con criterios altamente éticos y humanos que armonicen con el principio de continuidad experiencial donde cada vivencia toma algo de lo que ha pasado para modificar, de algún modo, la cualidad de la siguiente experiencia (Dewey, 1967), de tal manera que se consiga asegurar una estrategia pertinente y acorde con la realidad de la etapa del desarrollo de los estudiantes y de su contexto sociocultural.

Figura 3 Fases en la implementación de los talleres pedagógicos



La lectura del grupo, como primera fase del proceso de aprovechamiento de la guía, exige del docente la acción de observar detenidamente durante el tiempo que estime, el comportamiento del grupo en general, en la medida de sus posibilidades dentro y fuera del aula con objeto de identificar las actitudes comunes de sus estudiantes, al tiempo que valida con sus colegas sus apreciaciones. Otra manera de tomar la lectura comportamental del grupo, una vez se ha convertido en su objeto de interés, es documentando su juicio en el libro de anotaciones de los estudiantes, donde podrá acceder a información más detallada de las situaciones y comportamientos disruptivos presentes en el aula, así como el abordaje de sus colegas al respecto.

La segunda fase del proceso denominada selección, hace referencia al diseño de la secuencia didáctica, donde son seleccionados los talleres pedagógicos que se aplicarán según la intención que persiga el docente con su grupo; del mismo modo, se precisa ajustar las temáticas que aborda, desde su experticia en el área del conocimiento sobre la cual imparte su clase, de modo que pueda dar atención a las necesidades identificadas en el grupo, donde tomará como referencia las evidenciadas por el o los estudiantes con mayor índice de disruptividad presente en la clase. Esta adaptación puede incluir las competencias

socioemocionales que priorizará para la prevención de conflictos, las situaciones frecuentes que exigen un buen comportamiento, así como los espacios donde se desarrollarán las actividades del taller.

Una vez identificadas las necesidades educativas de sus estudiantes y trazada la ruta didáctica con la selección y adaptación de los talleres pedagógicos, se sucede la fase de aplicación cuyo objetivo es la construcción del conocimiento de manera horizontal, donde se cuenta con la participación de todos los actores del momento educativo para el intercambio de saberes y la aplicación del mismo. Cobra importancia dentro de la práctica docente su capacidad organizacional debido a la planificación y gestión del aula precisados en el desarrollo de las actividades propuestas por los diferentes talleres, así como la capacidad de gestionar los recursos necesarios.

Para la ejecución de la fase de registro se sugiere al docente recolectar evidencia del desarrollo de las actividades, algunas de estas podrían ser los apuntes de los estudiantes, el material elaborado por ellos durante la fase de aplicación o los resultados de la evaluación de cada taller implementado, para anexar al libro de anotaciones del estudiante, o cualquier otro recurso que pueda ser analizado posteriormente y servir de seguimiento a la problemática intervenida, al tiempo que, podrá ser utilizado como recurso base de planeación curricular por revelar los intereses, las capacidades y motivaciones de los estudiantes.

La fase de validación permite al docente constatar el aporte gestado por la secuencia didáctica a la solución de la problemática, desde la verificación del mejoramiento comportamental del grupo o de los estudiantes implicados, después de un periodo de tiempo regulado por la observación continua de sus avances. Esta fase incluye acciones como la revisión del libro de anotaciones u observador del estudiante, charlas con el coordinador de disciplina y docente orientador y la observación directa del desarrollo de la clase, acción última que sugiere reiniciar el ciclo metodológico de aprovechamiento de los talleres pedagógicos, de estimarse necesario.

Finalmente, quedaría incompleta la propuesta presentada a los docentes como alternativa al manejo pertinente de la disrupción escolar si se excluyeran las acciones

previas que buscan reducir su frecuencia en las aulas, al conocer con anterioridad y sustentados en la revisión bibliográfica que, entre los factores relevantes de la naturaleza de dichas manifestaciones, se cuentan la presentación de la actividad académica y la organización de la clase. Por tanto, la aplicación de los talleres acá sugeridos cumple la doble función de acercar al docente a la naturaleza de la manifestación disruptiva, y de autoevaluar su práctica docente, para generar un espacio de reflexión que beneficia el diseño de clases más dinámicas y participativas donde se persigan logros realmente educativos desde el aspecto académico y de desarrollo socioemocional de sus educandos.

### **Talleres**

Los talleres para mejorar la convivencia, buscan ampliar en los estudiantes el concepto de clima escolar e ir más allá de las normas establecidas para controlar o regular su conducta y construir una valoración propia del respeto y el buen trato que se deben, como actores de un proceso de formación de nuevos ciudadanos, libres y responsables de sus actos (Dewey, 1967). Atienden a la función de la escuela en formar pensamiento reflexivo a partir del acto socializador en espacios de interacción que permiten al docente evaluar las competencias socioafectivas y dirigir la clase a fin de favorecer el desarrollo de sus actividades y la vinculación del grupo en el alcance de los logros educativos propuestos.

Por otro lado, los talleres para estimular la participación en la actividad académica, persiguen identificar la disposición para aprender y las capacidades educables de los estudiantes, información que posteriormente servirá al docente en sus planeaciones para armonizar los contenidos a la dinámica de sus clases y a los diferentes estilos de aprendizaje presentes en el grupo, procurando atender sus necesidades educativas y disminuir las manifestaciones que retrasan el desarrollo académico. Se sugiere, para el aprovechamiento de estos talleres, hacerles una adaptación previa a la didáctica específica de la asignatura que el docente imparte.

## Taller 1 El autorretrato

<b>TALLER 1: EL AUTORRETRATO</b>	
<p><b>Objetivos</b></p> <p>Favorecer espacios que permitan al estudiante el reconocimiento de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones personales.</p> <p>Construir un referente o modelo que armonice con la proyección identificada por el estudiante del ideal de ciudadano libre y responsable.</p>	<p><b>Indicadores de logro</b></p> <p>Reconozco que cualidades tengo, que habilidades poseo y qué puedo aprender para conseguir mi meta propuesta.</p> <p>Utilizo el modelo de comportamiento construido o referido, para imitar sus acciones en mis relaciones interpersonales.</p>
<p><b>Recursos</b></p> <p>Papel y lápiz Historias de vida.</p>	<p><b>Duración</b></p> <p>40 minutos</p>
<p><b>Actividades</b></p> <p>El docente pedirá a los estudiantes realizar, sin la ayuda de otro compañero, un dibujo de sí mismos desde la cabeza hasta los hombros, en un cuarto de papel bond blanco, para ello dispondrá de 10 a 15 minutos, posteriormente les pedirá que escriban frente a cada parte del retrato, que les vaya indicado, las respuestas correspondientes así:</p> <p><b>Boca:</b> ¿Qué ha sido lo más importante que tú le hayas dicho a alguien?</p> <p><b>Ojos:</b> ¿Cómo crees que te ven los demás? ¿Qué crees que piensan de ti? ¿Cuál ha sido la persona más linda que has visto? ¿Cómo la recuerdas?</p> <p><b>Orejas:</b> ¿Cuál ha sido la noticia más difícil que has recibido? ¿Cuál ha sido la noticia más agradable que recibiste y de quién?</p> <p><b>Mente:</b> ¿Cuál es la idea, pensamiento o deseo que más ronda en tu mente? ¿A qué personaje admiras?</p> <p><b>Cuello:</b> ¿En qué actividad te consideras bueno?</p> <p><b>Nariz:</b> ¿A qué actividad le dedicarías el resto de la vida?</p> <p><b>Hombros:</b> ¿Sobre qué te gustaría aprender?</p> <p><b>Pecho:</b> ¿Qué es lo más te apasiona?</p> <p>Una vez terminada la actividad el docente pasa a leer o contar a sus estudiantes una historia real, documentada, de éxito de algún personaje actual o de la historia, que puedan recordar fácilmente (se recomienda algún líder destacado por sus logros en la política, algún deportista o artista disciplinado).</p>	

<p><b>Evaluación</b></p> <p>Los estudiantes analizarán la historia relatada por el docente para extraer los puntos principales que les ayudarán a diseñar un modelo de comportamiento a imitar que los conduzca a una meta específica, e incluya las habilidades precisas a desarrollar.</p>	<p><b>Compromiso</b></p> <p>Asumo el desarrollo de las actividades que potencian el cumplimiento de mis metas con disciplina, responsabilidad y respeto.</p>
--	--

## Taller 2 Mi situación particular

<b>TALLER 2: MI SITUACIÓN PARTICULAR</b>	
<p><b>Objetivos</b> Favorecer la gestión asertiva de las emociones para mejorar las relaciones interpersonales en diversas situaciones del ambiente escolar.</p>	<p><b>Indicadores de logro</b> Promuevo el respeto por la diferencia de criterio y la valoración de su opinión, con el fin de favorecer la convivencia.</p>
<p><b>Recursos</b> Datos.</p>	<p><b>Duración</b> 40 minutos.</p>
<p><b>Actividades</b> El docente presenta el juego llamado “el dado” a sus estudiantes con el fin de interiorizar, comprender, reconocer y manifestar acciones de respeto, para promover la armonía y mejorar la convivencia del grupo.</p> <p>Seguidamente, se organiza a los estudiantes por equipos de seis miembros cada uno y entrega a cada equipo, dos dados de diferente color y se asignará a cada participante un número del 1 al 6.</p> <p>Un dado corresponderá a la situación que debe representar el participante y el otro, al compañero que servirá de interlocutor, las acciones que tipifica el estudiante. según el número de la cara del dado respectivo, pueden escogerse de acuerdo a las situaciones con mayor índice de frecuencia o necesidad del grupo, por ejemplo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Pedir un favor</li> <li>2- Disculpase</li> <li>3- Corregir</li> <li>4- Ser solidario</li> <li>5- Expresar desacuerdo</li> <li>6- Aceptar las disculpas</li> </ol> <p>Otras situaciones podrían ser:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Saludar al profesor</li> <li>2- Pedir permiso</li> <li>3- Expresar sus sentimientos</li> <li>4- Mostrar aceptación</li> <li>5- Dar ánimo</li> <li>6- Rechaza el maltrato</li> </ol> <p>Cada estudiante lanzará los dados por turno las veces que desee o disponga el docente y permita el tiempo programado para la actividad. Con este juego se pretende que cada estudiante comprenda la importancia de respetarse y manifestar o expresar afecto generando convivencia pacífica y crecimiento personal.</p>	

<p><b>Evaluación</b></p> <p>Durante la actividad el docente y los estudiantes observarán las actitudes y aptitudes de los demás compañeros, entre ellos mismos se evaluarán y expondrán al grupo sus apreciaciones referidas al valor práctico de la actividad y sobre el desarrollo de la misma.</p>	<p><b>Compromiso</b></p> <p>Aprendo a respetar los turnos de las personas para poder vivir en armonía; igualmente, aceptar opiniones y puntos de vista sobre nuestros actos y expresiones para corregir y ser mejores personas cada día.</p>
---	--

### Taller 3 Mi buen criterio

<b>TALLER 3: MI BUEN CRITERIO</b>	
<p><b>Objetivos</b></p> <p>Proveer espacios de reflexión donde los estudiantes reconozcan, identifiquen y desarrollen un buen carácter.</p> <p>Brindar formas correctas de comunicación y de reorientación del carácter en diferentes situaciones para no agredir al otro y resolver los conflictos de manera adecuada.</p>	<p><b>Indicadores de logro</b></p> <p>Reconozco momentos de conflicto interpersonal y me comprometo a controlar mis emociones hasta conseguir maneras dialógicas y pacíficas de resolverlos.</p> <p>Utilizo la comunicación asertiva para la solución de conflictos suscitados en la escuela y fuera de ella.</p>
<p><b>Recursos</b></p> <p>Reproductor de sonido, canción previamente seleccionada, papel en blanco y lápiz.</p>	<p><b>Duración</b></p> <p>45 minutos.</p>
<p><b>Actividades</b></p> <p>Para el desarrollo de esta actividad es de vital importancia que el docente resalte el respeto, la tolerancia, el valor de la amistad, el trabajo en equipo, la libertad de expresión y la comunicación, como ejes fundamentales para el buen desarrollo integral y personal de cada estudiante, mediante la escucha de una canción escogida previamente (se recomienda “el himno a la alegría” de José Luis Rodríguez, “amigos” de Enanitos Verdes, “un millón de amigos” de Roberto Carlos o cualquier otra, que aborde uno o más elementos mencionados) como primer recurso didáctico.</p> <p>Posteriormente, el docente deberá comenzar por enseñarle a los estudiantes a tomar una pausa y pensar antes de actuar impulsivamente, mediante el ejercicio de la respiración profunda acompañada por el conteo de los números del 1 al 10, inhalaran y exhalaran las veces que sea necesario y de manera lenta mientras dure el conteo (Importante mantener una postura correcta).</p> <p>Después de la práctica de la respiración profunda el docente puede solicitar a los estudiantes que escriban en cualquier una hoja sobre la situación que a su juicio les genera más tensión e irritabilidad, para proponerles que ideen una reacción espontánea que puedan escribir junto con sus posibles consecuencias.</p> <p>Seguidamente, reproduce nuevamente la canción, escuchada inicialmente, a bajo volumen y pide a los estudiantes imaginarse vivir la situación que escribieron y cuál sería su reacción después de hacer la pausa mediante el ejercicio de respiración.</p> <p>Pueden reflexionar sobre la experiencia y contar libremente situaciones por las que han pasado o que les pudiera ocurrir, y cuáles serían las soluciones más viables para resolverlas.</p>	

Al final, cada estudiante desarrollará la capacidad de ver los defectos en su razonamiento y llegar a tomar una decisión acertada.

### **Evaluación**

El docente leerá algunas de las formas de respuesta que se pueden presentar ante cualquier eventualidad y pedirá que cada estudiante a manera de autoevaluación ubique su propia respuesta en cualquiera de las siguientes categorías:

#### 1. Podemos ser ASERTIVOS:

- Decimos lo que pensamos y cómo nos sentimos
- No humillamos, desagradamos, manipulamos o fastidiamos a los demás
- Tenemos en cuenta los derechos de los demás
- No siempre evitamos los conflictos, pero sí el máximo número de veces
- Empleamos frases como: “Pienso que...”, “Siento...”, “Quiero...”, “Hagamos...”,

#### 2. Podemos ser PASIVOS:

- Dejamos que los demás violen nuestros derechos.
- Evitamos la mirada del que nos habla.
- Apenas se nos oye cuando hablamos.
- No respetamos nuestras propias necesidades.
- Nuestro objetivo es evitar conflictos a toda costa.
- Empleamos frases como: “Quizá tengas razón”, “Supongo que será así”, “Bueno”.
- Realmente no es importante”, “Me pregunto si podríamos...”, “Te importaría mucho...”, “No crees que...”, “Entonces, no te molestes”,...
- No expresamos eficazmente nuestros sentimientos y pensamientos.

#### 3. Podemos ser AGRESIVOS:

- Ofendemos verbalmente (humillamos, amenazamos, insultamos)
- Mostramos desprecio por la opinión de los demás.
- Estamos groseros, rencorosos o maliciosos.
- Hacemos gestos hostiles o amenazantes.
- Empleamos frases como: “Esto es lo que pienso, eres estúpido por pensar de otra forma”, “Esto es lo que yo quiero, lo que tú quieres no es importante”, “Esto es lo que yo siento, tus sentimientos no cuentan”, “Harías mejor en ...”, “Ándate con cuidado ...”

Los mismos estudiantes analizaran sus actos, identificando qué está bien y qué está mal, para entrar a razonar y de ahí buscar otras posibles alternativas de solución con la mediación del docente.

### **Compromiso**

Asumimos el papel de ciudadanos responsables, actuando eficaz y respetuosamente en cualquier situación que se presente, encaminando el mal carácter por la vía solidaria y

civilizada, para así fomentar la importancia de los valores y el respeto mutuo y llegar a construir un mundo mejor.

### Taller 4 El valor de aprender

<b>TALLER 4: EL VALOR DE APRENDER</b>	
<p><b>Objetivos</b> Ilustrar a través de aplicaciones prácticas del conocimiento, el valor que puede adquirir en el desarrollo y la realización personal de los estudiantes.</p>	<p><b>Indicadores de logro</b> Comprendo la importancia de aplicarme al aprovechamiento de las actividades académicas y a participar activamente en ellas.</p>
<p><b>Recursos</b> Marcadores, colores, lápices, borrador, papel bond.</p>	<p><b>Duración</b> 50 minutos</p>
<p><b>Actividades</b> El docente realizará un trabajo previo al taller que consiste en buscar las aplicaciones prácticas de la temática que desarrollará en su clase o de su área específica, para luego exponerlas al grupo (puede utilizar una cartelera en su exposición, y en lo posible que esta no dure más de 5 minutos).</p> <p>Posteriormente organizará por equipos al grupo y pedirá a cada uno que realice un listado sobre diversos aspectos de la vida diaria donde consideren que tienen aplicación los conocimientos que obtendrán del estudio o el desarrollo de la temática presentada por el docente.</p> <p>Después de tener el listado se pedirá que realicen un dibujo donde ilustren una de las actividades escogida para exponer a sus compañeros. Cada grupo escogerá su expositor.</p> <p>Al final, el material elaborado puede utilizarse como elemento decorativo en el aula de clase.</p>	
<p><b>Evaluación</b> Los estudiantes expondrán en un conversatorio las apreciaciones sobre la actividad; en particular, que aplicaciones pudieron descubrir para aplicarse a la vida real, una vez hayan expuesto todos los grupos.</p>	<p><b>Compromiso</b> Participo de las actividades en clase con responsabilidad y entusiasmo como un actor dinámico del proceso de aprendizaje.</p>
<p><b>Recomendaciones</b> El docente puede exponer las aplicaciones prácticas del tema o de su área en varios aspectos: A las acciones cotidianas de la vida o al desarrollo de potencialidades en el estudiante como la capacidad de análisis y solución de problemas, el uso correcto del lenguaje en las relaciones interpersonales, el cuidado y bienestar personal, entre otras.</p>	

### Taller 5 Quiero ser millonario, pero debo aprender

<b>TALLER 5: QUIERO SER MILLONARIO, PERO DEBO APRENDER</b>	
<p><b>Objetivos</b></p> <p>Propiciar espacios de reconocimiento del esfuerzo del estudiante que estimulen el autoaprendizaje.</p> <p>Identificar el estilo de aprendizaje del estudiante para captar su atención en los procesos de enseñanza.</p>	<p><b>Indicadores de logro</b></p> <p>Comprendo la necesidad de aprender utilizando los recursos disponibles del contexto para alcanzar mis metas.</p> <p>Reconozco mi afinidad hacia un estilo particular de aprendizaje.</p>
<p><b>Recursos</b></p> <p>Videos, audios, reseñas, documentos.</p>	<p><b>Duración</b></p> <p>45 minutos</p>
<p><b>Actividades</b></p> <p>Previamente el docente escogerá la temática a abordar, puede ser el compendio de su asignatura o un tema específico, y preparará un cuestionario no superior a 10 preguntas de selección múltiple con única respuesta que servirá como material de trabajo, adicional a esta actividad, debe seleccionar un video que aborde la misma temática, un audio y un documento escrito para ser utilizados como material de apoyo. A cada pregunta deberá asignarle una puntuación para motivar a los estudiantes.</p> <p>El docente selecciona dos o tres estudiantes del grupo para conformar el equipo que realizará la prueba mientras los otros participaran como auditorio y podrán participar a medida que el equipo participante solicite su apoyo.</p> <p>A medida que el equipo vaya contestando correctamente el cuestionario se avanza a la siguiente pregunta y se le notificará la puntuación que está acumulando. El equipo tendrá 30 segundos para responder y en caso de no disponer de la respuesta se le permitirá acceder a una de dos ayudas. La primera ayuda que se le presenta es la ayuda del auditorio, podrá escoger a un miembro del auditorio y recibir asesoría en la respuesta, si falla, podrá acceder a la siguiente ayuda, que puede ser el video, el audio o el documento escrito, por un tiempo no superior a 5 minutos.</p> <p>El equipo continuará en la prueba solo si contesta correctamente y después de haber agotado, si fue necesario, las ayudas disponibles. La intencionalidad de la prueba es verificar que tipo de ayuda prefieren los estudiantes y poder dinamizar la clase o las evaluaciones.</p>	
<p><b>Evaluación</b></p> <p>El docente registra el desempeño de los equipos y puede usar la puntuación obtenida por ellos como considere pertinente para</p>	<p><b>Compromiso</b></p> <p>Asumo con responsabilidad cualquier compromiso académico porque he reconocido la importancia del conocimiento en los retos de la vida diaria.</p>

motivar a sus estudiantes y estimular su autoaprendizaje.	
<p><b>Recomendaciones</b></p> <p>Las preguntas pueden diseñarse a partir de los conocimientos previos sobre el tema abordado y sus respuestas deben conducirlos a apropiarse de los nuevos conceptos, este ejercicio no pretende evaluar que tanto saben o conocen los estudiantes del tema sino más bien que ayuda a preferir utilizar para facilitar su aprendizaje, a menos que se use como evaluación final del tema, en ese caso la segunda ayuda deberá ser cambiada por la de, eliminar alguna de las opciones de respuesta.</p>	

## Taller 6 El vendedor de sueños

<b>TALLER 6: EL VENDEDOR DE SUEÑOS</b>	
<p><b>Objetivos</b></p> <p>Identificar en el estudiante la determinación personal a través del ejercicio de la persuasión.</p>	<p><b>Indicadores de logro</b></p> <p>Reconozco la influencia de mi actitud frente a los compromisos académicos.</p>
<p><b>Recursos</b></p> <p>Lápiz y papel</p>	<p><b>Duración</b></p> <p>45 minutos</p>
<p><b>Actividades</b></p> <p>El docente solicita que cada estudiante elija al compañero que desee para desarrollar la actividad, en seguida pedirá que cada uno registre en su libreta de apuntes una profesión u oficio, conocida en la que se visualice a futuro junto a los pasos que considere necesarios para cumplir esa meta, del mismo modo, debe registrar los obstáculos que cree encontrar en el camino y la manera de superarlos.</p> <p>Seguidamente pedirá a cada estudiante que trate de convencer a su compañero de seguir esa profesión que él ha escogido para sí con argumentos basados en las bondades que ofrece dicha profesión u oficio, además de mencionarle a que retos se va a enfrentar y de que ayudas dispone para alcanzarlo.</p> <p>La intención del ejercicio es que cada estudiante al tratar de convencer a su compañero de perseguir su sueño, termine convencién dose a sí mismo de su capacidad para alcanzarlo.</p>	
<p><b>Evaluación</b></p> <p>El docente y los estudiantes observarán las actitudes y aptitudes de los demás compañeros, reflejadas en el ejercicio y se evaluarán entre ellos.</p>	<p><b>Compromiso</b></p> <p>Participo activamente de las actividades académicas y cumplo con responsabilidad con los compromisos generados.</p>

Para terminar este capítulo, a manera de síntesis general con respecto a los principales hallazgos, se señala la necesidad de fortalecer la metodología pedagógica respecto a las actitudes de respuesta de los docentes frente a las conductas disruptivas de los estudiantes. Igualmente, se propone un recurso funcional y didáctico que brinde salidas o procesos de prevención frente a las posibilidades de ocurrencia de estas conductas en el aula de clase, y que, a su vez, surta a los agentes educativos de una herramienta útil y necesaria en los contextos propios de la compleja relación entre el sujeto que se educa (estudiante), el sujeto

educador (docente), su ambiente familiar y el contexto socioeducativo en que se dan estas tensiones y actitudes.

## 5. Conclusiones y recomendaciones

El presente capítulo enumera los logros destacados por su relevancia en el cumplimiento de los objetivos propuestos de la presente investigación, producto de la información recolectada y del proceso de análisis del capítulo de los resultados; de tal manera que se presentan conforme a la interpretación validada con la triangulación de instrumentos y la teoría, según las categorías de análisis.

Las acciones evidenciadas por los docentes definen su práctica en función de proveer a sus estudiantes las circunstancias favorables para el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con la administración de disciplina y el control del grupo procurando reducir el efecto negativo de los comportamientos disruptivos y dar continuidad al abordaje de las temáticas planteadas por el currículo. De tal manera que, es habitual la práctica de adherirse al manual de convivencia como recurso válido para procurar establecer el buen ambiente escolar, esto hecho, deja en evidencia su intencionalidad enfocada al control la disciplina; por otro lado, conscientes de su responsabilidad de gestar nuevos aprendizajes, sus acciones procuran la transmisión de los conocimientos y la atención inmediata a cualquier situación que afecte este objetivo, relegando la acción de profundizar en la naturaleza de la conducta disruptiva al profesional especializado.

Por tanto, el reconocimiento de las acciones docentes más frecuentes en el abordaje de las conductas disruptivas en el aula de clase, se logra mediante la aplicación del instrumento diseñado para recolectar la información directamente de la fuente primaria, y al contrastarla mediante el método de la triangulación se puede deducir que los diferentes estilos docentes presentes en los participantes comparten la intención de administrar asertivamente la disciplina para asegurar su enseñanza, valiéndose de técnicas como la persuasión, el diálogo, la negociación, la organización de la clase y del recurso humano que dispone en la institución, como el docente orientador, el director de grupo, el coordinador de disciplina y el padre de familia o acudiente.

Los comportamientos en los estudiantes que causan interrupciones periódicas están en el orden de las afectaciones al clima escolar y a la continuidad del proceso de enseñanza,

todas aquellas manifestaciones conductuales que causan desavenencia entre el docente y el estudiante, son considerados como una conducta disruptiva, inclusive entre sus compañeros. Cabe resaltar la presencia de determinados rasgos de carácter en los estudiantes permeados desde su contexto, traducidos en acciones que generan alteraciones en el orden y la disciplina, validados por los padres de familia que participaron en el estudio y consideran un factor detonante de la disruptividad dentro del aula.

Por consiguiente, caracterizar las conductas disruptivas en el aula que causan interrupciones periódicas, afectan el desarrollo normal de las actividades académicas y la convivencia, fue posible gracias a la aplicación de la entrevista semiestructurada a docentes y padres de familia, y el grupo focal a estudiantes, permitiendo aclarar el concepto de disruptividad escolar para distinguirlo de los actos de indisciplina, que si bien es cierto, son disruptivos, sin embargo, no todas las conductas disruptivas son traducidas como actos de indisciplina o conductas antisociales, sobre todo aquellas donde el estudiante demuestra poco interés por la actividad de la clase y se ocupa en las actividades de otra asignatura, reclamando un acercamiento más preciso a la manifestación y su naturaleza con tal de ofrecer un abordaje pertinente.

Las intervenciones docentes, se distinguen por ser aquellas prácticas que consiguen un mayor grado de eficacia en el control de la problemática, algunas relacionadas con el reconocimiento de ciertas necesidades y capacidades de los estudiantes y otras tomadas de su propia experiencia en el abordaje de situaciones que afectan el clima escolar. De un lado, se encuentra un abordaje personalizado, enriquecido por un trato afectuoso, que busca canalizar la energía del estudiante, por medio de actividades de liderazgo y utiliza la negociación como estrategia de solución; por otra parte, encontramos docentes que generan espacios de reflexión y proponen referentes conductuales que coadyuven en el establecimiento de metas específicas al grupo.

De igual manera, se comprobó que, las prácticas de aula de los docentes de la institución carecen de elementos didácticos y lúdicos para generar un ambiente favorable en las clases, lo que explica cómo sus estudiantes solicitan clases más participativas, más dinámicas; pese a que el aumento en el efecto de las situaciones disruptivas frente a la convivencia escolar no se debe al desconocimiento de este tipo de actividades, por parte de

los docentes para atender asertivamente las conductas evidenciadas en el aula, se reclama un mayor grado de implementación de este tipo de acciones en la clase.

En cuanto a confirmar el impacto positivo en la actitud de los estudiantes frente a su comportamiento para mejorar la convivencia escolar, mediante el desarrollo de la propuesta didáctica, no fue posible como se tenía proyectado debido a la emergencia sanitaria declarada por la pandemia Covid-19 que trasladó las actividades académicas a las casas de los estudiantes, bajo el concepto de educación remota mediada por la tecnología, generando un cambio abrupto en la dinámica de las clases e invalidando cualquier tipo de estrategia diseñada para mejorar la convivencia.

El diseño de los talleres didácticos que se proponen para el abordaje de las conductas disruptivas en el aula, en busca del mejoramiento de la convivencia, fue posible gracias al análisis e interpretación de la información, al consultar en la literatura disponible los resultados positivos de algunas estrategias propuestas con anterioridad y las recomendaciones al respecto, de igual manera, al ser contrastada con la teoría para acercarse a un abordaje pertinente. La propuesta se sustenta en las apreciaciones de los participantes sobre el manejo asertivo del problema, las expectativas de los estudiantes hacia el desarrollo de clases más dinámicas o lúdicas y las recomendaciones de padres de familia de brindar un acompañamiento psicológico, en caso de ser necesario.

Finalmente, el cumplimiento del objetivo general con respecto a la formulación de propuesta didáctica, que aborde el manejo de las conductas disruptivas en el aula del grado séptimo (jornada de la tarde) del Colegio Integrado Madre de la Esperanza del municipio de Sabana de Torres, mediante seis talleres para el mejoramiento de la convivencia, como resultado del proceso, implicó la construcción de un nuevo saber científico caracterizado como holístico, integrador y contextual que responde a los intereses, las particularidades y necesidades de los actores del proceso investigativo, al valorar las prácticas docentes, establecer un lenguaje común que interprete correctamente los comportamientos, y reconocer el aporte que como cuidadores y formadores tienen los padres de familia, para elevar su participación en la educación de sus hijos por medio de formular alternativas de solución a una problemática no desconocida por ellos pero si delegada a la escuela.

## **Recomendaciones**

Una vez revisados los resultados del estudio investigativo se recomienda:

La institución educativa, debe priorizar, con tal de reducir las manifestaciones disruptivas que alteran la convivencia, el acercamiento, por medio de las actividades lúdicas, al contexto del estudiante para identificar los intereses, las motivaciones, actitudes y capacidades que permiten detectar los factores que inciden en la frecuencia y la magnitud de sus comportamientos a fin de diseñar las planeaciones donde se prioricen los aprendizajes de acuerdo a las necesidades reveladas.

En virtud de fortalecer las contribuciones que se gestan en el seno familiar, referidas al influjo positivo de padres o cuidadores sobre estudiantes, en la formación de hábitos de comportamiento social y de estudio, mediante actos ejemplarizantes dispuestos en su entorno, por ser, quienes conocen de primera mano sus capacidades y necesidades, al abordaje de la problemática, la institución debe promover la implementación de acciones fuera del aula como talleres dirigidos a padres de familia, que les permitan advertir, sin incurrir en la intromisión sobre la crianza de sus hijos, en un estilo parental particular que favorezca la prevención de las interrupciones periódicas y sus consecuentes efectos.

Igualmente, se recomienda a los docentes del grado séptimo (jornada de la tarde) de la institución, la implementación de la propuesta didáctica para el manejo de las conductas disruptivas en el aula, que conlleva la responsabilidad de ajustar las planeaciones de acuerdo a los resultados de la evaluación en cada taller propuesto, de igual manera, el ajuste del taller a la temática de su asignatura y la validación de su impacto positivo por medio de la verificación en el libro del estudiante de la reducción de las anotaciones o llamados de atención.

Para el profesor investigador queda pendiente una tarea: La aplicación de los talleres, su evaluación, retroalimentación y puesta en marcha del proyecto, para darle sentido práctico al presente trabajo, una vez que las circunstancias lo permitan. Los directivos y docentes de la Institución mostraron interés en su desarrollo, en esto, queda pendiente poder generarlos en la práctica didáctica para que el aporte de la Maestría a la Institución Educativa se traduzca en una proyección que permita asumir un plan de

desarrollo frente a las frecuentes conductas disruptivas que se presentan en las aulas de clase.

Finalmente, el presente proyecto puede ser la base para el desarrollo de futuras líneas de investigación alrededor de temáticas referidas a la convivencia escolar y los conflictos que se presentan, como la siguientes:

- Provencción del conflicto: Educación para la solución pacífica y dialógica de los conflictos.
- Derechos humanos y reconocimiento del otro: Educación para combatir todas las formas de discriminación que alteran los ambientes de convivencia escolar.
- Proyecto de capacitación didáctica en manejo de conflictos: Su finalidad sería actualizar y mejorar las herramientas pedagógicas con que cuentan los docentes a la hora de prevenir los conflictos o de intervenir en su solución.
- La música como recurso pedagógico en la formación de la sensibilidad humana para el reconocimiento y el respeto del otro en todas las circunstancias de vida.

Por último, sin dejar a un lado lo anteriormente mencionado con respecto a la proyección de la investigación, se hace necesario resaltar que la complejidad del contexto del siglo XXI en que se mueven y forman los estudiantes, la misma e inesperada pandemia del Covid-19 y demás retos de esta nueva época, ha hecho que las instituciones educativas deban poner en marcha procesos rápidos y permanentes de adaptación al cambio y al nuevo tipo de estudiante, ni mejor ni peor que el de otras épocas, sólo distinto y merecedor de comprensión frente a sus nuevas actitudes, tensiones, conflictos y retos que le plantea su época.

## Referencias bibliográficas

- Acabedo Afanador, M. J., y Rugeles Duarte, F. (2019). Resignificación de sentido en contextos de conflicto. Bucaramanga.
- Acebedo Afanador, M. J. (2017). *Diagnóstico y propuesta para el diseño efectivo de instrumentos de evaluación del aprendizaje basado en las competencias en la Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB)*. Recuperado el 12 de octubre de 2019, de Digibug - Universidad de Granada: <https://digibug.ugr.es/handle/10481/46813>
- Ander Egg, E. (2011). *Aprender a investigar: nociones básicas para la investigación social*. Recuperado de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2017/05/Aprender-a-investigar-nociones-basicas-Ander-Egg-Ezequiel-2011.pdf>
- Barajas Anaya, L. H., y Prada Deaquiz, L. A. (2015). La familia y el contexto y su relación con el comportamiento disciplinario de los estudiantes de básica secundaria y media del Colegio Isidro Caballero Delgado del barrio Zapamanga del municipio de Floridablanca, Santander, Colombia, 2015. Lima, Perú: Universidad Norbert Wiener. Obtenido de <http://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/123456789/474>
- Bernal Torres, C. A. (2010). *Metodología de la Investigación* (Tercera ed.). (O. F. Palma, Ed.) Bogotá D.C.: Prentice Hall. Obtenido de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Buitrago Muñoz, D. A., y Herrera Ortigoza, C. R. (2014). Inteligencia emocional y el tratamiento de las conductas disruptivas en el aula de clase. Ibagué, Colombia: Universidad del Tolima. Obtenido de <http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/1488/1/RIUT-BHA-spa-2015-La%20inteligencia%20emocional%20y%20el%20tratamiento%20de%20las%20conductas%20disruptivas%20en%20el%20aula%20de%20clase.pdf>
- Calvo Hernandez , P., y Marrero Rodríguez, G. (2002). Las conductas disruptivas en secundaria: análisis comparativo entre profesores y alumnos. *Anuario de Filosofía, Psicología y Sociología*(4-5), 111-119. Obtenido de [https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/3584/1/0237190\\_02001\\_0006.pdf](https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/3584/1/0237190_02001_0006.pdf)
- Carvajal Ochoa, W. (Enero de 2019). Propuesta de gestión para la convivencia escolar desde la provención del conflicto en la sección de bachillerato del colegio San Pedro Claver de Bucaramanga. Bucaramanga, Colombia: Unab. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12749/2683>
- Colichón Chiscul, M. E. (2017). Inteligencia emocional y habilidades sociales en la conducta disruptiva de estudiantes del nivel secundario. Trujillo, Perú: Universidad César Vallejo. doi:<http://dx.doi.org/10.25115/ecp.v13i26.2679>

- Constituyente, A. N. (4 de Julio de 1991). Constitución Política de Colombia. Santa Fé de Bogotá D.C.
- Del Cid Pérez, A., Méndez, R., y Sandoval Recinos, F. (2007). *Investigación: Fundamentos y metodología* (Primera ed.). (H. R. Oliver, Ed.) México: Pearson. Obtenido de <https://www.elsolucionario.org/investigacion-fundamentos-y-metodologia-alma-del-cid-1ra-edicion/>
- Deslauriers, J.-P. (2004). *Investigación Cualitativa. Guía práctica*. (M. Á. Mendoza, Trad.). Recuperado de <http://hdl.handle.net/11059/3365>
- Dewey, J. (1967). *Experiencia y Educación*. Buenos Aires, Argentina: Losada, S.A.
- Durán Rodríguez, R. (2009). Aportes de Piaget a la educación: hacia una didáctica socio-constructivista. *Dimensión Empresarial*, 7(2), 8-11. Recuperado el 06 de 06 de 2020, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3990224>
- Escorcía de la Hoz, G. M., y González Romero, W. E. (2019). Mediación didáctica musical para el fortalecimiento axiológico, en estudiantes de sexto grado de la Institución Educativa Distrital Olaya. Barranquilla, Colombia: Universidad de la Costa. Obtenido de <http://hdl.handle.net/11323/4923>
- España Barraza, C. A., y Rodríguez Fernández, M. J. (Noviembre de 2019). Estrategias pedagógicas para disminuir el comportamiento disruptivo a través del aprendizaje experiencial en estudiantes de sexto grado de la I.E. Politécnico de soledad. Barranquilla, Colombia: Universidad de la Costa. Obtenido de <http://hdl.handle.net/11323/5933>
- Fernández García, I. (1998). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos: el clima escolar como factor de calidad*. Recuperado de <https://www-digitaliapublishing-com.aure.unab.edu.co/a/29093>
- Fondo de las Naciones Unidas para la infancia. (septiembre de 2018). *Unicef.org*. Recuperado el 20 de octubre de 2019, de [https://www.unicef.org/spanish/publications/index\\_103153.html](https://www.unicef.org/spanish/publications/index_103153.html)
- Fontana, D. (2000). *El control del comportamiento en el aula*. Barcelona, España: Paidós Iberica.
- García Escobio, M. A., Barrera Jiménez, A. D., y Pérez Barrera, H. (Mayo/agosto de 2016). La oralidad como objeto de enseñanza y aprendizaje en el contexto educativo escolar: el debate y el taller pedagógico. *Oralidad-es*, 2(3), 38-42. Obtenido de <https://revistaoralidad-es.com/index.php/ro-es/article/view/40>
- García Leal, F. (Enero de 2014). Prevención de la violencia escolar, una propuesta didáctica desde las artes. Bogotá D.C., Colombia: Universidad Militar Nueva Granada- UMNG. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10654/11534>

- Gaudlitz H., M. (2008). Reflexiones sobre los Principios éticos en investigación biomédica en seres humanos. *Revista chilena de enfermedades respiratorias*, 24(2), 138-142. Obtenido de [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-73482008000200008&lng=en&nrm=isoyt&lng=en](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-73482008000200008&lng=en&nrm=isoyt&lng=en)
- Gavotto Nogales, O. I. (2015). Actuaciones disruptivas en educación secundaria: un análisis para mejorar la convivencia. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 5(10). Recuperado de <https://www.redalyc.org/exportarcita.oa?id=498150318010>
- Gómez Masdevall, M. T., Mir i Costa, V., y Serrats i Paretas, M. G. (2010). *Propuestas de intervención en el aula*. Recuperado de <https://www-digitali publishing-com.aure.unab.edu.co/visor/29099#>
- Gómez, M., y Cuña, A. (Julio -Diciembre de 2017). Estrategias de intervención en conductas disruptivas. (M. I. Côrte victoria, y P. Kohls dos Santos, Edits.) *Edicación por escrito*, 8(2), 278-293.  
doi:<https://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/poescrito/article/view/27976>
- González Ávila, M. (Mayo - Agosto de 2002). Aspectos éticos de la investigación cualitativa. *Revista Iberoamericana de educación*, 29, 85-103. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/800/80002905.pdf>
- González Zepeda, A. (Agosto-enero de 2004). Aportes de la psicología conductual a la educación. *Revista Electrónica Sinéctica*(25), 15-22. Recuperado el 11 de Diciembre de 2020, de <https://www.redalyc.org/artic>
- Gordillo, E. G. (Septiembre de 2013). Agrupamiento escolar y frecuencia de conductas disruptivas en estudiantes de segundo grado de educación secundaria del Callao. *Educación*, 22(43), 91-112. Obtenido de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/7498/7737>
- Guerrero Machuca, H. Y., y Gutiérrez Acosta, W. N. (2018). Manejo de la disrupción escolar generadora de conflicto en la Institución Educativa departamental Agroindustrial Santiago de Chocontá e Institución Educativa Municipal Rural Río Frío de Zipaquirá. Chía, Colombia: Universidad de la Sabana. Obtenido de <https://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/33938?show=full>
- Hamui-Sutton, A., y Varela-Ruiz, M. (Enero- Marzo de 2013). La técnica de los grupos focales. (U. N. Mexico, Ed.) *Investigación en Educación Médica*, 2(5), 55-60. doi:10.1016/S2007-5057(13)72683-8
- Hurtado Barrera, J. (2000). *Metodología de la Investigación Holística*. Caracas: Fundación Sygal.

- Jiménez Rocha, J. E. (2017). Conductas disruptivas en el aula y desempeño docente en la jornada tarde de la Institución Educativa Técnica General Roberto Leyva del municipio de Saldaña Tolima. Ibagé, Colombia: Universidad del Tolima. Obtenido de <http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/2248/1/APROBADO%20JORGE%20EDUARDO%20JIM%c3%89NEZ%20RO>
- Jurado de los Santos , P., y Tejada Fernández, J. (8 de Enero de 2019). Disrupción y fracaso escolar. Un estudio en el contexto de la secundaria obligatoria en Cataluña. *Estudios sobre educación*, 36, 135-155. doi:10.15581/004.36.135-155
- Jurado de los Santos, P., y Justiniano Domínguez, M. D. (Diciembre de 2015). Las conductas disruptivas y los procesos de intervención en la educación secundaria obligatoria. (R. I. Pedagogía, Ed.) *Boletín Redipe*, 4(12), 26-36. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6232360>
- Márquez Guanipa, J., Díaz Nava, J., y Cazzato Dávila, S. (Enero-abril de 2007). La disciplina escolar: aportes de las teorías psicológicas. *Revista de arte y humanidades UNICA*, 8(18), 126-148. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=170118447007>
- Mella, O. (Julio de 2000). Grupos Focales Técnica de Investigación Cualitativa. (3), 27. Santiago de Chile, Chile: CIDE. Recuperado el 18 de 07 de 2020, de <http://files.palencque-de-goya.webnode.es/200000285-01b8502a79/Grupos%20Focales%20de%20Investigaci%C3%B3n.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. (3 de Agosto de 1994). Decreto 1860 de Agosto 3 de 1994. Santa Fé de Bogotá D.C., Colombia. Obtenido de [https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-86240.html?\\_noredirect=1](https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-86240.html?_noredirect=1)
- Ministerio de Educación Nacional. (8 de Febrero de 1994). Ley 115 de 1994. *Ley General de Educación*. Santa Fé de Bogotá D.C., Colombia. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=292>
- Ministerio de Educación Nacional. (15 de Marzo de 2013). Ley 1620 de 15 de marzo de 2013. Santa Fé de Bogotá D.C. Obtenido de [https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-322721.html?\\_noredirect=1#:~:text=Por%20la%20cual%20se%20crea,Mitigaci%C3%B3n%20de%20la%20Violencia%20Escolar](https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-322721.html?_noredirect=1#:~:text=Por%20la%20cual%20se%20crea,Mitigaci%C3%B3n%20de%20la%20Violencia%20Escolar).
- Montoya Oviedo, M. A. (2016). Estrategias de control e intervención de los docentes sobre las conductas disruptivas en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa José María Carbonell. Ibagué, Colombia: Universidad del Tolima. Obtenido de <http://repository.ut.edu.co/handle/001/3064>
- Okuda Benavides, M., y Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. (A. C. Psiquiatría, Ed.) *Revista Colombiana de Psiquiatría*, XXXIV(1), 118-124.

Recuperado el 03 de 09 de 2020, de  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80628403009>

Oña Santana, R. E. (20 de Octubre de 2018). Opción A.- Desarrollar las competencias emocionales para disminuir las conductas disruptivas. Barcelona, España: Universidad Nacional de Educación UNAE. Recuperado el 10 de Marzo de 2020, de  
<http://repositorio.unae.edu.ec/handle/56000/980>

Organización de las Naciones Unidas. (6 de Octubre de 1999). *Asamblea General de las Naciones Unidas*. Obtenido de <https://www.un.org/es/ga/62/plenary/peaceculture/bkg.shtml>

Organización de las Naciones Unidas. (2015). Obtenido de  
[https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR\\_booklet\\_SP\\_web.pdf](https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2003). *Superar la exclusión mediante planteamientos integradores en la educación*. Paris: Unesco. Obtenido de  
[https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO23194/superar\\_la\\_exclusion\\_mediante\\_planteamientos.pdf](https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO23194/superar_la_exclusion_mediante_planteamientos.pdf)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2015). *Replantear la educación: ¿Hacia un bien común mundial?* Paris: Unesco. Obtenido de  
<http://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/unesco-replantear-educacion.pdf>

Tanner, L. (1980). *La disciplina en la enseñanza y el aprendizaje*. México : Interamericana.

Uruñuela, P. M. (2019). *La Gestión en el Aula: Todo lo que me hubiera gustado saber cuando empecé a dar clases*. Recuperado de <https://www-digitaliapublishing-com.aure.unab.edu.co/visor/62402>

Vaello, J. O. (2011). *Cómo dar clases a los que no quieren*. Barcelona, España: Grao.

Villalpando, J. M. (1965). *Didáctica de la Pedagogía*. México: Universidad Nacional Autónoma.

Yuni, J. A., y Urbano, C. A. (2014). *Mapas y Herramientas para Conocer la Escuela: Investigación Etnográfica e investigación-acción*. Córdoba: Brujas.

## **Anexos**

## Anexo 1. Instrumentos de investigación

### ENTREVISTA A DOCENTES

En el ámbito educativo, el tema de las conductas disruptivas se ha entendido desde las actuaciones generadas de manera sorpresiva dentro de las aulas, donde se afecta el desarrollo normal de las clases, el clima o ambiente escolar y el rendimiento académico de los estudiantes. Por tal motivo, se ha diseñado esta entrevista que tiene por objeto acceder a su opinión y valorar la información proporcionada, para diseñar propuestas más amables que conducirán a la reducción del problema en estudio.

De manera tal, me permito solicitar amablemente me conceda la siguiente entrevista que se grabará para efectos de análisis posteriores:

1. ¿Podría decirme su nombre, formación académica, las materias que dicta y si dirige algún curso?
2. ¿Cuáles comportamientos observa en los estudiantes que considere que afecta el ambiente escolar y el rendimiento académico?
3. ¿Qué estrategias usa en sus intervenciones para atenuar estos comportamientos y evitar que el clima de la clase se afecte?
4. ¿Cómo consigue retomar el interés de los estudiantes por las actividades planteadas después de haber atendido la situación disruptiva?
5. ¿Qué recomendaciones daría usted como docente para el manejo asertivo de la disruptividad escolar?

## ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

En el ámbito educativo las conductas disruptivas, entendidas como comportamientos ocasionales dentro de las aulas, afectan el desarrollo normal de las clases, la convivencia escolar y el rendimiento académico de los estudiantes. Por tal motivo, se ha diseñado esta entrevista que tiene por objeto acceder a su opinión y valorar la información proporcionada, para diseñar propuestas más amables que conducirán a la reducción del problema en estudio.

De manera tal, me permito solicitar amablemente me conceda la siguiente entrevista que se grabará para efectos de análisis posteriores:

1. ¿Qué conductas aprecia usted, de manera periódica u ocasional en su hijo(a) que considere que pueden afectar la convivencia escolar y su rendimiento académico?
2. ¿Qué medidas preventivas establece usted para disminuir la aparición de estos comportamientos?
3. ¿Qué medidas correctivas adopta usted cuando se presentan este tipo de situaciones?
4. ¿Qué recomendaciones daría usted como padre de familia para el manejo de la disruptividad escolar, que permita mantener un buen ambiente escolar y mejore el rendimiento académico?

## DESARROLLO DEL GRUPO FOCAL

Bienvenidos mis estimados estudiantes empezaremos con la entrevista grupal, les recordaré algunos puntos que vamos a tener en cuenta y les compartiré en la pantalla para mantener organizada la actividad y no olvidarlos. Ya reconocieron previamente en sus computadores y teléfonos la opción de levantar la mano y donde activar el micrófono, esos son las dos herramientas que utilizaremos. A medida que se vayan haciendo las preguntas y quieran dar su respuesta lo primero que deben hacer es, levantar la mano y cuando se les asigne la oportunidad de hablar, abrirán sus micrófonos respectivamente.

Quiero darles las gracias por haber aceptado esta invitación y espero que todos la disfrutemos; hablaremos del desarrollo de las clases presenciales de comienzo de este año escolar, les recomiendo ser muy precisos con las respuestas y no excederse en el tiempo debido a que muchos de nosotros corremos el riesgo de perder la conexión y quedar excluidos del ejercicio.

En el desarrollo de nuestras clases presenciales suelen aparecer comportamientos sorpresivos que afectan la convivencia y el rendimiento escolar, como los que pueden leer en sus pantallas, estos son:

- Habla sin permiso con otro(a) compañero(a) en voz alta y no atiende a la instrucción del profesor.
- Camina por el aula sin permiso y no hace caso a la indicación del docente.
- Molesta a sus compañeros(as) al grado que genere confrontación verbal y/o física.
- Esparce chismes.
- Hace ruidos molestos durante la clase de tal manera que impide escuchar con claridad las explicaciones del profesor.
- Grita en clase con o sin motivo.
- Come en clase sin permiso.
- Juega durante la clase sin permiso.
- Usa el celular en la clase sin permiso.
- Desobedece abiertamente una orden del profesor.
- Sustrae sin permiso cosas de los demás y se las apropia.
- Destruye el mobiliario del aula a propósito.
- Interrumpe la clase para hacer reír o llamar la atención

Ahora bien, la primera pregunta que hago al grupo es:

1. ¿Cuáles de estos comportamientos o similares ha presenciado usted o tiene conocimiento que se han presentado en clase?
2. ¿Qué medidas toman los profesores para evitar que se afecte el ambiente escolar?
3. ¿De qué manera corrigen los profesores a los estudiantes que tratan de interrumpir las clases?
4. Si fueras tú el profesor ¿cómo desarrollarías la clase para que todos disfrutaran y aprendieran?

## Anexo 2 Avals de la aplicación de talleres

Bucaramanga, noviembre 17 de 2020

Profesor

YORMAN CLAVIJO ORTEGA

Estudiante Maestría en Educación

Universidad Autónoma de Bucaramanga

Ciudad

Estimado profesor Yorman, revisé los siguientes instrumentos:

- Entrevista semiestructurada a docente.
- Entrevista semiestructurada a padres de familia.
- Preguntas del grupo focal para una muestra de estudiantes de bachillerato

que va a aplicar en el proceso metodológico del trabajo de grado titulado “*manejo de conductas disruptivas mediante una guía didáctica de intervención docente en el grado séptimo (jornada de la tarde) del colegio integrado Madre de la Esperanza de Sabana de Torres*”, que adelanta en el marco de la Maestría en Educación que usted cursa en la Universidad Autónoma de Bucaramanga.

Realizados los ajustes sugeridos, considero que las preguntas de la encuesta han sido seleccionadas y estructuradas de manera pertinente y adecuada y el diario de campo contiene los elementos básicos de formato para su posterior desarrollo; además ambos corresponden con los objetivos esperados en la investigación y las categorías de análisis. En consecuencia, le doy mi aval para su aplicación.

Atento saludo,

  
CLAUDIA YANETH RONCANCIO BECERRA

C.C. 39.543.345 de Bogotá D.C.

Doctora en Tecnología Educativa

Bucaramanga, noviembre 17 de 2020

Profesor

YORMAN CLAVIJO ORTEGA

Estudiante Maestría en Educación

Universidad Autónoma de Bucaramanga

Ciudad

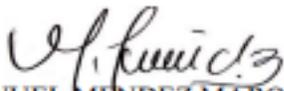
Estimado profesor Yorman, revisé los siguientes instrumentos:

- Entrevista semiestructurada a docente.
- Entrevista semiestructurada a padres de familia.
- Preguntas del grupo focal para una muestra de estudiantes de bachillerato

que va a aplicar en el proceso metodológico del trabajo de grado titulado "*manejo de conductas disruptivas mediante una guía didáctica de intervención docente en el grado séptimo (jornada de la tarde) del colegio integrado Madre de la Esperanza de Sabana de Torres*", que adelanta en el marco de la Maestría en Educación que usted cursa en la Universidad Autónoma de Bucaramanga.

Realizados los ajustes sugeridos, considero que las preguntas de la encuesta han sido seleccionadas y estructuradas de manera pertinente y adecuada y el diario de campo contiene los elementos básicos de formato para su posterior desarrollo; además ambos corresponden con los objetivos esperados en la investigación y las categorías de análisis. En consecuencia, le doy mi aval para su aplicación.

Atento saludo,



VICTOR MANUEL MENDEZ MÁRQUEZ

C.C. 91284437 Bucaramanga.

Magister en Educación - Magister en MBA

**Anexo 3 Consentimientos Informados**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO  
ESTUDIANTES MAYORES DE EDAD O  
PADRES DE FAMILIA DE ESTUDIANTES MENORES DE EDAD**

Yo (nosotros) Clavira Patricia Céspedes Delgado, mayor(es) de edad,  madre,  padre,  acudiente o  estudiante identificado con C.C. No. 37555828 de Bucaramanga, he (hemos) sido informado(s) acerca del estudio "GUÍA DIDÁCTICA DE INTERVENCIÓN DOCENTE PARA EL MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA DEL GRADO SÉPTIMO (JORNADA DE LA TARDE) DEL COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA DE SABANA DE TORRES", el cual requiere de mi (nuestro) consentimiento para que el docente de mi hijo(a) **YORMAN CLAVIJO ORTEGA** desarrolle su proyecto de investigación. Este proyecto ya fue radicado en la Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB), y autorizado por las directivas de la Institución Educativa **COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA**. Luego de haber sido informado sobre las condiciones de la participación de mi (nuestro) hijo(a) en dicha investigación, resuelto todas las inquietudes y comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad, entiendo que:

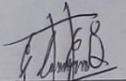
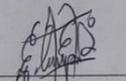
- La participación de mi hijo(a) en este proyecto o los resultados obtenidos por el docente no tendrán repercusiones o consecuencias en sus actividades escolares, evaluaciones o calificaciones en el curso.
- La participación de mi hijo(a) en el proyecto no generará ningún gasto, ni recibiremos remuneración alguna por su participación.
- No habrá ninguna sanción para mi hijo(a) en caso de que no autoricemos su participación. • La identidad de mi hijo(a) no será publicada y las imágenes y sonidos registrados durante el proceso del proyecto se utilizarán únicamente para los propósitos de este y como evidencia de la práctica educativa de los docentes.
- El docente garantizará la protección de las imágenes de mi hijo(a) y el uso de las mismas, de acuerdo con la normatividad vigente, durante y posterior al proceso del proyecto de los docentes.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados, y de forma consciente y voluntaria

DOY EL CONSENTIMIENTO  NO DOY EL CONSENTIMIENTO

para la participación de mi hijo (a) en el proyecto "GUÍA DIDÁCTICA DE INTERVENCIÓN DOCENTE PARA EL MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA DEL GRADO SÉPTIMO (JORNADA DE LA TARDE) DEL COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA DE SABANA DE TORRES", del docente **YORMAN CLAVIJO ORTEGA**, en las instalaciones de la Institución Educativa **COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA**, donde estudia.

Lugar y Fecha: Sabana de Torres, 23 Agosto de 2020

		
FIRMA MADRE	FIRMA PADRE	FIRMA ACUDIENTE
NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE
C. C. <u>37555828</u>	C. C.	C. C. <u>37555828</u>

Adaptado de: Evaluación de carácter diagnóstico formativa, MEN 2015

**CONSENTIMIENTO INFORMADO  
ESTUDIANTES MAYORES DE EDAD O  
PADRES DE FAMILIA DE ESTUDIANTES MENORES DE EDAD**

Yo (nosotros) Charles chaustre y Celis Mora, mayor(es) de edad,  madre,  padre,  acudiente o  estudiante identificado con C.C. No. 19491226 - 17887504 de Venezuela, he (hemos) sido informado(s) acerca del estudio "GUÍA DIDÁCTICA DE INTERVENCIÓN DOCENTE PARA EL MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA DEL GRADO SÉPTIMO (JORNADA DE LA TARDE) DEL COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA DE SABANA DE TORRES", el cual requiere de mi (nuestro) consentimiento para que el docente de mi hijo(a) **YORMAN CLAVIJO ORTEGA** desarrolle su proyecto de investigación. Este proyecto ya fue radicado en la Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB), y autorizado por las directivas de la Institución Educativa **COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA**. Luego de haber sido informado sobre las condiciones de la participación de mi (nuestro) hijo(a) en dicha investigación, resuelto todas las inquietudes y comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad, entiendo que:

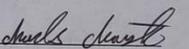
- La participación de mi hijo(a) en este proyecto o los resultados obtenidos por el docente no tendrán repercusiones o consecuencias en sus actividades escolares, evaluaciones o calificaciones en el curso.
- La participación de mi hijo(a) en el proyecto no generará ningún gasto, ni recibiremos remuneración alguna por su participación.
- No habrá ninguna sanción para mi hijo(a) en caso de que no autoricemos su participación. • La identidad de mi hijo(a) no será publicada y las imágenes y sonidos registrados durante el proceso del proyecto se utilizarán únicamente para los propósitos de este y como evidencia de la práctica educativa de los docentes.
- El docente garantizará la protección de las imágenes de mi hijo(a) y el uso de las mismas, de acuerdo con la normatividad vigente, durante y posterior al proceso del proyecto de los docentes.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados, y de forma consciente y voluntaria

DOY EL CONSENTIMIENTO  NO DOY EL CONSENTIMIENTO

para la participación de mi hijo (a) en el proyecto "GUÍA DIDÁCTICA DE INTERVENCIÓN DOCENTE PARA EL MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA DEL GRADO SÉPTIMO (JORNADA DE LA TARDE) DEL COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA DE SABANA DE TORRES", del docente **YORMAN CLAVIJO ORTEGA**, en las instalaciones de la Institución Educativa **COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA**, donde estudia.

Lugar y Fecha: Sabana de Torres

		
FIRMA MADRE	FIRMA PADRE	FIRMA ACUDIENTE
NOMBRE <u>Celis Mora</u>	NOMBRE <u>Charles chaustre</u>	NOMBRE
C. C. <u>19491226</u>	C. C. <u>17887504</u>	C. C.

Adaptado de: Evaluación de carácter diagnóstico formativa, MEN 2015

**CONSENTIMIENTO INFORMADO  
ESTUDIANTES MAYORES DE EDAD O  
PADRES DE FAMILIA DE ESTUDIANTES MENORES DE EDAD**

Yo (nosotros) Yeimi Viviana Padilla Torres  
 mayor(es) de edad,  madre,  padre,  acudiente o  estudiante identificado  
 con C.C. No. 1101200180 de Sabana de Torres he (hemos) sido informado(s)  
 acerca del estudio "GUÍA DIDÁCTICA DE INTERVENCIÓN DOCENTE PARA EL MANEJO DE  
 CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA DEL GRADO SÉPTIMO (JORNADA DE LA TARDE) DEL  
 COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA DE SABANA DE TORRES", el cual requiere de  
 mi (nuestro) consentimiento para que el docente de mi hijo(a) YORMAN CLAVIJO ORTEGA  
 desarrolle su proyecto de investigación. Este proyecto ya fue radicado en la Universidad Autónoma  
 de Bucaramanga (UNAB), y autorizado por las directivas de la Institución Educativa COLEGIO  
 INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA. Luego de haber sido informado sobre las condiciones de  
 la participación de mi (nuestro) hijo(a) en dicha investigación, resuelto todas las inquietudes y  
 comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad, entiendo que:

- La participación de mi hijo(a) en este proyecto o los resultados obtenidos por el docente no tendrán repercusiones o consecuencias en sus actividades escolares, evaluaciones o calificaciones en el curso.
- La participación de mi hijo(a) en el proyecto no generará ningún gasto, ni recibiremos remuneración alguna por su participación.
- No habrá ninguna sanción para mi hijo(a) en caso de que no autoricemos su participación. • La identidad de mi hijo(a) no será publicada y las imágenes y sonidos registrados durante el proceso del proyecto se utilizarán únicamente para los propósitos de este y como evidencia de la práctica educativa de los docentes.
- El docente garantizará la protección de las imágenes de mi hijo(a) y el uso de las mismas, de acuerdo con la normatividad vigente, durante y posterior al proceso del proyecto de los docentes.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados, y de forma consciente y voluntaria

DOY EL CONSENTIMIENTO  NO DOY EL CONSENTIMIENTO

para la participación de mi hijo (a) en el proyecto "GUÍA DIDÁCTICA DE INTERVENCIÓN DOCENTE PARA EL MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA DEL GRADO SÉPTIMO (JORNADA DE LA TARDE) DEL COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA DE SABANA DE TORRES", del docente YORMAN CLAVIJO ORTEGA, en las instalaciones de la Institución Educativa COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA, donde estudia.

Lugar y Fecha: Sabana de Torres 09/03/2020

Yeimi Padilla T  
 FIRMA MADRE  
 NOMBRE  
 C. C. 1101200180

\_\_\_\_\_  
 FIRMA PADRE  
 NOMBRE  
 C. C.

Yeimi Padilla Torres  
 FIRMA ACUDIENTE  
 NOMBRE  
 C. C. 1101200180

**CONSENTIMIENTO INFORMADO  
ESTUDIANTES MAYORES DE EDAD O  
PADRES DE FAMILIA DE ESTUDIANTES MENORES DE EDAD**

Yo (nosotros) Adis Martinez  
 mayor(es) de edad,  madre,  padre,  acudiente o  estudiante identificado  
 con C.C. No. 1063282398 de Honorable Cordoba he (hemos) sido informado(s)  
 acerca del estudio "GUÍA DIDÁCTICA DE INTERVENCIÓN DOCENTE PARA EL MANEJO DE  
 CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA DEL GRADO SÉPTIMO (JORNADA DE LA TARDE) DEL  
 COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA DE SABANA DE TORRES", el cual requiere de  
 mi (nuestro) consentimiento para que el docente de mi hijo(a) YORMAN CLAVIJO ORTEGA  
 desarrolle su proyecto de investigación. Este proyecto ya fue radicado en la Universidad Autónoma  
 de Bucaramanga (UNAB), y autorizado por las directivas de la Institución Educativa COLEGIO  
 INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA. Luego de haber sido informado sobre las condiciones de  
 la participación de mi (nuestro) hijo(a) en dicha investigación, resuelto todas las inquietudes y  
 comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad, entiendo que:

- La participación de mi hijo(a) en este proyecto o los resultados obtenidos por el docente no tendrán repercusiones o consecuencias en sus actividades escolares, evaluaciones o calificaciones en el curso.
- La participación de mi hijo(a) en el proyecto no generará ningún gasto, ni recibiremos remuneración alguna por su participación.
- No habrá ninguna sanción para mi hijo(a) en caso de que no autoricemos su participación. • La identidad de mi hijo(a) no será publicada y las imágenes y sonidos registrados durante el proceso del proyecto se utilizarán únicamente para los propósitos de este y como evidencia de la práctica educativa de los docentes.
- El docente garantizará la protección de las imágenes de mi hijo(a) y el uso de las mismas, de acuerdo con la normatividad vigente, durante y posterior al proceso del proyecto de los docentes.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados, y de forma consciente y voluntaria

DOY EL CONSENTIMIENTO  NO DOY EL CONSENTIMIENTO

para la participación de mi hijo (a) en el proyecto "GUÍA DIDÁCTICA DE INTERVENCIÓN DOCENTE PARA EL MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA DEL GRADO SÉPTIMO (JORNADA DE LA TARDE) DEL COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA DE SABANA DE TORRES", del docente YORMAN CLAVIJO ORTEGA, en las instalaciones de la Institución Educativa COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA, donde estudia.

Lugar y Fecha: 03-10-2020 Sabana de Torres S

Adis Martinez  
 FIRMA MADRE  
 NOMBRE  
 C. C. 1063282398

\_\_\_\_\_  
 FIRMA PADRE  
 NOMBRE  
 C. C.

\_\_\_\_\_  
 FIRMA ACUDIENTE  
 NOMBRE  
 C. C.

**CONSENTIMIENTO INFORMADO  
ESTUDIANTES MAYORES DE EDAD O  
PADRES DE FAMILIA DE ESTUDIANTES MENORES DE EDAD**

Yo (nosotros) Maria Otilia Peña Hernandez, mayor(es) de edad, [ ] madre, [ ] padre, [ X ] acudiente o [ ] estudiante identificado con C.C. No. 37 875 014 de Sabana de Torres, he (hemos) sido informado(s) acerca del estudio "GUÍA DIDÁCTICA DE INTERVENCIÓN DOCENTE PARA EL MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA DEL GRADO SÉPTIMO (JORNADA DE LA TARDE) DEL COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA DE SABANA DE TORRES", el cual requiere de mi (nuestro) consentimiento para que el docente de mi hijo(a) **YORMAN CLAVIJO ORTEGA** desarrolle su proyecto de investigación. Este proyecto ya fue radicado en la Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB), y autorizado por las directivas de la Institución Educativa **COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA**. Luego de haber sido informado sobre las condiciones de la participación de mi (nuestro) hijo(a) en dicha investigación, resuelto todas las inquietudes y comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad, entiendo que:

- La participación de mi hijo(a) en este proyecto o los resultados obtenidos por el docente no tendrán repercusiones o consecuencias en sus actividades escolares, evaluaciones o calificaciones en el curso.
- La participación de mi hijo(a) en el proyecto no generará ningún gasto, ni recibiremos remuneración alguna por su participación.
- No habrá ninguna sanción para mi hijo(a) en caso de que no autoricemos su participación. • La identidad de mi hijo(a) no será publicada y las imágenes y sonidos registrados durante el proceso del proyecto se utilizarán únicamente para los propósitos de este y como evidencia de la práctica educativa de los docentes.
- El docente garantizará la protección de las imágenes de mi hijo(a) y el uso de las mismas, de acuerdo con la normatividad vigente, durante y posterior al proceso del proyecto de los docentes.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados, y de forma consciente y voluntaria

[ X ] DOY EL CONSENTIMIENTO [ ] NO DOY EL CONSENTIMIENTO

para la participación de mi hijo (a) en el proyecto "GUÍA DIDÁCTICA DE INTERVENCIÓN DOCENTE PARA EL MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA DEL GRADO SÉPTIMO (JORNADA DE LA TARDE) DEL COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA DE SABANA DE TORRES", del docente **YORMAN CLAVIJO ORTEGA**, en las instalaciones de la Institución Educativa **COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA**, donde estudia.

Lugar y Fecha: 02 septiembre 2020

_____	_____	<u>MOP</u>
FIRMA MADRE	FIRMA PADRE	FIRMA ACUDIENTE
NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE <u>Maria Otilia Peña</u>
C. C.	C. C.	C. C. <u>37.875.014</u>
		<u>Sabana Torres</u>

Adaptado de: Evaluación de carácter diagnóstico formativa, MEN 2015

**CONSENTIMIENTO INFORMADO  
ESTUDIANTES MAYORES DE EDAD O  
PADRES DE FAMILIA DE ESTUDIANTES MENORES DE EDAD**

Yo (nosotros) Hermano Claudio, mayor(es) de edad, [ ] madre, [ ] padre, [ ] acudiente o [ ] estudiante identificado con C.C. No. 91446154 de Bucaramanga he (hemos) sido informado(s) acerca del estudio "GUÍA DIDÁCTICA DE INTERVENCIÓN DOCENTE PARA EL MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA DEL GRADO SÉPTIMO (JORNADA DE LA TARDE) DEL COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA DE SABANA DE TORRES", el cual requiere de mi (nuestro) consentimiento para que el docente de mi hijo(a) **YORMAN CLAVIJO ORTEGA** desarrolle su proyecto de investigación. Este proyecto ya fue radicado en la Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB), y autorizado por las directivas de la Institución Educativa **COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA**. Luego de haber sido informado sobre las condiciones de la participación de mi (nuestro) hijo(a) en dicha investigación, resuelto todas las inquietudes y comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad, entiendo que:

- La participación de mi hijo(a) en este proyecto o los resultados obtenidos por el docente no tendrán repercusiones o consecuencias en sus actividades escolares, evaluaciones o calificaciones en el curso.
- La participación de mi hijo(a) en el proyecto no generará ningún gasto, ni recibiremos remuneración alguna por su participación.
- No habrá ninguna sanción para mi hijo(a) en caso de que no autoricemos su participación. • La identidad de mi hijo(a) no será publicada y las imágenes y sonidos registrados durante el proceso del proyecto se utilizarán únicamente para los propósitos de este y como evidencia de la práctica educativa de los docentes.
- El docente garantizará la protección de las imágenes de mi hijo(a) y el uso de las mismas, de acuerdo con la normatividad vigente, durante y posterior al proceso del proyecto de los docentes.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados, y de forma consciente y voluntaria

[ X ] DOY EL CONSENTIMIENTO [ ] NO DOY EL CONSENTIMIENTO

para la participación de mi hijo (a) en el proyecto "GUÍA DIDÁCTICA DE INTERVENCIÓN DOCENTE PARA EL MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA DEL GRADO SÉPTIMO (JORNADA DE LA TARDE) DEL COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA DE SABANA DE TORRES", del docente **YORMAN CLAVIJO ORTEGA**, en las instalaciones de la Institución Educativa **COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA**, donde estudia.

Lugar y Fecha: Sabana de Torres 02/09/2020

_____	<u>Hermano Claudio</u>	_____
FIRMA MADRE	FIRMA PADRE	FIRMA ACUDIENTE
NOMBRE	NOMBRE <u>Hermano Claudio</u>	NOMBRE
C. C.	C. C. <u>91446154</u>	C. C.

Adaptado de: Evaluación de carácter diagnóstico formativa, MEN 2015

**CONSENTIMIENTO INFORMADO  
ESTUDIANTES MAYORES DE EDAD O  
PADRES DE FAMILIA DE ESTUDIANTES MENORES DE EDAD**

Yo (nosotros) Juz Elena Salcedo Jaya  
mayor(es) de edad, [ ] madre, [ ] padre, [ ] acudiente o [ ] estudiante identificado  
con C.C. No. 63 527 116 de Bucaramanga, he (hemos) sido informado(s)  
acerca del estudio "GUÍA DIDÁCTICA DE INTERVENCIÓN DOCENTE PARA EL MANEJO DE  
CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA DEL GRADO SÉPTIMO (JORNADA DE LA TARDE) DEL  
COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA DE SABANA DE TORRES", el cual requiere de  
mi (nuestro) consentimiento para que el docente de mi hijo(a) **YORMAN CLAVIJO ORTEGA**  
desarrolle su proyecto de investigación. Este proyecto ya fue radicado en la Universidad Autónoma  
de Bucaramanga (UNAB), y autorizado por las directivas de la Institución Educativa **COLEGIO  
INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA**. Luego de haber sido informado sobre las condiciones de  
la participación de mi (nuestro) hijo(a) en dicha investigación, resuelto todas las inquietudes y  
comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad, entiendo que:

- La participación de mi hijo(a) en este proyecto o los resultados obtenidos por el docente no tendrán repercusiones o consecuencias en sus actividades escolares, evaluaciones o calificaciones en el curso.
- La participación de mi hijo(a) en el proyecto no generará ningún gasto, ni recibiremos remuneración alguna por su participación.
- No habrá ninguna sanción para mi hijo(a) en caso de que no autoricemos su participación. • La identidad de mi hijo(a) no será publicada y las imágenes y sonidos registrados durante el proceso del proyecto se utilizarán únicamente para los propósitos de este y como evidencia de la práctica educativa de los docentes.
- El docente garantizará la protección de las imágenes de mi hijo(a) y el uso de las mismas, de acuerdo con la normatividad vigente, durante y posterior al proceso del proyecto de los docentes.

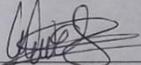
Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados, y de forma consciente y voluntaria

DOY EL CONSENTIMIENTO

NO DOY EL CONSENTIMIENTO

para la participación de mi hijo (a) en el proyecto "GUÍA DIDÁCTICA DE INTERVENCIÓN DOCENTE PARA EL MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA DEL GRADO SÉPTIMO (JORNADA DE LA TARDE) DEL COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA DE SABANA DE TORRES", del docente YORMAN CLAVIJO ORTEGA, en las instalaciones de la Institución Educativa COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA, donde estudia.

Lugar y Fecha: Sabana de Torres, 2 de Septiembre 2020.

		
FIRMA MADRE	FIRMA PADRE	FIRMA ACUDIENTE
NOMBRE <u>Juz E Salcedo</u>	NOMBRE	NOMBRE
C. C. <u>63 527 116</u>	C. C.	C. C.

Adaptado de: Evaluación de carácter diagnóstico formativa, MEN 2015

**CONSENTIMIENTO INFORMADO  
ESTUDIANTES MAYORES DE EDAD O  
PADRES DE FAMILIA DE ESTUDIANTES MENORES DE EDAD**

Yo (nosotros) Bernarda Santana Cortez  
mayor(es) de edad, [ ] madre, [ ] padre, [X] acudiente o [ ] estudiante identificado  
con C.C. No. 33 277 613 de Mompós Bolívar, he (hemos) sido informado(s)  
acerca del estudio "GUÍA DIDÁCTICA DE INTERVENCIÓN DOCENTE PARA EL MANEJO DE  
CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA DEL GRADO SÉPTIMO (JORNADA DE LA TARDE) DEL  
COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA DE SABANA DE TORRES", el cual requiere de  
mi (nuestro) consentimiento para que el docente de mi hijo(a) **YORMAN CLAVIJO ORTEGA**  
desarrolle su proyecto de investigación. Este proyecto ya fue radicado en la Universidad Autónoma  
de Bucaramanga (UNAB), y autorizado por las directivas de la Institución Educativa **COLEGIO  
INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA**. Luego de haber sido informado sobre las condiciones de  
la participación de mi (nuestro) hijo(a) en dicha investigación, resuelto todas las inquietudes y  
comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad, entiendo que:

- La participación de mi hijo(a) en este proyecto o los resultados obtenidos por el docente no tendrán repercusiones o consecuencias en sus actividades escolares, evaluaciones o calificaciones en el curso.
- La participación de mi hijo(a) en el proyecto no generará ningún gasto, ni recibiremos remuneración alguna por su participación.
- No habrá ninguna sanción para mi hijo(a) en caso de que no autoricemos su participación. • La identidad de mi hijo(a) no será publicada y las imágenes y sonidos registrados durante el proceso del proyecto se utilizarán únicamente para los propósitos de este y como evidencia de la práctica educativa de los docentes.
- El docente garantizará la protección de las imágenes de mi hijo(a) y el uso de las mismas, de acuerdo con la normatividad vigente, durante y posterior al proceso del proyecto de los docentes.

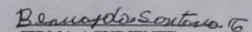
Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados, y de forma consciente y voluntaria

DOY EL CONSENTIMIENTO

NO DOY EL CONSENTIMIENTO

para la participación de mi hijo (a) en el proyecto "GUÍA DIDÁCTICA DE INTERVENCIÓN DOCENTE PARA EL MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA DEL GRADO SÉPTIMO (JORNADA DE LA TARDE) DEL COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA DE SABANA DE TORRES", del docente YORMAN CLAVIJO ORTEGA, en las instalaciones de la Institución Educativa COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA, donde estudia.

Lugar y Fecha: Sabana De Torres 2 de Septiembre

		
FIRMA MADRE	FIRMA PADRE	FIRMA ACUDIENTE
NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE
C. C.	C. C.	C. C. <u>33 277 613</u>

Adaptado de: Evaluación de carácter diagnóstico formativa, MEN 2015

**CONSENTIMIENTO INFORMADO  
ESTUDIANTES MAYORES DE EDAD O  
PADRES DE FAMILIA DE ESTUDIANTES MENORES DE EDAD**

Yo (nosotros) Aleida yolima Higuera  
mayor(es) de edad, [ ] madre, [ ] padre, [ ] acudiente o [ ] estudiante identificado  
con C.C. No. 37176898 de Medellin, he (hemos) sido informado(s)  
acerca del estudio "GUÍA DIDÁCTICA DE INTERVENCIÓN DOCENTE PARA EL MANEJO DE  
CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA DEL GRADO SÉPTIMO (JORNADA DE LA TARDE) DEL  
COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA DE SABANA DE TORRES", el cual requiere de  
mi (nuestro) consentimiento para que el docente de mi hijo(a) YORMAN CLAVIJO ORTEGA  
desarrolle su proyecto de investigación. Este proyecto ya fue radicado en la Universidad Autónoma  
de Bucaramanga (UNAB), y autorizado por las directivas de la Institución Educativa COLEGIO  
INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA. Luego de haber sido informado sobre las condiciones de  
la participación de mi (nuestro) hijo(a) en dicha investigación, resuelto todas las inquietudes y  
comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad, entiendo que:

- La participación de mi hijo(a) en este proyecto o los resultados obtenidos por el docente no tendrán repercusiones o consecuencias en sus actividades escolares, evaluaciones o calificaciones en el curso.
- La participación de mi hijo(a) en el proyecto no generará ningún gasto, ni recibiremos remuneración alguna por su participación.
- No habrá ninguna sanción para mi hijo(a) en caso de que no autoricemos su participación. • La identidad de mi hijo(a) no será publicada y las imágenes y sonidos registrados durante el proceso del proyecto se utilizarán únicamente para los propósitos de este y como evidencia de la práctica educativa de los docentes.
- El docente garantizará la protección de las imágenes de mi hijo(a) y el uso de las mismas, de acuerdo con la normatividad vigente, durante y posterior al proceso del proyecto de los docentes.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados, y de forma consciente y voluntaria

DOY EL CONSENTIMIENTO

[ ] NO DOY EL CONSENTIMIENTO

para la participación de mi hijo (a) en el proyecto "GUÍA DIDÁCTICA DE INTERVENCIÓN DOCENTE PARA EL MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA DEL GRADO SÉPTIMO (JORNADA DE LA TARDE) DEL COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA DE SABANA DE TORRES", del docente YORMAN CLAVIJO ORTEGA, en las instalaciones de la Institución Educativa COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA, donde estudia.

Lugar y Fecha: Sabana de Torres S. / 28-08-20

Aleida yolima Higuera  
FIRMA MADRE  
NOMBRE  
C. C. 37176898.

\_\_\_\_\_  
FIRMA PADRE  
NOMBRE  
C. C.

\_\_\_\_\_  
FIRMA ACUDIENTE  
NOMBRE  
C. C.

Adaptado de: Evaluación de carácter diagnóstico formativa, MEN 2015

**CONSENTIMIENTO INFORMADO  
ESTUDIANTES MAYORES DE EDAD O  
PADRES DE FAMILIA DE ESTUDIANTES MENORES DE EDAD**

Yo (nosotros) Huuberto Henao  
mayor(es) de edad, [ ] madre, [ ] padre, [ X ] acudiente o [ ] estudiante identificado  
con C.C. No. 91001335 de S Torres, he (hemos) sido informado(s)  
acerca del estudio "GUÍA DIDÁCTICA DE INTERVENCIÓN DOCENTE PARA EL MANEJO DE  
CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA DEL GRADO SÉPTIMO (JORNADA DE LA TARDE) DEL  
COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA DE SABANA DE TORRES", el cual requiere de  
mi (nuestro) consentimiento para que el docente de mi hijo(a) YORMAN CLAVIJO ORTEGA  
desarrolle su proyecto de investigación. Este proyecto ya fue radicado en la Universidad Autónoma  
de Bucaramanga (UNAB), y autorizado por las directivas de la Institución Educativa COLEGIO  
INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA. Luego de haber sido informado sobre las condiciones de  
la participación de mi (nuestro) hijo(a) en dicha investigación, resuelto todas las inquietudes y  
comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad, entiendo que:

- La participación de mi hijo(a) en este proyecto o los resultados obtenidos por el docente no tendrán repercusiones o consecuencias en sus actividades escolares, evaluaciones o calificaciones en el curso.
- La participación de mi hijo(a) en el proyecto no generará ningún gasto, ni recibiremos remuneración alguna por su participación.
- No habrá ninguna sanción para mi hijo(a) en caso de que no autoricemos su participación. • La identidad de mi hijo(a) no será publicada y las imágenes y sonidos registrados durante el proceso del proyecto se utilizarán únicamente para los propósitos de este y como evidencia de la práctica educativa de los docentes.
- El docente garantizará la protección de las imágenes de mi hijo(a) y el uso de las mismas, de acuerdo con la normatividad vigente, durante y posterior al proceso del proyecto de los docentes.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados, y de forma consciente y voluntaria

DOY EL CONSENTIMIENTO

[ ] NO DOY EL CONSENTIMIENTO

para la participación de mi hijo (a) en el proyecto "GUÍA DIDÁCTICA DE INTERVENCIÓN DOCENTE PARA EL MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA DEL GRADO SÉPTIMO (JORNADA DE LA TARDE) DEL COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA DE SABANA DE TORRES", del docente YORMAN CLAVIJO ORTEGA, en las instalaciones de la Institución Educativa COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA, donde estudia.

Lugar y Fecha: Sabana de Torres 2 sept 2020

\_\_\_\_\_  
FIRMA MADRE  
NOMBRE  
C. C.

Huuberto Henao  
FIRMA PADRE  
NOMBRE  
C. C. 91001335

\_\_\_\_\_  
FIRMA ACUDIENTE  
NOMBRE  
C. C.

Adaptado de: Evaluación de carácter diagnóstico formativa, MEN 2015

**CONSENTIMIENTO INFORMADO  
ESTUDIANTES MAYORES DE EDAD O  
PADRES DE FAMILIA DE ESTUDIANTES MENORES DE EDAD**

Yo (nosotros) Aleida Yolima Higuera  
 mayor(es) de edad, [ ] madre, [ ] padre, [ ] acudiente o [ ] estudiante identificado  
 con C.C. No. 39176898 de Medellin, he (hemos) sido informado(s)  
 acerca del estudio "GUÍA DIDÁCTICA DE INTERVENCIÓN DOCENTE PARA EL MANEJO DE  
 CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA DEL GRADO SÉPTIMO (JORNADA DE LA TARDE) DEL  
 COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA DE SABANA DE TORRES", el cual requiere de  
 mi (nuestro) consentimiento para que el docente de mi hijo(a) YORMAN CLAVIJO ORTEGA  
 desarrolle su proyecto de investigación. Este proyecto ya fue radicado en la Universidad Autónoma  
 de Bucaramanga (UNAB), y autorizado por las directivas de la Institución Educativa COLEGIO  
 INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA. Luego de haber sido informado sobre las condiciones de  
 la participación de mi (nuestro) hijo(a) en dicha investigación, resuelto todas las inquietudes y  
 comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad, entiendo que:

- La participación de mi hijo(a) en este proyecto o los resultados obtenidos por el docente no tendrán repercusiones o consecuencias en sus actividades escolares, evaluaciones o calificaciones en el curso.
- La participación de mi hijo(a) en el proyecto no generará ningún gasto, ni recibiremos remuneración alguna por su participación.
- No habrá ninguna sanción para mi hijo(a) en caso de que no autoricemos su participación. • La identidad de mi hijo(a) no será publicada y las imágenes y sonidos registrados durante el proceso del proyecto se utilizarán únicamente para los propósitos de este y como evidencia de la práctica educativa de los docentes.
- El docente garantizará la protección de las imágenes de mi hijo(a) y el uso de las mismas, de acuerdo con la normatividad vigente, durante y posterior al proceso del proyecto de los docentes.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados, y de forma consciente y voluntaria

DOY EL CONSENTIMIENTO [ ] NO DOY EL CONSENTIMIENTO

para la participación de mi hijo (a) en el proyecto "GUÍA DIDÁCTICA DE INTERVENCIÓN DOCENTE PARA EL MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA DEL GRADO SÉPTIMO (JORNADA DE LA TARDE) DEL COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA DE SABANA DE TORRES", del docente YORMAN CLAVIJO ORTEGA, en las instalaciones de la Institución Educativa COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA, donde estudia.

Lugar y Fecha: Sabana de Torres S. / 28-08-20

<u>Aleida Yolima Higuera</u>	_____	_____
FIRMA MADRE	FIRMA PADRE	FIRMA ACUDIENTE
NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE
C. C. 39176898.	C. C.	C. C.

**CONSENTIMIENTO INFORMADO  
ESTUDIANTES MAYORES DE EDAD O  
PADRES DE FAMILIA DE ESTUDIANTES MENORES DE EDAD**

Yo (nosotros) Bernarda Santana Cortez  
 mayor(es) de edad, [ ] madre, [ ] padre, [X] acudiente o [ ] estudiante identificado  
 con C.C. No. 33277613 de Mompós bolívar, he (hemos) sido informado(s)  
 acerca del estudio "GUÍA DIDÁCTICA DE INTERVENCIÓN DOCENTE PARA EL MANEJO DE  
 CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA DEL GRADO SÉPTIMO (JORNADA DE LA TARDE) DEL  
 COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA DE SABANA DE TORRES", el cual requiere de  
 mi (nuestro) consentimiento para que el docente de mi hijo(a) YORMAN CLAVIJO ORTEGA  
 desarrolle su proyecto de investigación. Este proyecto ya fue radicado en la Universidad Autónoma  
 de Bucaramanga (UNAB), y autorizado por las directivas de la Institución Educativa COLEGIO  
 INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA. Luego de haber sido informado sobre las condiciones de  
 la participación de mi (nuestro) hijo(a) en dicha investigación, resuelto todas las inquietudes y  
 comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad, entiendo que:

- La participación de mi hijo(a) en este proyecto o los resultados obtenidos por el docente no tendrán repercusiones o consecuencias en sus actividades escolares, evaluaciones o calificaciones en el curso.
- La participación de mi hijo(a) en el proyecto no generará ningún gasto, ni recibiremos remuneración alguna por su participación.
- No habrá ninguna sanción para mi hijo(a) en caso de que no autoricemos su participación. • La identidad de mi hijo(a) no será publicada y las imágenes y sonidos registrados durante el proceso del proyecto se utilizarán únicamente para los propósitos de este y como evidencia de la práctica educativa de los docentes.
- El docente garantizará la protección de las imágenes de mi hijo(a) y el uso de las mismas, de acuerdo con la normatividad vigente, durante y posterior al proceso del proyecto de los docentes.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados, y de forma consciente y voluntaria

DOY EL CONSENTIMIENTO [ ] NO DOY EL CONSENTIMIENTO

para la participación de mi hijo (a) en el proyecto "GUÍA DIDÁCTICA DE INTERVENCIÓN DOCENTE PARA EL MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA DEL GRADO SÉPTIMO (JORNADA DE LA TARDE) DEL COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA DE SABANA DE TORRES", del docente YORMAN CLAVIJO ORTEGA, en las instalaciones de la Institución Educativa COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA, donde estudia.

Lugar y Fecha: Sabana De Torres 2 de septiembre

_____	_____	<u>Bernarda Santana Cortez</u>
FIRMA MADRE	FIRMA PADRE	FIRMA ACUDIENTE
NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE
C. C.	C. C.	C. C. 33277613

**CONSENTIMIENTO INFORMADO  
ESTUDIANTES MAYORES DE EDAD O  
PADRES DE FAMILIA DE ESTUDIANTES MENORES DE EDAD**

Yo (nosotros) Huuberto Henao  
 mayor(es) de edad, [ ] madre, [ ] padre, [ X ] acudiente o [ ] estudiante identificado  
 con C.C. No. 91001335 de S. Torres, he (hemos) sido informado(s)  
 acerca del estudio "GUÍA DIDÁCTICA DE INTERVENCIÓN DOCENTE PARA EL MANEJO DE  
 CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA DEL GRADO SÉPTIMO (JORNADA DE LA TARDE) DEL  
 COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA DE SABANA DE TORRES", el cual requiere de  
 mi (nuestro) consentimiento para que el docente de mi hijo(a) YORMAN CLAVIJO ORTEGA  
 desarrolle su proyecto de investigación. Este proyecto ya fue radicado en la Universidad Autónoma  
 de Bucaramanga (UNAB), y autorizado por las directivas de la Institución Educativa COLEGIO  
 INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA. Luego de haber sido informado sobre las condiciones de  
 la participación de mi (nuestro) hijo(a) en dicha investigación, resuelto todas las inquietudes y  
 comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad, entiendo que:

- La participación de mi hijo(a) en este proyecto o los resultados obtenidos por el docente no tendrán repercusiones o consecuencias en sus actividades escolares, evaluaciones o calificaciones en el curso.
- La participación de mi hijo(a) en el proyecto no generará ningún gasto, ni recibiremos remuneración alguna por su participación.
- No habrá ninguna sanción para mi hijo(a) en caso de que no autoricemos su participación. • La identidad de mi hijo(a) no será publicada y las imágenes y sonidos registrados durante el proceso del proyecto se utilizarán únicamente para los propósitos de este y como evidencia de la práctica educativa de los docentes.
- El docente garantizará la protección de las imágenes de mi hijo(a) y el uso de las mismas, de acuerdo con la normatividad vigente, durante y posterior al proceso del proyecto de los docentes.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados, y de forma consciente y voluntaria

[ X ] DOY EL CONSENTIMIENTO [ ] NO DOY EL CONSENTIMIENTO

para la participación de mi hijo (a) en el proyecto "GUÍA DIDÁCTICA DE INTERVENCIÓN DOCENTE PARA EL MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA DEL GRADO SÉPTIMO (JORNADA DE LA TARDE) DEL COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA DE SABANA DE TORRES", del docente YORMAN CLAVIJO ORTEGA, en las instalaciones de la Institución Educativa COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA, donde estudia.

Lugar y Fecha: Sabana de torres 2 sept 2020

_____ FIRMA MADRE	<u>Huuberto Henao.</u> FIRMA PADRE	_____ FIRMA ACUDIENTE
NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE
C. C.	C. C. <u>91001335</u>	C. C.

Adaptado de: Evaluación de carácter diagnóstico formativa, MEN 2015

**CONSENTIMIENTO INFORMADO  
ESTUDIANTES MAYORES DE EDAD O  
PADRES DE FAMILIA DE ESTUDIANTES MENORES DE EDAD**

Yo (nosotros) Aleida yolima Higuera  
 mayor(es) de edad, [ ] madre, [ ] padre, [ ] acudiente o [ ] estudiante identificado  
 con C.C. No. 37176898 de Medellin, he (hemos) sido informado(s)  
 acerca del estudio "GUÍA DIDÁCTICA DE INTERVENCIÓN DOCENTE PARA EL MANEJO DE  
 CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA DEL GRADO SÉPTIMO (JORNADA DE LA TARDE) DEL  
 COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA DE SABANA DE TORRES", el cual requiere de  
 mi (nuestro) consentimiento para que el docente de mi hijo(a) YORMAN CLAVIJO ORTEGA  
 desarrolle su proyecto de investigación. Este proyecto ya fue radicado en la Universidad Autónoma  
 de Bucaramanga (UNAB), y autorizado por las directivas de la Institución Educativa COLEGIO  
 INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA. Luego de haber sido informado sobre las condiciones de  
 la participación de mi (nuestro) hijo(a) en dicha investigación, resuelto todas las inquietudes y  
 comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad, entiendo que:

- La participación de mi hijo(a) en este proyecto o los resultados obtenidos por el docente no tendrán repercusiones o consecuencias en sus actividades escolares, evaluaciones o calificaciones en el curso.
- La participación de mi hijo(a) en el proyecto no generará ningún gasto, ni recibiremos remuneración alguna por su participación.
- No habrá ninguna sanción para mi hijo(a) en caso de que no autoricemos su participación. • La identidad de mi hijo(a) no será publicada y las imágenes y sonidos registrados durante el proceso del proyecto se utilizarán únicamente para los propósitos de este y como evidencia de la práctica educativa de los docentes.
- El docente garantizará la protección de las imágenes de mi hijo(a) y el uso de las mismas, de acuerdo con la normatividad vigente, durante y posterior al proceso del proyecto de los docentes.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados, y de forma consciente y voluntaria

[ X ] DOY EL CONSENTIMIENTO [ ] NO DOY EL CONSENTIMIENTO

para la participación de mi hijo (a) en el proyecto "GUÍA DIDÁCTICA DE INTERVENCIÓN DOCENTE PARA EL MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA DEL GRADO SÉPTIMO (JORNADA DE LA TARDE) DEL COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA DE SABANA DE TORRES", del docente YORMAN CLAVIJO ORTEGA, en las instalaciones de la Institución Educativa COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA, donde estudia.

Lugar y Fecha: Sabana de torres S. / 28-08-20

_____ FIRMA MADRE	<u>Aleida yolima Higuera</u> FIRMA PADRE	_____ FIRMA ACUDIENTE
NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE
C. C. <u>37176898</u>	C. C.	C. C.

Adaptado de: Evaluación de carácter diagnóstico formativa, MEN 2015



**CONSENTIMIENTO INFORMADO  
ESTUDIANTES MAYORES DE EDAD O  
PADRES DE FAMILIA DE ESTUDIANTES MENORES DE EDAD**

Yo (nosotros) Juan May Sarrano Castro, mayor(es) de edad,  madre,  padre,  acudiente o  estudiante identificado con C.C. No. 37.197.898 de Bucaramanga, he (hemos) sido informado(s) acerca del estudio "GUÍA DIDÁCTICA DE INTERVENCIÓN DOCENTE PARA EL MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA DEL GRADO SÉPTIMO (JORNADA DE LA TARDE) DEL COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA DE SABANA DE TORRES", el cual requiere de mi (nuestro) consentimiento para que el docente de mi hijo(a) YORMAN CLAVIJO ORTEGA desarrolle su proyecto de investigación. Este proyecto ya fue radicado en la Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB), y autorizado por las directivas de la Institución Educativa COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA. Luego de haber sido informado sobre las condiciones de la participación de mi (nuestro) hijo(a) en dicha investigación, resuelto todas las inquietudes y comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad, entiendo que:

- La participación de mi hijo(a) en este proyecto o los resultados obtenidos por el docente no tendrán repercusiones o consecuencias en sus actividades escolares, evaluaciones o calificaciones en el curso.
- La participación de mi hijo(a) en el proyecto no generará ningún gasto, ni recibiremos remuneración alguna por su participación.
- No habrá ninguna sanción para mi hijo(a) en caso de que no autoricemos su participación.
- La identidad de mi hijo(a) no será publicada y las imágenes y sonidos registrados durante el proceso del proyecto se utilizarán únicamente para los propósitos de este y como evidencia de la práctica educativa de los docentes.
- El docente garantizará la protección de las imágenes de mi hijo(a) y el uso de las mismas, de acuerdo con la normatividad vigente, durante y posterior al proceso del proyecto de los docentes.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados, y de forma consciente y voluntaria

DOY EL CONSENTIMIENTO  NO DOY EL CONSENTIMIENTO

para la participación de mi hijo (a) en el proyecto "GUÍA DIDÁCTICA DE INTERVENCIÓN DOCENTE PARA EL MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA DEL GRADO SÉPTIMO (JORNADA DE LA TARDE) DEL COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA DE SABANA DE TORRES", del docente YORMAN CLAVIJO ORTEGA, en las instalaciones de la Institución Educativa COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA, donde estudia.

Lugar y Fecha: Sabana de Torres 23 10 2020

<u>Juan May Sarrano Castro</u> FIRMA MADRE NOMBRE C.C. 37197898	_____ FIRMA PADRE NOMBRE C.C.	_____ FIRMA ACUDIENTE NOMBRE C.C.
--	--	--

Adaptado de: Evaluación de carácter diagnóstico formativa, MEN 2015

**CONSENTIMIENTO INFORMADO  
ESTUDIANTES MAYORES DE EDAD O  
PADRES DE FAMILIA DE ESTUDIANTES MENORES DE EDAD**

Yo (nosotros) Paola Tolosa serrano, mayor(es) de edad,  madre,  padre,  acudiente o  estudiante identificado con C.C. No. 1091810043 de B/mga, he (hemos) sido informado(s) acerca del estudio "GUÍA DIDÁCTICA DE INTERVENCIÓN DOCENTE PARA EL MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA DEL GRADO SÉPTIMO (JORNADA DE LA TARDE) DEL COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA DE SABANA DE TORRES", el cual se requiere de mi (nuestro) consentimiento para que el docente de mi hijo(a) YORMAN CLAVIJO ORTEGA desarrolle su proyecto de investigación. Este proyecto ya fue radicado en la Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB), y autorizado por las directivas de la Institución Educativa COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA. Luego de haber sido informado sobre las condiciones de la participación de mi (nuestro) hijo(a) en dicha investigación, resuelto todas las inquietudes y comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad, entiendo que:

- La participación de mi hijo(a) en este proyecto o los resultados obtenidos por el docente no tendrán repercusiones o consecuencias en sus actividades escolares, evaluaciones o calificaciones en el curso.
- La participación de mi hijo(a) en el proyecto no generará ningún gasto, ni recibiremos remuneración alguna por su participación.
- No habrá ninguna sanción para mi hijo(a) en caso de que no autoricemos su participación.
- La identidad de mi hijo(a) no será publicada y las imágenes y sonidos registrados durante el proceso del proyecto se utilizarán únicamente para los propósitos de este y como evidencia de la práctica educativa de los docentes.
- El docente garantizará la protección de las imágenes de mi hijo(a) y el uso de las mismas, de acuerdo con la normatividad vigente, durante y posterior al proceso del proyecto de los docentes.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados, y de forma consciente y voluntaria

DOY EL CONSENTIMIENTO  NO DOY EL CONSENTIMIENTO

para la participación de mi hijo (a) en el proyecto "GUÍA DIDÁCTICA DE INTERVENCIÓN DOCENTE PARA EL MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA DEL GRADO SÉPTIMO (JORNADA DE LA TARDE) DEL COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA DE SABANA DE TORRES" del docente YORMAN CLAVIJO ORTEGA en las instalaciones de la Institución Educativa COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA, donde estudia.

Lugar y Fecha: Sabana de Torres 24-10-2020

<u>Paola Tolosa</u> FIRMA MADRE NOMBRE c.c. 1091810043	_____ FIRMA PADRE NOMBRE c.c.	_____ FIRMA ACUDIENTE NOMBRE c.c.
---	--	--

Adaptado de: Evaluación de carácter diagnóstico formativa, MEN 2015

CONSENTIMIENTO INFORMADO  
ESTUDIANTES MAYORES DE EDAD O  
PADRES DE FAMILIA DE ESTUDIANTES MENORES DE EDAD

Yo (nosotros) Ramón Gómez Rodríguez, mayor(es) de edad, [ ] madre, [ X ] padre, [ ] acudiente o [ ] estudiante identificado con C.C. No. 13.276.534 de B/mga he (hemos) sido informado(s) acerca del estudio "GUÍA DIDÁCTICA DE INTERVENCIÓN DOCENTE PARA EL MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA DEL GRADO SÉPTIMO (JORNADA DE LA TARDE) DEL COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA DE SABANA DE TORRES", el cual se requiere de mi (nuestro) consentimiento para que el docente de mi hijo(a) YORMAN CLAVIJO ORTEGA desarrolle su proyecto de investigación. Este proyecto ya fue radicado en la Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB), y autorizado por las directivas de la Institución Educativa COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA. Luego de haber sido informado sobre las condiciones de la participación de mi (nuestro) hijo(a) en dicha investigación, resuelto todas las inquietudes y comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad, entiendo que:

- La participación de mi hijo(a) en este proyecto o los resultados obtenidos por el docente no tendrán repercusiones o consecuencias en sus actividades escolares, evaluaciones o calificaciones en el curso.
- La participación de mi hijo(a) en el proyecto no generará ningún gasto, ni recibiremos remuneración alguna por su participación.
- No habrá ninguna sanción para mi hijo(a) en caso de que no autoricemos su participación.
- La identidad de mi hijo(a) no será publicada y las imágenes y sonidos registrados durante el proceso del proyecto se utilizarán únicamente para los propósitos de este y como evidencia de la práctica educativa de los docentes.
- El docente garantizará la protección de las imágenes de mi hijo(a) y el uso de las mismas, de acuerdo con la normatividad vigente, durante y posterior al proceso del proyecto de los docentes.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados, y de forma consciente y voluntaria

DOY EL CONSENTIMIENTO

NO DOY EL CONSENTIMIENTO

para la participación de mi hijo (a) en el proyecto "GUÍA DIDÁCTICA DE INTERVENCIÓN DOCENTE PARA EL MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA DEL GRADO SÉPTIMO (JORNADA DE LA TARDE) DEL COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA DE SABANA DE TORRES" del docente YORMAN CLAVIJO ORTEGA en las instalaciones de la Institución Educativa COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA, donde estudia.

Lugar y Fecha: Sabana de Torres 24-10-2020

Ramón Gómez  
FIRMA MADRE  
NOMBRE

FIRMA PADRE  
NOMBRE

FIRMA ACUDIENTE  
NOMBRE

c.c. 13.276.534

c.c.

c.c.

CONSENTIMIENTO INFORMADO  
ESTUDIANTES MAYORES DE EDAD O  
PADRES DE FAMILIA DE ESTUDIANTES MENORES DE EDAD

Yo (nosotros) Ronald Paéz, mayor(es) de edad, [ ] madre, [ X ] padre, [ ] acudiente o [ ] estudiante identificado con C.C. No. 13.197.391 de Sn Gil he (hemos) sido informado(s) acerca del estudio "GUÍA DIDÁCTICA DE INTERVENCIÓN DOCENTE PARA EL MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA DEL GRADO SÉPTIMO (JORNADA DE LA TARDE) DEL COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA DE SABANA DE TORRES", el cual se requiere de mi (nuestro) consentimiento para que el docente de mi hijo(a) YORMAN CLAVIJO ORTEGA desarrolle su proyecto de investigación. Este proyecto ya fue radicado en la Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB), y autorizado por las directivas de la Institución Educativa COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA. Luego de haber sido informado sobre las condiciones de la participación de mi (nuestro) hijo(a) en dicha investigación, resuelto todas las inquietudes y comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad, entiendo que:

- La participación de mi hijo(a) en este proyecto o los resultados obtenidos por el docente no tendrán repercusiones o consecuencias en sus actividades escolares, evaluaciones o calificaciones en el curso.
- La participación de mi hijo(a) en el proyecto no generará ningún gasto, ni recibiremos remuneración alguna por su participación.
- No habrá ninguna sanción para mi hijo(a) en caso de que no autoricemos su participación.
- La identidad de mi hijo(a) no será publicada y las imágenes y sonidos registrados durante el proceso del proyecto se utilizarán únicamente para los propósitos de este y como evidencia de la práctica educativa de los docentes.
- El docente garantizará la protección de las imágenes de mi hijo(a) y el uso de las mismas, de acuerdo con la normatividad vigente, durante y posterior al proceso del proyecto de los docentes.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados, y de forma consciente y voluntaria

DOY EL CONSENTIMIENTO

NO DOY EL CONSENTIMIENTO

para la participación de mi hijo (a) en el proyecto "GUÍA DIDÁCTICA DE INTERVENCIÓN DOCENTE PARA EL MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA DEL GRADO SÉPTIMO (JORNADA DE LA TARDE) DEL COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA DE SABANA DE TORRES" del docente YORMAN CLAVIJO ORTEGA en las instalaciones de la Institución Educativa COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA, donde estudia.

Lugar y Fecha: Sabana de Torres 23-10-2020

FIRMA MADRE  
NOMBRE

Ronald Paéz  
FIRMA PADRE  
NOMBRE

FIRMA ACUDIENTE  
NOMBRE

c.c.

c.c. 13.197391

c.c.

**Anexo 4 Autorización del rector de la institución**

Colegio Integrado Madre de la Esperanza  
"Forjando Hombres y Mujeres para un Mundo Mejor"

Resolución No. 9150 del 15 de Junio de 2018  
Nú. 800.031.377-6



Sabana de Torres, 27 de agosto del 2020

Señores  
**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA**  
Bucaramanga

ASUNTO: AUTORIZACION PARA LA APLICACIÓN DE LA TESIS DE GRADO

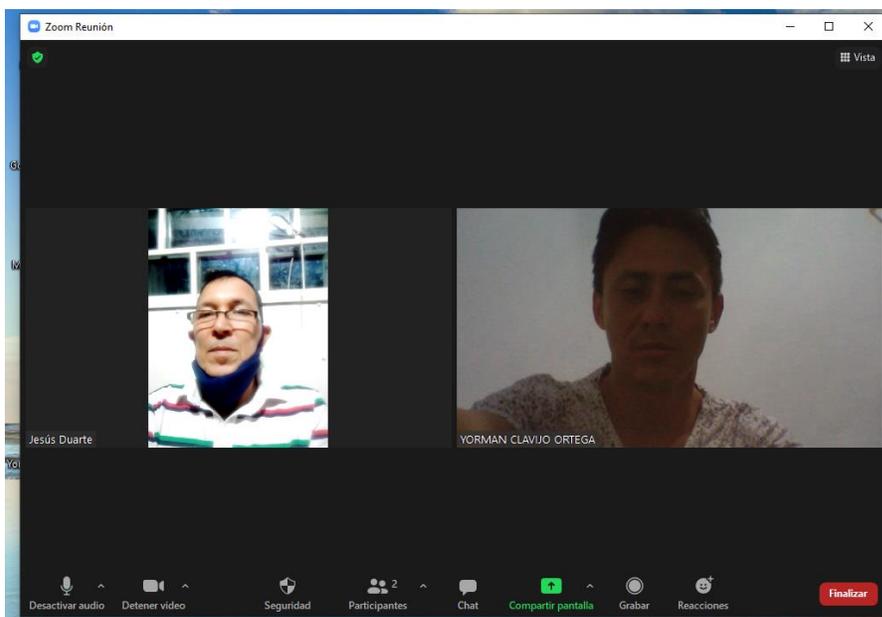
Ramiro Ortiz Correa, Rector del Colegio Integrado Madre de la Esperanza, por medio del presente me permito autorizar al docente YORMAN CLAVIJO ORTEGA para que realice su tesis de grado "GUIA DIDACTICA DE INTERVENCION DOCENTE PARA EL MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA DEL GRADO SEPTIMO JORNADA TARDE" en la Institución Educativa SEDE F Aeropuerto.

Agradezco su atención a la presente.

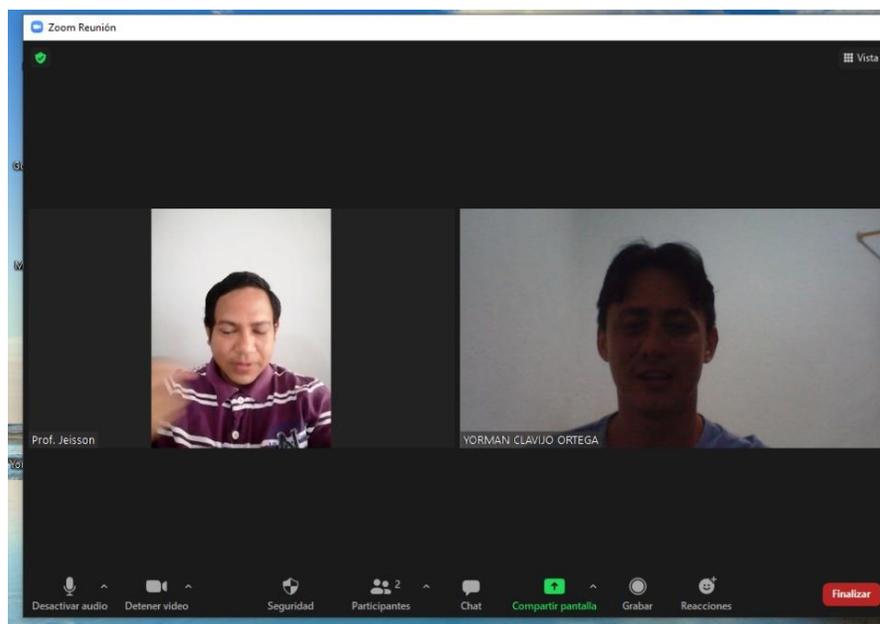
Atentamente,

RAMIRO ORTIZ CORREA  
Rector

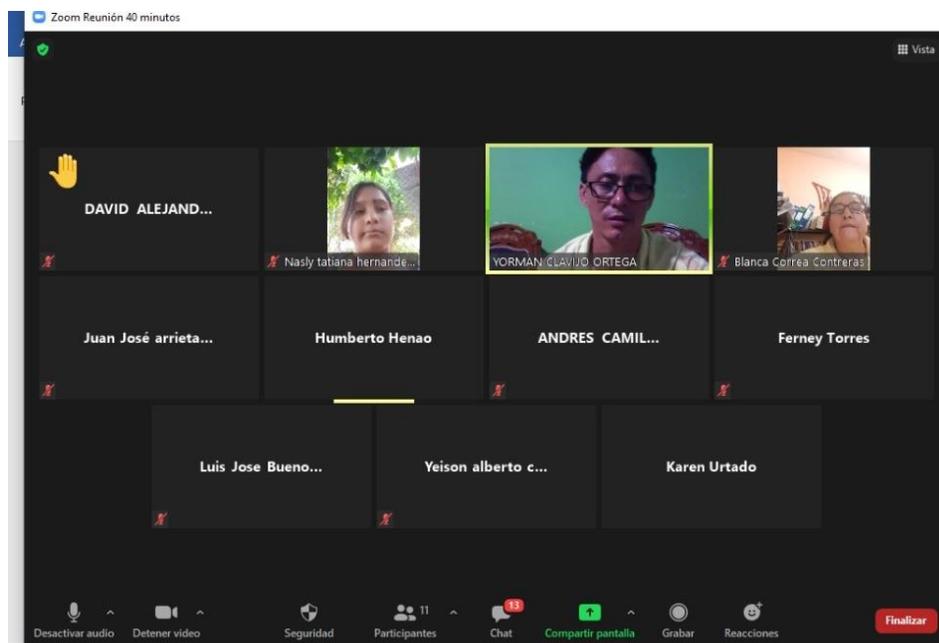
## Anexo 5 Fotografías de la actividad



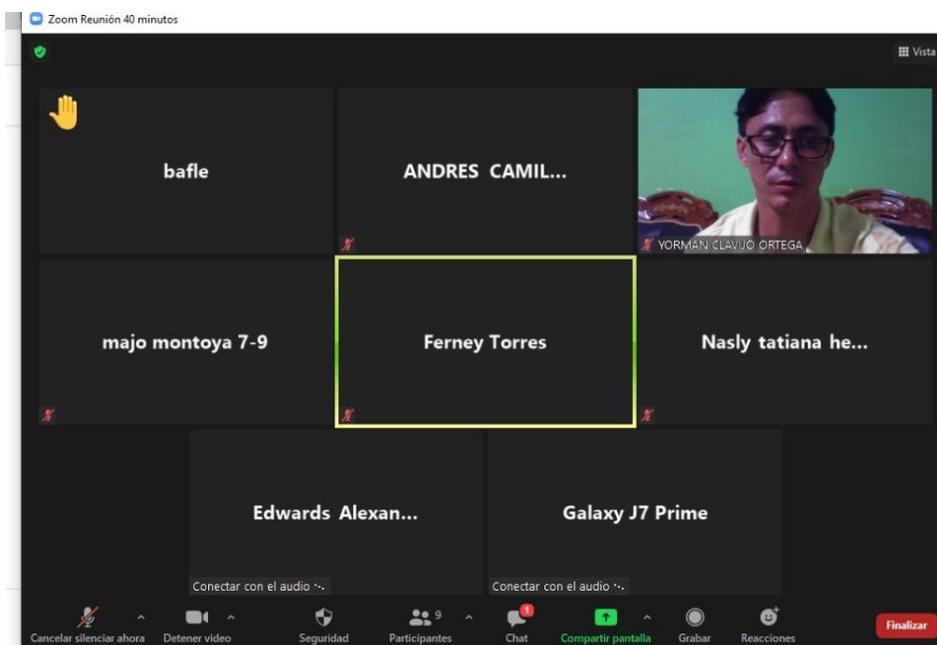
Fotografía 1. Entrevista a docente



Fotografía 2. Entrevista a docente



Fotografía 3. Grupo focal 1



Fotografía 4. Grupo focal 2



Fotografía 5. Entrevista a padre de familia